



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

UNSA **INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES**
Laboratorio de Neurociencia
social y calidad de vida



Disciplinarias

Revista Científica

Volumen 4
Número 3
Junio - Diciembre 2025

Revista Científica Disciplinarias

Volumen 4, número 3. Diciembre 2025

Editor: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Ciudad Universitaria, Área Sociales, Av. Venezuela S/N., Segundo Piso del Instituto de Investigaciones Sociales, Cercado. Arequipa - Perú

E-mail: iisociales.revista@unsa.edu.pe

Edición: Diciembre 2025

Depósito Legal N° 2022-10086

ISSN: 2955-8905 (En línea)

EDITORES EN JEFE

Dra. Roxana Yolanda Castillo Acobo
Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa - Perú

Magister Ing. Freddy Orlando Gonzales Saji
Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa - Perú

Dra. Luz Virginia Castillo Acobo
Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa – Perú

CONSEJO CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Gladys Merma Molina. Universidad de Alicante - España

Dr. Martín Castro Guzmán. Universidad Yucatán - México

Dra. Loida Camargo Camargo. Universidad de Cartagena y Universidad del Sinú - Colombia

Dr. Diego Gavilan Martin. Universidad de Alicante - España

Dr. Bairon Otalvaro Marin. Universidad del Valle - Colombia

Dra Eveling Castro Gutierrez. Universidad Nacional de San Agustin de Arequipa - Perú

Dr. Gerson José Márquez, Universidad Tecnológica del Perú - Doctor en Física

Mg. María Beatriz Vargas Universidad de las Américas, Universidad Católica Silva Henríquez ,
Chile

Lic. Julián Andrés Giraldo Rodríguez, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Colombia

Dr. Julio Francisco Santillán Aldana, COMCIENCIA Perú

Lic. Rubén Carlos Fernando Del Muro, Ministerio Publico PBA, Argentina

Dr. Breison Alonso Velarde Torres, Centro de salud mental Moises Heresi, Perú

Lic. Nilce Judyd Franco, Directora Centro Penitenciario de Mujeres Serafina Davalos Paraguay

Mg. Tanya Patricia Iturre Mazo, Palmeras de los Andes Quinindé, Ecuador

Dr. Juan Francisco Álvarez Herrero, Universidad de Alicante, España

MSc. Aleyda Rosa Reina Reyes Ortega, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia

Mg. Ana Cecilia Peralta Beltrán, Universidad San Martín de Porres, Perú

Dr. Carlos Eduardo Montañó Barreto, Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brazil

Mg. Gregorio René Alvarez Salinas, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, México

Mg. Christian Hyrum Siza Montoya, Universidad Católica Santa María, Perú

Dra. Elvia Mercedes Agurto Távora, Universidad José Faustino Sánchez Carrión-Huacho, Perú

Dr. Salvador Baena Morales, Universidad de Alicante, España

Mg. Melissa Georgina Gutierrez Flores, Universidad San Carlos, Guatemala

Dra. María Luz Criales Añaños, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Perú

Ing. Evert Gallegos del Campo, Universidad Nacional de San Agustín, Perú

Dr. Robert Armando Gonzales Espinoza, Médico especialista en cirugía, Perú

Mg. Jaclyn Zolana Fernández Ocampo, Universidad Continental y Universidad Tecnológica del
Peru

Dr. Guillermo Yanowsky Reyes, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, México – Medicina

Dra. Glenia Mercedes Oñate Díaz, Universidad de la Guajira, Colombia

Dr. Cruz Pérez Pérez, Universidad de Valencia, España

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Abdon Almonte Mamani

Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa - Perú

Mg. Katherine del Rosario Lopez Vasquez

Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa - Perú

Mg. Mario José Vasquez Pauca

Universidad Nacional de San Agustín De Arequipa - Perú

EQUIPO TÉCNICO

Juan David Mamani Morales

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Perú

Karina del Rocío Rodríguez Teran

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - Perú

INDICE

Acoso escolar, apoyo social percibido e ideación suicida en adolescentes de instituciones.....6 públicas de Arequipa	
Asertividad Sexual y satisfacción sexual en estudiantes de un IES Tecnológico peruano.....20	
Delitos contra la mujer e integrantes de la familia y la conversión de la pena privativa de.....37 libertad, Moyobamba 2024	
Dinámicas laborales informales en la región andina: una revisión sistemática de sus.....65 determinantes y estrategias de política en Perú, Bolivia y Ecuador	
El rol del género como factor asociado a la regulación emocional en estudiantes.....88 universitarios del Perú, 2023	
Estrategias de Comunicación Estatal en Crisis: De la Comunicación Tradicional a la.....106 Influencia Digital	

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Acoso escolar, apoyo social percibido e ideación suicida en adolescentes de instituciones públicas de Arequipa

School bullying, perceived social support, and suicidal ideation in adolescents from public institutions in Arequipa

Ydalia M. Chavez Sanz

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

<https://orcid.org/0000-0003-2597-3530>

Vivian R. Sánchez Peralta

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

<https://orcid.org/0009-0002-9430-0233>

Recibido: 10/11/2025

Revisado: 25/11/2025

Aceptado: 25/12/2025

Publicado: 30/12/2025

Correspondencia: *

Correo electrónico: ychavezs@unsa.edu.pe vsanchezpe@unsa.edu.pe .



Resumen

Objetivo: El objetivo principal de este estudio es dilucidar la intrincada relación entre el acoso escolar, el apoyo social percibido y la ideación suicida entre los adolescentes matriculados en instituciones educativas públicas de Arequipa. **Método:** Se empleó un diseño de investigación no experimental, transversal y correlacional para investigar una muestra compuesta por 632 estudiantes de tercer a quinto año de secundaria, con edades comprendidas entre 13 y 18 años. Como instrumentos de medición se utilizaron el cuestionario de interacción escolar multimodal (CMIE-IV), la escala de apoyo social percibido multidimensional (EMASP) y la escala de ideación suicida de Beck (SSI). **Resultados:** El análisis reveló una correlación positiva sustancial entre los casos de acoso y la ideación suicida ($RHO= 0.70$; $p< 0.05$), junto con correlaciones negativas moderadas entre el apoyo social percibido y la ideación suicida ($RHO= -0.45$; $p< 0.05$), así como entre el apoyo social y el acoso ($RHO= -0.40$; $p< 0.05$). En particular, las adolescentes mostraron una mayor prevalencia de planes e intentos de suicidio en comparación con sus homólogos masculinos. **Conclusión:** La intimidación se perfila como un factor de riesgo considerable que contribuye a la ideación suicida, mientras que el apoyo social se identifica como un factor protector. Estos resultados subrayan el imperativo de mejorar las conexiones emocionales dentro de los contextos familiares y educativos a través de estrategias preventivas específicas y mecanismos de apoyo emocional.

Palabras clave: acoso escolar, apoyo social percibido, ideación suicida, adolescentes, salud mental.

Abstract

Objective: The main objective of this study is to elucidate the complex relationship between bullying, perceived social support, and suicidal ideation among adolescents enrolled in public educational institutions in Arequipa. **Method:** A non-experimental, cross-sectional, correlational research design was used to investigate a sample of 632 students from the third to fifth years of secondary school, aged between 13 and 18 years. The Multimodal School Interaction Questionnaire (CMIE-IV), the Multidimensional Perceived Social Support Scale (EMASP), and the Beck Suicidal Ideation Scale (SSI) were used as measurement instruments. **Results:** The analysis revealed a substantial positive correlation between bullying and suicidal ideation ($RHO= 0.70$; $p< 0.05$), along with moderate negative correlations between perceived social support and suicidal ideation ($RHO= -0.45$; $p< 0.05$), as well as between social support and bullying ($RHO= -0.40$; $p< 0.05$). In particular, adolescent girls showed a higher prevalence of

suicide plans and attempts compared to their male counterparts. Conclusion: Bullying emerges as a significant risk factor contributing to suicidal ideation, while social support is identified as a protective factor. These results underscore the imperative to strengthen emotional connections within family and educational settings through targeted preventative strategies and emotional support mechanisms.

Key words: bullying, perceived social support, suicidal ideation, adolescents, mental health.

Introducción

La adolescencia, marcada por cambios biopsicosociales, se asocia a una alta exposición a conductas de riesgo. Entre ellas, el acoso escolar que se define como una conducta repetitiva de agresión física, verbal o psicológica basada en un desequilibrio de poder (Caballo, 2020). Esta experiencia genera sentimientos de desesperanza, aislamiento y culpa, los cuales incrementan el riesgo de ideación suicida (Park, Kim & Lee, 2025; CDC, 2023). Por otro lado, el apoyo social percibido actúa como un factor protector. Se concibe como la percepción subjetiva de contar con redes emocionales y afectivas de apoyo provenientes de la familia, los amigos o personas significativas (Ortiz & Morán, 2018). Altos niveles de apoyo social se asocian con menor ideación suicida (Jiménez, Mondragón & González-Forteza, 2020; Baños et al., 2021).

El suicidio adolescente constituye una de las principales problemáticas de salud pública global. Según la Organización Mundial de la Salud (2023), más de 700 000 personas mueren por suicidio cada año, siendo la cuarta causa de muerte en jóvenes de 15 a 29 años. En América Latina, las tasas de ideación e intento suicida muestran una tendencia ascendente, especialmente en contextos escolares donde la desigualdad y la violencia simbólica exacerbaban la vulnerabilidad emocional (González-García et al., 2022). En el Perú, el Ministerio de Salud (2022) reportó un incremento del 15 % en los intentos suicidas adolescentes entre 2018 y 2022, con mayor prevalencia en instituciones públicas.

Desde el modelo biopsicosocial, la ideación suicida resulta de la interacción de factores individuales, sociales y contextuales. Diversos metaanálisis confirman que la victimización escolar se relaciona significativamente con la ideación suicida, mientras que el apoyo social modera ese impacto (Park et al., 2025). En este marco, el estudio busca determinar la relación entre acoso escolar, apoyo social percibido e ideación suicida en adolescentes de instituciones públicas de Arequipa, contribuyendo a la promoción de la salud mental escolar y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3: Salud y bienestar).

Metodología

Diseño

El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, transversal, y el nivel de investigación es correlacional, descriptivo; es decir, busca resolver un problema a través de la medición de variables numéricas; observa la realidad tal como es, sin intervenir; en un momento específico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Participantes

La selección de la muestra se ha llevado a cabo por métodos no probabilísticos por conveniencia, ya que sigue los criterios personales del investigador (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Los participantes del estudio fueron 632 adolescentes escolarizados en un rango de 13 a 18 años, de tercero a quinto de secundaria de dos instituciones educativas públicas. En cuanto al género, predomina la participación femenina con un 53% frente al 47% masculino.

Instrumentos

Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (CMIE- IV)

El cuestionario evalúa las dinámicas de interacción social en contextos escolares, con énfasis en las relacionadas al acoso escolar. Se centra en identificar comportamientos de agresores, víctimas, observadores activo y pasivo y una dimensión para ciberacoso. El cuestionario consta de 38 ítems, el cuestionario adaptado corresponde a Noé (2014), el cuestionario ha mostrado una validez de constructo y alta confiabilidad ($\alpha = 0.825$).

Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido (EMASP)

La escala mide el apoyo social percibido en tres dimensiones: apoyo de la familia; amigos y de una persona significativa. La versión original consta de 12 ítems con una escala de respuesta Likert de 7 puntos. Sin embargo, en el presente estudio se empleó la adaptación de Juárez (2018), que ajustó el lenguaje para población hispanohablante y modificó la escala Likert de respuesta a 5 puntos. Este instrumento ha mostrado adecuada validez de constructo y alta confiabilidad, para el presente estudio presenta una confiabilidad de ($\alpha = 0.803$).

Escala de Ideación Suicida (Scale for Suicide Ideation, SSI)

Mide la intencionalidad suicida, o grado de seriedad e intensidad con el que alguien pensó o está pensando en suicidarse. Se utilizó la versión adaptada en población hispana con ajustes lingüísticos y validación factorial (Beck y Cols., 1979). Presenta cuatro dimensiones: actitud hacia la vida/muerte, pensamientos o deseos suicidas, proyecto de intento de suicidio y realización del intento proyectado. Consta de 19 ítems con escala Likert, para este estudio, la escala mostró una alta confiabilidad ($\alpha = 0.749$) y validez respaldada por el análisis factorial.

Procedimientos

La investigación se inició con la selección de las instituciones educativas, seguidamente se coordinó con los directivos para informar el objetivo del estudio y contar con la aceptación y colaboración. Posteriormente se informó a los padres sobre el propósito de los cuestionarios; las condiciones de anonimato; el carácter voluntario y confidencialidad en el tratamiento de los datos para solicitar el consentimiento informado que autoriza la participación de los menores. La aplicación se realizó de forma colectiva y presencial en las aulas, previo asentimiento informado de los estudiantes.

Resultados

En cuanto a los comportamientos relacionados con el acoso escolar en un análisis por sexo (Tabla 1) se encontró en los comportamientos intimidatorios para el caso de las mujeres el 24% se ubicaron en el nivel medio y un 25% en el nivel alto. Para los varones se observa, el 23% en el nivel alto y 22% en nivel medio. Esto sugiere que el ejercicio del acoso no está fuertemente diferenciado por género. Respecto a la victimización el 26% de las mujeres se ubica en el nivel alto, superando el 13% de los varones en la misma categoría. Además, en los niveles medio, los porcentajes son cercanos: 22% en mujeres y 23% en varones. Sin embargo, identificar que el 11% de varones se concentra en el nivel bajo, más del doble que el 5% de las mujeres, lo que sugiere mayor resiliencia o minimización del problema entre los varones.

En la categoría de observadores activos, quienes intervienen para defender al agredido, el 30% de mujeres se ubican en nivel medio y 10% alto, mientras que los varones el 27% se ubica en nivel medio, 18% en nivel bajo y apenas un 2% alcanza el nivel alto; evidenciando una menor disposición en los varones a actuar en defensa directa frente a una situación de acoso. Sobre el acoso extremo o ciberacoso, los porcentajes son similares entre ambos sexos, aunque las mujeres presentan un 17% en nivel alto frente a un 15% de los varones; en nivel medio, la diferencia también es leve 20% en mujeres y 23% en hombres, lo cual sugiere que el ciberacoso se presenta de manera similar en ambos. En lo que respecta a los observadores pasivos,

quienes son testigos del acoso, pero no intervienen, se destaca un mayor porcentaje de hombres en el nivel alto 31% en comparación con las mujeres 19%. Esto podría implicar que los varones tienden más a mantenerse al margen ante estas situaciones, lo que podría ser preocupante en términos de clima escolar.

Tabla 1

Análisis comparativo por sexo de los comportamientos de acoso escolar

Acoso	Femenino			Masculino		
	Nivel	F	%	Nivel	F	%
Comportamientos intimidatorios (acosador)	Bajo	28	4%	Bajo	15	2%
	Medio	149	24%	Medio	137	22%
	Alto	155	25%	Alto	148	23%
Victimización recibida (acosado)	Bajo	34	5%	Bajo	74	11%
	Medio	136	22%	Medio	145	23%
	Alto	162	26%	Alto	81	13%
Observador activo en defensa del acosado	Bajo	85	13%	Bajo	116	18%
	Medio	189	30%	Medio	168	27%
	Alto	58	10%	Alto	16	2%
Acoso extremo/ciberacoso	Bajo	102	16%	Bajo	55	9%
	Medio	120	20%	Medio	150	23%
	Alto	110	17%	Alto	95	15%
Observador pasivo	Bajo	8	1%	Bajo	24	4%
	Medio	206	33%	Medio	78	12%
	Alto	118	19%	Alto	198	31%
TOTAL		332	53%		300	47%

Fuente: elaboración propia.

En el análisis descriptivo del apoyo social percibido en una comparación por sexo (tabla 2) se encontró para apoyo familiar el porcentaje más significativo en el nivel medio en mujeres 31% y varones 26%. Seguido del nivel alto 15% en ambos y el nivel bajo 7% mujeres y 5% varones. Esto indica que el entorno familiar es visto como una fuente de apoyo para la mayoría. En la dimensión apoyo de amigos se reporta mayor porcentaje de niveles altos; 31% para mujeres y 36% varones. En el nivel medio el 18% de mujeres y 10% de varones. Un porcentaje mínimo indican un nivel bajo. Esto sugiere que los vínculos amistosos representan una fuente muy sólida de respaldo emocional, especialmente entre los hombres. En la percepción del apoyo de personas significativas el 29% de mujeres percibe un alto apoyo y un 19% apoyo en nivel medio. Para los varones, estas cifras son de 27% en nivel alto y 17% en nivel medio. Esto refuerza la importancia de figuras clave en la vida de los adolescentes, como docentes, familiares cercanos o parejas. Finalmente, en el apoyo social percibido la combinación de las tres fuentes de apoyo muestra una tendencia equilibrada entre los géneros. En mujeres, el 25% percibe un

alto nivel, 23% un nivel medio, y 5% un nivel bajo. En los hombres el 27% nivel alto, 17% medio, y 3% bajo.

Tabla 2

Análisis comparativo por sexo de apoyo social percibido

Apoyo	Femenino			Masculino		
	Nivel	F	%	Nivel	F	%
Apoyo de familia	Bajo	43	7%	Bajo	32	5%
	Medio	197	31%	Medio	163	26%
	Alto	92	15%	Alto	105	16%
Apoyo de amigos	Bajo	25	4%	Bajo	7	1%
	Medio	112	18%	Medio	62	10%
	Alto	195	31%	Alto	231	36%
Apoyo de personas significativas	Bajo	33	5%	Bajo	18	3%
	Medio	117	19%	Medio	110	17%
	Alto	182	29%	Alto	172	27%
Apoyo social percibido	Bajo	34	5%	Bajo	19	3%
	Medio	142	23%	Medio	112	17%
	Alto	156	25%	Alto	169	27%
TOTAL		332	53%		300	47%

Fuente: elaboración propia.

Por lo que se refiere a la variable de ideación suicida los resultados (Tabla 3) muestran los niveles de ideación suicida según el sexo de los adolescentes de instituciones públicas. Se observa un riesgo latente en la población estudiada, con predominio de niveles medios y altos en la mayoría de las dimensiones.

Las adolescentes evidencian una mayor afectación emocional: presentan más pensamientos sobre la vida y la muerte, y expresan con mayor frecuencia deseos o ideas suicidas. Un 27% de ellas llega a planificar cómo podría hacerlo, frente a un 10% de los varones, lo que refleja una tendencia a estructurar de forma más concreta sus pensamientos autodestructivos.

Asimismo, el 24% de las adolescentes reporta haber considerado la ejecución del intento, mientras que entre los varones solo el 7%. Estos resultados confirman una mayor vulnerabilidad emocional femenina, vinculada a la internalización del sufrimiento y a la exposición a situaciones de acoso, tal como señalan estudios recientes (Park, Kim & Lee, 2025; Zhao & Wang, 2023; Aprilia et al., 2023).

En conjunto, el perfil de riesgo muestra que las adolescentes tienden a avanzar con mayor claridad hacia la planificación e intento suicida, mientras que los varones se mantienen en fases intermedias. Esta diferencia de género coincide con investigaciones que destacan cómo las

mujeres jóvenes expresan de manera más abierta su malestar emocional y el impacto del entorno social en su bienestar (Bitar et al., 2023; González-García et al., 2022).

Tabla 3

Análisis comparativo por sexo de la ideación suicida

Ideación	Femenino			Masculino		
	Nivel	F	%	Nivel	F	%
Características de la actitud hacia la vida/muerte	Bajo (0-25)	51	8%	Bajo (0-25)	34	5%
	Medio (30-70)	93	15%	Medio (30-70)	67	11%
	Alto (75-95)	198	30%	Alto (75-95)	199	31%
Características de los pensamientos/deseos suicidas	Bajo (0-25)	43	7%	Bajo (0-25)	65	10%
	Medio (30-70)	157	25%	Medio (30-70)	146	23%
	Alto (75-95)	132	21%	Alto (75-95)	89	14%
Características del proyecto intento	Bajo (0-25)	91	15%	Bajo (0-25)	98	16%
	Medio (30-70)	68	11%	Medio (30-70)	136	21%
	Alto (75-95)	173	27%	Alto (75-95)	66	10%
Realización del intento proyectado	Bajo (0-25)	57	9%	Bajo (0-25)	44	7%
	Medio (30-70)	128	20%	Medio (30-70)	210	33%
	Alto (75-95)	147	24%	Alto (75-95)	46	7%
Ideación suicida	Bajo	61	10%	Bajo	60	9%
	Medio	111	18%	Medio	140	22%
	Alto	160	25%	Alto	100	16%
TOTAL		332	53%		300	47%

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente se realizó un análisis no paramétrico mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov observando que las variables no siguen una distribución normal, por consecuencia se establece emplear la prueba de RHO de Spearman para hallar la correlación.

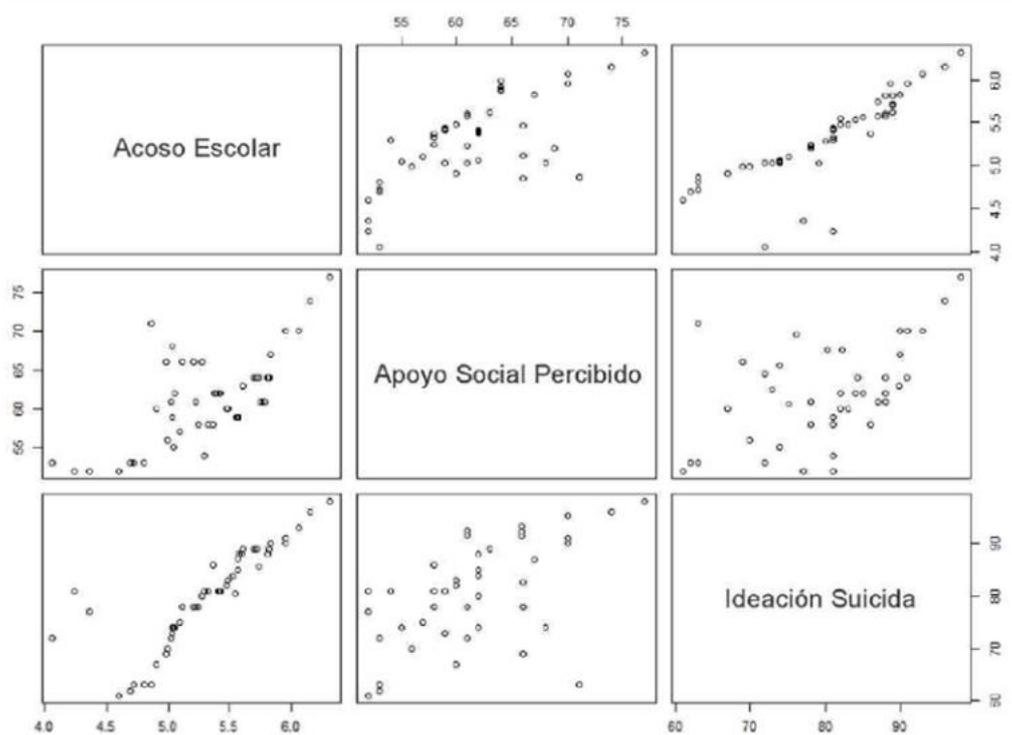
Al analizar la relación entre acoso escolar, apoyo social percibido e ideación suicida en adolescentes en la tabla N°4 se observa la matriz de correlaciones mostrando una fuerte tendencia positiva, o que indica que, a mayor nivel de acoso, los adolescentes presentan más pensamientos o deseos suicidas.

Asimismo, el apoyo social percibido presentó correlaciones negativas con el acoso escolar ($p = -.40, p < .01$) y con la ideación suicida ($p = -.45, p < .01$). Esto sugiere que quienes cuentan con redes de apoyo emocional sólidas —familia, amigos o personas significativas— son menos propensos a sufrir acoso o a desarrollar pensamientos autodestructivos.

En conjunto, los resultados confirman un modelo dual de riesgo y protección: mientras el acoso incrementa la vulnerabilidad emocional, el apoyo social actúa como un amortiguador que reduce el impacto psicológico y fortalece la resiliencia adolescente.

Figura 1

Correlaciones entre las variables acoso escolar, apoyo social percibido e ideación suicida



Fuente: Elaboración propia

Discusión

Los resultados obtenidos reflejan una realidad alarmante en los entornos escolares, donde la violencia entre pares continúa siendo una problemática persistente. Según datos del Ministerio de Educación del Perú (2023), más de 13 000 casos de acoso fueron reportados en instituciones educativas, cifra que contextualiza la magnitud de la situación observada. La predominancia de niveles medios y altos en comportamientos intimidatorios en mujeres y varones. En cuanto a la victimización el 26% de las mujeres se ubica en el nivel alto, superando el 13% de los varones. Estos resultados se respaldan con los de Páez et al. (2020) donde el 33.8% ha sido víctima y el 22.3% agresor con mayor predominancia de los varones. A pesar de que algunos estudiantes intervienen de forma activa, la mayoría opta por posiciones pasivas o participa directa o indirectamente en las agresiones. Esto evidencia una cultura escolar que aún no logra romper con las dinámicas de intimidación ni establecer redes de protección y acción colectivas efectivas. Por lo tanto, los resultados respaldan la necesidad de fortalecer estrategias institucionales de prevención y respuesta frente a la violencia escolar.

El apoyo social es fundamental para el desarrollo y bienestar psicológico de los adolescentes, los resultados mostraron que los adolescentes perciben el apoyo familiar, de amigos y personas significativas en niveles altos y medios con una mayor prevalencia del apoyo de amigos en ambos sexos. Estos resultados se condicen con lo reportado por Rodríguez-Enríquez et al. (2025)

El análisis evidenció una correlación positiva significativa entre acoso escolar e ideación suicida ($RHO= 0.70$; $p < 0.05$), hallazgo que coincide con metaanálisis recientes (Park et al., 2025; Aprilia et al., 2023) que identifican al acoso como uno de los predictores más robustos del riesgo suicida adolescente. Esta relación puede explicarse por la acumulación de estrés interpersonal, sentimientos de indefensión y baja percepción de apoyo, que derivan en desesperanza y deterioro del sentido vital.

Asimismo, las diferencias por sexo observadas en la ideación suicida —con mayores niveles de planificación y riesgo en mujeres— concuerdan con evidencias que señalan una mayor internalización emocional y expresión de sufrimiento en adolescentes femeninas (Bitar et al., 2023). Los varones, por su parte, tienden a manifestar respuestas externalizantes, como la evasión o la minimización del problema (González-García et al., 2022).

En contraposición, el apoyo social percibido mostró correlaciones negativas moderadas con el acoso y la ideación suicida, corroborando el modelo de amortiguación del estrés (Cohen & Wills, 1985). Estudios contemporáneos sostienen que el soporte emocional familiar y la presencia de vínculos significativos reducen la probabilidad de ideación suicida y fortalecen la resiliencia (Zhao & Wang, 2023; Wen et al., 2023). Carhuas, et al. (2023) en su investigación advirtió que el acoso escolar tiene como causa principal el entorno familiar esto asociado al estilo de crianza y comunicación familiar. Así también Rodríguez-Enríquez et al. (2025) encontró correlaciones negativas y estadísticamente significativas en todas las formas de apoyo social percibido y la victimización.

Desde una perspectiva humanista, estos resultados reafirman la importancia del acompañamiento emocional, la empatía y la construcción de redes de contención psicosocial. Las escuelas deben consolidarse como entornos protectores, donde el bienestar emocional y la participación estudiantil sean prioritarios (WHO, 2023; CDC, 2023). La prevención del suicidio adolescente requiere, de una respuesta multidimensional que articule educación emocional, protocolos de atención temprana y políticas públicas sostenibles.

En síntesis, la evidencia empírica sugiere que la prevención de la ideación suicida en adolescentes requiere un enfoque multidimensional que combine la erradicación del acoso escolar con el fortalecimiento de los lazos socioafectivos. La escuela debe concebirse como un espacio seguro, afectivo y participativo, capaz de fomentar el sentido de pertenencia y bienestar emocional.

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación permiten afirmar que el acoso escolar constituye un factor de riesgo significativo para la ideación suicida en adolescentes, mientras que el apoyo social percibido actúa como un factor protector esencial frente a dicho riesgo. Las correlaciones encontradas evidencian una relación positiva fuerte entre acoso e ideación suicida ($RHO= 0.70$; $p < 0.05$), y relaciones negativas moderadas con el apoyo social e ideación suicida ($RHO= -0.45$; $p < 0.05$) y en apoyo social y acoso escolar ($RHO= -0.40$; $p < 0.05$), confirmando el modelo de interacción entre riesgo y protección psicosocial.

Las diferencias por sexo mostraron que las mujeres presentan mayor propensión hacia la planificación y ejecución del intento suicida, mientras que los varones predominan en niveles medios de ideación. Este patrón coincide con investigaciones recientes que destacan una mayor internalización emocional en las adolescentes, lo que incrementa su vulnerabilidad ante el sufrimiento psíquico (Park et al., 2025; Aprilia et al., 2023).

En contraposición, los niveles adecuados de apoyo social —especialmente el respaldo de pares y figuras familiares— demostraron un efecto amortiguador sobre la ideación suicida. Este resultado refuerza la importancia de fortalecer los vínculos afectivos y la comunicación en los entornos más próximos del adolescente (Zhao & Wang, 2023; Wen et al., 2023).

Desde un enfoque humanizado, estos hallazgos invitan a concebir la escuela como un espacio seguro y contenedor, donde la convivencia y el acompañamiento emocional sean pilares del bienestar estudiantil. Es imprescindible que las instituciones educativas y de salud implementen estrategias integrales de prevención, que incluyan la formación docente en detección temprana de señales suicidas, el desarrollo de programas de educación socioemocional y la promoción de redes de apoyo familiar y comunitario.

En cuanto a limitaciones y futuras líneas de investigación el diseño transversal impide establecer causalidad. Futuras investigaciones deberían aplicar modelos longitudinales y

explorar variables mediadoras como depresión o resiliencia. También se recomienda ampliar el estudio a otras regiones y contextos educativos.

Referencias

- Aprilia, S. D., Prasetya, H., & Murti, B. (2023). Meta-analysis: Effect of bullying on the risk of suicide in adolescents. *Journal of Maternal and Child Health*, 8(2), 138–147. <https://doi.org/10.26911/thejmch.2023.08.02.01>
- Araya, L., & Jiménez, V. (2024). School connectedness, emotional well-being, and suicide prevention in adolescents. *Journal of School Psychology*, 102, 145–159. <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2024.06.005>
- Baños, D., López, E., & Córdova, L. (2021). Autoestima, depresión e ideación suicida en adolescentes peruanos. *Revista de Psicología y Salud Mental*, 14(2), 65–77. <https://doi.org/10.22201/psm.2021.14.2>
- Beck, A. T. (1985). *Cognitive therapy of depression*. Guilford Press.
- Beck, A. T., Kovacs, M., & Weissman, A. (1979). Assessment of suicidal intention: The Scale for Suicide Ideation. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 47(2), 343–352. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.47.2.343>
- Beck, A. T., Steer, R. A., & Ranieri, W. F. (2000). Scale for suicide ideation: Psychometric properties. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68(2), 343–352. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.68.2.343>
- Bitar, Z., Elias, M. B., & Malaeb, D. (2023). Is cyberbullying perpetration associated with anxiety, depression, and suicidal ideation among adolescents? *BMC Psychology*, 11, 53. <https://doi.org/10.1186/s40359-023-01091-9>
- Caballo, V. (2020). El acoso escolar y su evaluación: Adaptación y validación del test de bullying. *Revista de Psicología Educativa*, 26(1), 33–47. <https://doi.org/10.5093/psed2020a3>
- Campos, G., & Vargas, C. (2023). Relaciones entre bullying, autoestima y depresión en adolescentes peruanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 55(1), 33–48. <https://doi.org/10.14349/rlp.2023.v55.n1.004>
- Carhuas, G., Cáceres, V. y Salvatierra, A. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 29(7). <https://revistahorizontes.org>
- Centers for Disease Control and Prevention. (2023). Frequent social media use, bullying, sadness, and suicide risk among adolescents. *MMWR Supplements*, 73(4), 25–32. <https://doi.org/10.15585/mmwr.su7304a3>
- Cohen, S., & Wills, T. A. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98(2), 310–357. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.310>
- Córdova, L., & Rosales, M. (2021). Autoeficacia, apoyo social y riesgo suicida en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53(2), 115–128. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.n2>

- Cueva, F., & Martínez, L. (2021). Propiedades psicométricas de la Escala de Ideación Suicida de Beck en adolescentes escolares. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2120>
- Delgado, M., & Herrera, S. (2022). Resiliencia y apoyo social como predictores del bienestar emocional en estudiantes de secundaria. *Revista de Psicología Educativa*, 28(3), 211–225. <https://doi.org/10.5093/psed2022a18>
- Eugenio, M., & Zelada, R. (2011). Adaptación y validación inicial de la Escala de Ideación Suicida de Beck en población peruana. *Revista Peruana de Psiquiatría*, 23(1), 55–63.
- Fernández, J., & Pérez, A. (2022). Redes de apoyo y bienestar psicológico en adolescentes latinoamericanos. *Revista Interamericana de Psicología*, 56(2), 189–204.
- González-García, L., Muñoz, C., & Guerra, P. (2022). Bullying victimization, aggressiveness and suicide risk in Chilean adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(10), 6340. <https://doi.org/10.3390/ijerph19106340>
- Gutiérrez, M., & Pacheco, A. (2021). Factores familiares asociados a la ideación suicida en adolescentes latinoamericanos. *Salud Mental*, 44(4), 173–182. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2021.021>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Holt, M. K., Vivolo-Kantor, A. M., Polanin, J. R., et al. (2015). Bullying and suicidal ideation and behaviors: A meta-analysis. *Pediatrics*, 135(2), e496–e509. <https://doi.org/10.1542/peds.2014-1864>
- Jiménez, M., Mondragón, L., & González-Forteza, C. (2020). Factores psicosociales asociados a la ideación suicida en adolescentes mexicanos. *Salud Mental*, 43(3), 117–124. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2020.017>
- Jiménez-Figueroa, A., & Martínez-Hernández, J. (2021). Bullying y apoyo social percibido en escolares chilenos. *Psychologia*, 15(2), 77–88. <https://doi.org/10.21500/19002386.5542>
- Juárez, P. (2018). Adaptación de la Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido en adolescentes hispanohablantes. Universidad Autónoma de México.
- Kleiman, E. M., & Liu, R. T. (2013). Social support as a protective factor in suicide: Findings from two nationally representative samples. *Journal of Affective Disorders*, 150(2), 540–545.
- López, A., & Morales, J. (2020). Support networks and resilience in school environments. *Psychology in Schools*, 57(9), 1450–1462. <https://doi.org/10.1002/pits.22469>
- Luna, F., & Morales, P. (2023). Empatía y convivencia escolar: Estrategias para la prevención del acoso y la violencia entre pares. *Revista Colombiana de Educación*, 86(2), 189–205. <https://doi.org/10.17227/rce.num86-2023.142>

- Martínez, P., & Vega, R. (2024). School climate, emotional regulation, and suicide risk in adolescents. *Frontiers in Psychology*, 15, 1376212. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1376212>
- Mendoza, A., & Castillo, J. (2024). Autoeficacia, apoyo social y regulación emocional como predictores de la salud mental en adolescentes. *Frontiers in Psychology*, 15, 1410921. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1410921>
- Ministerio de Salud del Perú. (2022). Boletín de salud mental y prevención del suicidio en adolescentes peruanos. MINSA.
- Molina, D., & Arriaga, M. (2023). Emotional intelligence and suicide risk in victims of bullying. *Journal of Adolescence*, 98, 134–145. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2023.06.005>
- Morales, N., & Alarcón, C. (2021). Cyberbullying y autoconcepto en adolescentes. *Revista de Psicología Educativa*, 27(3), 245–260.
- Núñez, R., & Serrano, E. (2020). Intervención educativa para la prevención del acoso escolar. *Educación y Sociedad*, 41(3), 27–43.
- Ortiz, M., & Morán, M. (2018). Validación del cuestionario de apoyo social percibido en adolescentes peruanos. *Revista de Investigación Psicológica*, 12(2), 71–83.
- Páez, A., Ramírez, M., Campos de Aldana, M., Duarte, L. y Urrea, E. (2020). Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes. *Revista Cuidarte*. 11(3). <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.1000>
- Park, H., Kim, J., & Lee, S. (2025). The relationship between bullying victimization and suicidal ideation among adolescents: A meta-analysis. *Frontiers in Public Health*, 13, 1556211. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2025.1556211>
- Pérez, C., & Torres, D. (2023). Influencia del apoyo parental en la prevención del suicidio adolescente. *Psicología y Salud*, 33(2), 98–112. <https://doi.org/10.25009/pys.v33i2.2015>
- Pineda, M., & Castañeda, P. (2024). Bullying, social support and suicidal ideation in Latin American adolescents. *Journal of Youth Studies*, 27(3), 421–435. <https://doi.org/10.1080/13676261.2024.1089392>
- Porras, N., & Ruiz, C. (2021). Gender differences in suicidal thoughts among bullying victims. *International Journal of Mental Health Promotion*, 23(6), 456–470.
- Rivers, I., & Noret, N. (2013). Participant roles in bullying behaviour and their association with thoughts of ending one's life. *Crisis*, 34(5), 390–399. <https://doi.org/10.1027/0227-5910/a000200>
- Ruiz, J., & Cárdenas, P. (2024). Emotional regulation, peer support, and suicide prevention strategies in Latin American schools. *Frontiers in Education*, 9, 1422339. <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1422339>
- Rodríguez-Enríquez, M., Álvarez-García, D., Rodríguez Alvarado, S. y Ares Ferreyrós, M. (2025). Apoyo social percibido por el alumnado en la transición de educación primaria a secundaria: Tendencias en función del curso y asociación con cibervictimización. *Revista Psicodidáctica* 30. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2025.500172>

- Salverredy, S. E. (2021). Ideación suicida y factores psicosociales en adolescentes escolares de Arequipa [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].
- Sánchez, M., & Porras, A. (2022). Family dynamics, social support, and suicidal ideation in Latin adolescents. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 16(2), 187–202.
- Silva, R., & Andrade, M. (2022). School climate, peer victimization, and suicidal ideation in secondary students: The moderating role of teacher support. *International Journal of Adolescence and Youth*, 27(1), 58–71. <https://doi.org/10.1080/02673843.2022.2121457>
- Tinta, L., & Daen, J. (2020). Metodología cuantitativa y análisis de correlación social. *Revista Científica Andina*, 8(1), 45–62.
- UNESCO. (2023). Ending school violence and bullying: Global status report 2023. París: UNESCO.
- Van Geel, M., Vedder, P., & Tanilon, J. (2014). Relationship between peer victimization, cyberbullying, and suicide in children and adolescents: A meta-analysis. *JAMA Pediatrics*, 168(5), 435–442.
- Vega, L., & Arriola, D. (2022). Social connectedness and emotional well-being in Peruvian students. *Revista de Psicología Educativa*, 28(2), 56–69.
- Wang, L., & Chen, Y. (2023). School belonging and mental health among bullied adolescents. *Child Indicators Research*, 16(5), 1523–1538.
- Wen, X., Shu, Y., Qu, D., et al. (2023). Associations of bullying perpetration and peer victimization with suicidality, non-suicidal self-injury, and brain development. *BMC Medicine*, 21, 141. <https://doi.org/10.1186/s12916-023-02808-8>
- World Health Organization. (2023). World suicide prevention report 2023. Ginebra: OMS.
- Zapata, C., & Flores, M. (2020). Autoeficacia, depresión y apoyo social en escolares peruanos. *Revista Peruana de Psicología*, 4(2), 44–60.
- Zhao, J., & Wang, Y. (2023). Harsh parenting and suicide ideation among Chinese adolescents: The roles of self-esteem and school social support. *BMC Psychiatry*, 23, 609. <https://doi.org/10.1186/s12888-023-05108-w>

Revista Científica DISCIPLINARES (2025). Vol. 4 (3)

ISSN: 2955-8905 (En línea)

<https://iisunsa.com/index.php/Inicio/issue/archive>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Asertividad Sexual y satisfacción sexual en estudiantes de un IES Tecnológico peruano

Sexual Assertiveness and Sexual Satisfaction Among Students at a Peruvian Technological Higher Education Institution

Perez-Soncco, Ever Waldir

Universidad Nacional de San Agustín, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-2557-0187>

Almora Mamani, Margot Rossmery

Universidad Católica De Trujillo Benedicto XVI, Perú

<https://orcid.org/0009-0005-0899-9722>

Recibido: 23/05/2025

Revisado: 18/11/2025

Aceptado: 25/12/2025

Publicado: 30/12/2025

Correspondencia: *

Correo electrónico: Eperezso@unsa.edu.pe .



Resumen

La asertividad sexual constituye una competencia fundamental del bienestar sexual y relacional, particularmente relevante en contextos educativos donde los jóvenes enfrentan desafíos vinculados a la comunicación afectiva, la negociación de límites y la toma de decisiones sexuales responsables. El objetivo fue determinar la relación entre asertividad sexual y la satisfacción sexual en estudiantes de IES. Se empleó un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y de diseño no experimental transversal. Participaron 210 estudiantes seleccionados mediante muestro no probabilístico. Se aplicaron la Escala de Asertividad Sexual (SAS; Morokoff et al., 1997) y Nueva Escala de Satisfacción Sexual (NSSS; Štulhofer et al., 2010), ambas con evidencias de validez para población peruana. Las puntuaciones evidenciaron que el 87.6% de los estudiantes presentó un nivel alto de asertividad sexual; mientras que el 100 % reportó un nivel medio de satisfacción sexual. Se identificó una correlación positiva y significativa entre ambas variables ($r_s = .366, p < .01$). Los resultados indican que mayores niveles de asertividad sexual se asocian con una mayor satisfacción sexual, subrayando la necesidad de fortalecer intervenciones educativas orientadas al desarrollo de habilidades socioafectivas y comunicación sexual asertiva en IES.

Palabras clave: Asertividad sexual, Satisfacción sexual, Educación Superior Tecnológico.

Abstract

Sexual assertiveness constitutes a fundamental competency of sexual and relational well-being, particularly relevant in educational contexts where young people face challenges related to affective communication, boundary negotiation, and responsible sexual decision-making. The aim of this study was to determine the relationship between sexual assertiveness and sexual satisfaction among students at a Peruvian technological higher education institution. A quantitative, correlational, and cross-sectional non-experimental design was employed. The sample consisted of 210 students selected through non-probabilistic sampling. The sexual Assertiveness Scale (SAS; Morokoff et al., 1997) and the New Sexual Satisfaction Scale (NSSS; Štulhofer et al., 2010), both validated for the Peruvian Population, were applied. Results indicated that 87.6% of participants exhibited a high level of sexual assertiveness, while 100% reported a medium level of sexual satisfaction. A positive and significant correlation was identified between the two variables ($r_s = .366, p < .01$). These findings suggest that higher levels of sexual assertiveness are associated with greater sexual satisfaction, underscoring the need

to strengthen educational interventions aimed at fostering socio-affective skills and assertive sexual communication in higher education settings.

Key words: Sexual assertiveness, Sexual satisfaction, Technological Higher Superior.

Introducción

La salud sexual constituye un componente esencial del bienestar humano, entendido como un estado de equilibrio físico, psicológico y social que incluye la posibilidad de vivir la sexualidad de manera libre, placentera, informada y sin coerción (Organización Mundial Salud [OMS], 2022). En esta línea, la investigaciones recientes resaltan que la salud sexual no solo es un indicador del bienestar individual, sino también un factor protector frente a riesgos asociados a prácticas sexuales no consensuadas o poco seguras, especialmente en poblaciones jóvenes (Wang et al., 2023;). (López-Alvarado et al., 2022) (Gil-Llario et al., 2022) En el contexto peruano, las políticas de educación sexual han destacado la importancia de desarrollar habilidades de comunicación asertiva para fomentar decisiones sexuales responsables (Chávez & Garrido, 2015).

La asertividad general es definida como la capacidad de expresar pensamientos, emociones y necesidades de manera clara, directa y respetuosa, evitando posicionamientos agresivos y pasivos (Sierra et al., 2011). Desde esta perspectiva, la asertividad sexual comprende la habilidad para iniciar, negociar y rechazar una actividad sexual, así como para comunicar límites, deseos y conductas preventivas, incluyendo el uso de anticonceptivos o estrategias de autocuidado (Morokoff et al.;1997; Sierra et al., 2011; Torres-Obregón et al., 2017). Diversas investigaciones han evidenciado que esta habilidad presenta diferencias de género, siendo las mujeres quienes enfrentan mayores para expresar preferencias o establecer límites, lo que incrementa su vulnerabilidad ante infecciones de transmisión sexual (ITS) y situaciones de violencia sexual (Torres-Obregón et al., 2017) Gil-Llario et al., 2023). A nivel global, la magnitud del problema continúa siendo considerable: 38 millones de personas viven con VIH, y aproximadamente 1.8 millones se encuentran en América Latina (Ruiz-Bugarín y Onofre-Rodríguez, 2023).

Por su parte, La satisfacción sexual es entendida como la evaluación subjetiva de las experiencias sexuales en términos de placer, gratificación emocional y bienestar, constituyéndose en un aspecto crucial de la calidad de vida (Lawrance y Byers, 1995; Cuadros-León y Peralta-Eugenio, 2024). Este constructo presenta un carácter multidimensional, abarcando componentes afectivos, cognitivos, relacionados y fisiológicos (Štulhofer et al.,

2010) y se ha vinculado tanto a un mayor bienestar psicológico como a relaciones de pareja más estables (Wawrziczny et al., 2022). Estudios recientes destacan que la satisfacción sexual influye significativamente en la salud mental y en la calidad general de vida, por lo que identificar sus predictores resultan fundamental (Santos-Iglesias et al., 2016; Jamea et al., 2021).

La región de América Latina y el Caribe presenta una de las tasas más altas de embarazo adolescente a nivel mundial, estimándose que el 18% de los nacimientos corresponde a madres menores de 20 años, fenómeno asociado al inicio precoz de la vida sexual y a la limitada capacidad de negociación y comunicación sexual en las parejas jóvenes (Corral-Gil et al., 2023). Asimismo, investigaciones muestran que una menor asertividad sexual se relaciona con mayores conductas sexuales de riesgo, especialmente en personas que consumen sustancias psicoactivas (Vallejo-Medina y Sierra (2015). En el caso del Perú, el embarazo adolescente constituye una problemática persistente cuyas implicancias económicas para la región se estiman en USD 15.300 millones anuales (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2025).

El estudio conjunto de la asertividad sexual y la satisfacción sexual adquiere relevancia particular en poblaciones jóvenes, dado que ambas dimensiones se encuentran directamente vinculados con la toma de decisiones, la prevención de riesgos y el bienestar psicosexual. En contextos de educación superior tecnológica, con estudiantes en edades críticas para la construcción de autonomía y vínculos afectivos-sexuales, la comprensión de esta habilidad resulta clave para orientar programas de educación sexual integral. En particular, en regiones rurales andinas persisten brechas en el acceso a información científica sobre sexualidad, predominando creencias, mitos y prácticas que limitan la comunicación sexual efectiva. Por ello, estudiar estas variables aporta evidencia para el diseño de intervenciones educativas basadas en competencias socioafectivas y de autocuidado.

En el ámbito académico, diversas investigaciones han explorado ambas variables en poblaciones universitaria. Agurto y Loayza (2023) encontraron niveles moderados de asertividad sexual en estudiantes limeños, con predominio de habilidades para rechazar relaciones no deseadas. En contraste, Quispe y Soncco (2024) reportaron niveles bajos de asertividad sexual en estudiantes de una universidad pública de Cusco. Respecto a la satisfacción sexual, Aquehua (2020) halló niveles reducidos en estudiantes de Psicología de la región andina, mientras que Núñez (2019) identificó una correlación significativa entre satisfacción sexual y comunicación sexual asertiva en jóvenes de Lima Sur. Asimismo, Guitierrez y Zea (2023) demostraron asociaciones positivas robustas entre asertividad sexual,

satisfacción sexual y satisfacción en la pareja, reforzando la importancia de la comunicación sexual en la calidad de vida afectivo – sexual.

Además, la literatura señala que deficiencias en la asertividad sexual pueden asociarse a experiencias previas de victimización sexual, particularmente en mujeres, lo que subraya su rol como factor protector frente a situaciones de riesgo (Sierra et al., 2011). En conjunto, estos hallazgos sitúan a la asertividad sexual como un componente central de tres áreas: el funcionamiento sexual saludable, la reducción de conductas de riesgo y la prevención de violencia sexual.

En el instituto de educación Superior Tecnológico de la provincia de Espinar, Cusco, se desarrollaron talleres vinculados al bienestar estudiantil; sin embargo, estos espacios no abordan de manera suficiente creencias, dudas o concepciones culturales sobre sexualidad, lo que limita el desarrollo de habilidades comunicativas fundamentales (Almora, 2025). La presencia de vacíos informativos y creencias no basadas en evidencia convierte al contexto en un escenario pertinente para el estudio de estas variables. En este marco, el presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el asertividad sexual y satisfacción sexual en un instituto de educación superior tecnológico de la provincia de Espinar, Cusco.

Metodología

El estudio empleó un enfoque cuantitativo, dado que se basó en la recopilación y análisis de variables mediante datos numéricos. El nivel de investigación fue correlacional, orientado a examinar la relación entre la asertividad sexual y satisfacción sexual. El diseño fue no experimental y de tipo transversal (Ato et al., 2013).

La población estuvo conformada por 463 estudiantes de un IES tecnológico de la provincia de Espinar, Cusco. La muestra fue seleccionada mediante un muestro no probabilístico, de tipo intencional (Hernández y Carpio, 2019), considerando como criterios de inclusión: ser estudiante regular del IES, mantener una relación de pareja y haber tenido actividad sexual dentro de la relación durante los últimos tres meses.

La muestra final estuvo integrada por 210 estudiantes, con edades entre 17 y 32 años, ($M = 20.8$; $DE = 3.03$). Esta estrategia de muestreo pudo introducir sesgos de selección, lo que limita la generalización de los resultados a la totalidad de estudiantes del IES tecnológico de Espinar.

Tabla 1

Características sociodemográficas de los participantes (N=210)

Variable	M	DE
Edad	20.8	3.03
Variable	f	%
Sexo		
Femenino	62	29.52
Masculino	148	70.18
Programas de IES		
Arquitectura de plataformas	48	22.86
Electrónica industrial	36	17.14
Explotación minera	40	19.05
Producción agropecuaria	42	20.00
Mecánica de producción	44	20.95
Año de Estudios		
Primer Año	93	44.29
Segundo año	78	37.14
Tercer año	39	18.57
Nivel de estudios		

Carrera técnica	100	100.0
-----------------	-----	-------

Nota: DE: desviación estándar, f: frecuencia; M: media

En la tabla 1, se puede observar de 210 estudiantes del IES que el 70.1% representa la muestra de estudiantes masculinos y el 44.2% pertenecen al primer año de estudios.

Consideraciones éticas

El estudio cumplió con los principios éticos de la Declaración de Helsinki. Se obtuvo la autorización formal de la IES y se aplicó el consentimiento informado a los participantes. Se garantizó el anonimato, la confidencialidad de los datos, el derecho de retirarse en cualquier momento y la participación voluntaria.

Instrumentos

Escala de asertividad sexual (SAS)

Desarrollada por Morokoff et al. (1997), compuesta por 18 ítems distribuidos en tres dimensiones: inicio sexual, rechazo de una actividad sexual no deseada, embarazo y enfermedades de transmisión sexual /ETS. La versión original reporta adecuados índices psicométricos: confiabilidad (Inicio $\alpha = .77$; rechazo $\alpha = .74$; E-ETS $\alpha = .82$ y escala global $\alpha = .82$) y validez interna (RMSR = .04) y externa ($r = .65$, $p < .001$), en población peruana, estudios recientes también han confirmado validez de constructo y confiabilidad aceptable (Contreras, 2018; Calixto y Perez, 2019).

Nueva Escala de Satisfacción Sexual (NSSS)

Desarrollada por Štulhofer et al. (2010) y la adaptación peruana Leureyro (2022) y la validación realizada en población cusqueña (Vargas y Hermoza, 2024) reportan: confiabilidad muy alta ($\alpha = .93$), su validez de contenido mediante Distancia De Punto Múltiple (DPP= 2.514) adecuada validez factorial confirmatoria. En este estudio se obtuvo una consistencia interna muy alta: $\alpha = 0.92$, respecto a la puntuación y categorización de NSSS, se puntúan en escala Likert de 1 a 5 distribuciones de los puntajes mostró: mediana = 3.1, IQR = 0.40, Asimetría = 0.12, debido a la baja dispersión, al aplicar terciles estadísticos (criterio empleado para clasificación), los puntales se concentraron completamente en el intervalo medio, generando el patrón 0% bajo, 100% medio, 0% alto, se verificó ausencia de errores de digitación y codificación; por tanto, el resultado refleja una distribución real de la muestra.

Procedimiento

Los estudiantes fueron convocados en coordinación con la IES. Tras explicar los objetivos del estudio y firmar el consentimiento informado, los participantes completaron los instrumentos en sesiones presenciales y de forma anónima. El equipo investigador brindó acompañamiento para resolver dudas sin influir en las respuestas.

Análisis de los datos

Los datos fueron organizados y analizados con el software RStudio. se emplearon medidas de estadística descriptiva – frecuencias y porcentajes para variables categóricas, y medidas de tendencia central y dispersión (DE) para las variables numéricas. Para la prueba de normalidad se aplicó Kolmogórov-Smirnov, obteniéndose $p < .05$ para ambas variables, lo que indica ausencia de normalidad. Para el análisis inferencial, se utilizó el coeficiente de rangos de Spearman, adecuado para variables ordinales y distribuciones no normales, considerando un nivel de significancia de $p < .05$. y se realizó un cálculo de potencia estadística (post hoc) para fortalecer el rigor metodológico, se realizó un análisis de potencia con G*Power 3.1: ρ observado = .36, $\alpha = .05$, $N = 210$ y resultado: potencia $(1-\beta) = .97$, lo que indica capacidad adecuada para detectar un efecto moderado.

Resultados

Nivel de asertividad sexual

Tabla 2

Nivel de asertividad sexual

Nivel de Asertividad sexual	f	h%
Bajo	0	0.00%
Moderado	26	12.38%
Alto	184	87.62%

Total	210	100.0%
-------	-----	--------

Nota: Niveles obtenidos del instrumento de Escala de Asertividad Sexual (SAS).

Como se observa en la tabla 2, el 87.6% de los participantes presentó un nivel alto de asertividad sexual. Lo que indica una capacidad significativa para comunicar sus deseos, pensamientos y límites sexuales de manera honesta, directa y respetuosa dentro de sus relaciones de pareja.

Nivel de satisfacción sexual

Tabla 3

Nivel de asertividad sexual

Nivel de Satisfacción sexual	f	h%
Baja	0	0.00%
Media	210	100.00%
Alta	0	0.00%
Total	210	100.0%

Nota: Niveles obtenidos del instrumento de Nueva Escala de Satisfacción Sexual (NSSS).

Según los resultados de la tabla 3, el 100% de los participantes se ubicó en un nivel medio de satisfacción sexual. Esto sugiere que los estudiantes experimentan una respuesta afectiva sexual moderada, evaluando de forma equilibrada los aspectos positivos y negativos de su vida sexual en pareja, y amerita una revisión mas profunda de los factores individuales, relacionales y culturales que podrían influir en esta homogeneidad.

Tabla 4

Relación entre asertividad sexual y satisfacción sexual

Rho de Spearman		Asertividad sexual	Satisfacción sexual
	Asertividad sexual	Coeficiente de correlación	de 1,000
		Sig. Bilateral	,366**
		N	,000
			210
	Satisfacción sexual	Coeficiente de correlación	de ,366**
		Sig. Bilateral	1,000
		N	,000
			210

Nota: **= $p < 0.01$, rs=coeficiente de correlación de Spearman.

Como se muestra en la tabla 4, se encontró una correlación positiva y significativa entre la asertividad sexual y satisfacción sexual ($rs = .366^{**}$, $p < 0.01$); Este resultado indica que, a mayor nivel de asertividad sexual, mayor es el nivel de satisfacción sexual reportado por lo estudiantes del Instituto superior tecnológico.

Discusión

Los resultados del presente estudio muestran que la mayoría de los estudiantes presentó un nivel alto de asertividad sexual (87.6 %) y un nivel medio y homogéneo de satisfacción sexual (100%). Asimismo, se halló una correlación positiva baja pero significativa entre ambas variables ($rs = .366$, $p < .01$), lo que indica que mayores niveles de asertividad sexual se asocian, con intensidad baja o moderada, con mayores niveles de satisfacción sexual. aunque modestamente, con una mejor experiencia sexual subjetiva. Si bien la magnitud del coeficiente indica una relación de baja intensidad, esta asociación es consistente con el marco teórico y con la evidencia acumulada que destaca a la comunicación sexual como un componente crítico del bienestar sexual.

La relevancia de estos hallazgos se enmarca en el contexto latinoamericano, una región donde persisten desafíos estructurales en salud sexual y productiva. América Latina y el Caribe mantienen una de las tasas más altas de embarazo adolescente a nivel mundial, con un 18% de nacimientos en madres menores de 20 años, problemática que el Perú genera un impacto socioeconómico considerable, estimando en 15.3000 millones de dólares anuales (UNFPA, 2025). En este sentido, promover habilidades de asertividad sexual no solo contribuye al disfrute y bienestar individual, sino que también se constituye en una estrategia relevante para el autocuidado y la prevención de riesgos asociados a la sexualidad.

El vínculo entre asertividad sexual y bienestar ha sido señalado previamente en estudios internacionales y nacionales. Torres-Obregón et al. (2017) demostraron que mayores niveles de asertividad sexual se relaciona con mejores indicadores de funcionamiento sexual y menor probabilidad de experimentar violencia física o no física dentro de la relación. De modo complementario, Sierra et al. (2011) encontraron que la asertividad sexual opera como un factor protector frente a experiencias de coerción sexual, especialmente en mujeres, subrayando su importancia en entornos donde persisten desigualdades de género.

En comparación con estudios previos en población universitaria peruana, los resultados revelan particularidades. Mientras Agurto y Loayza (2023) reportaron niveles moderados predominantes en 51.9% de los estudiantes de asertividad sexual en Lima Metropolitana y Quispe y Soncco (2024) hallaron niveles bajos (58.5%) en estudiantes cusqueños, en el presente estudio se identificaron niveles significativamente más altos. Esta diferencia podría asociarse a características específicas del contexto educativo y sociocultural del instituto tecnológico de Espinar, donde, pese a limitaciones en la formación sexual formal, podrían existir dinámicas de comunicación interpersonal más directas, mayor cohesión grupal o aprendizajes informales que favorecen a la expresión sexual asertiva. No obstante, estas hipótesis requieren ser exploradas en investigaciones posteriores que integren variables cualitativas.

Respecto a la satisfacción sexual, la literatura muestra niveles generalmente altos en población joven. Núñez (2019) informó un 53.6% de estudiantes con altos niveles de satisfacción sexual, y Parra (2024) encontró que el 38.9% de los jóvenes limeños tenían niveles altos. El hallazgo de que el 100% de los estudiantes del presente estudio se ubique en un nivel medio podría reflejar dificultades en la expresión afectiva y expectativas moderadas respecto al placer sexual o tensiones entre creencias culturales y experiencias íntimas. De acuerdo con el modelo multidimensional de satisfacción sexual de Štulhofer et al. (2010), el bienestar sexual depende no solo de la comunicación, sino también de componentes relacionales, emocionales y

socioculturales, lo cual podría explicar la homogeneidad observada, lo cual amerita mayor exploración cualitativa.

En relación con la asociación entre variables, los resultados concuerdan con los reportados por Osorio Leyva et al. (2017), quienes identificaron una relación positiva ($r = .406$; $p < 0.01$) entre la asertividad sexual y la auto eficiencia para prevención del VIH/SIDA. Asimismo, coinciden con los hallazgos de Núñez (2019), quién documentó una correlación significativa entre la comunicación asertiva y la satisfacción sexual ($Rho = 0.467$), y con Guitierrez y Zea (2023), quienes encontraron asociaciones más robustas ($Rho = 0.709$) entre asertividad sexual, satisfacción sexual y satisfacción en la pareja. Estos estudios refuerzan la idea de que la asertividad sexual constituye un elemento central de la salud sexual y relacional.

Resultados divergentes también aparecen en la literatura. Carbajal (2023) no halló relación significativa entre inteligencia emocional y asertividad hacia la sexualidad, ($r = .417$), lo que sugiere que la asertividad sexual es un constructo específico, más vinculado a experiencias y aprendizajes sobre sexualidad que a capacidades emocionales generales. Por otro lado, Tamayo y Vargas (2023) identificaron una relación negativa ($Rho = -0.262$) entre la satisfacción sexual y la mala calidad del sueño, recordando que este fenómeno es multidimensional y puede verse afectado por varias variables no necesariamente vinculadas a la comunicación sexual.

En conjunto, los resultados del estudio permiten afirmar que la asertividad sexual constituye un recurso importante para el bienestar sexual de los estudiantes del IES tecnológico estudiado. Sin embargo, el predominio de niveles medios de satisfacción sexual invita a profundizar en factores no considerados en este diseño, tales como la dinámica comunicacional de pareja, las creencias culturales o religiosas respecto a la sexualidad, la calidad del vínculo afectivo o el acceso a información científica sobre sexualidad y abre puerta a futuras investigaciones podrían incorporar enfoques mixtos o longitudinales para comprender con mayor precisión los determinantes del bienestar sexual en contextos educativos y socioculturales en jóvenes de IES tecnológicos del sur andino.

Conclusiones

Los resultados de estudio muestran que la asertividad sexual se asocia positivamente con la satisfacción sexual en los estudiantes evaluados, aunque la magnitud de la correlación fue baja, Esto aporta evidencia empírica que respalda la importancia de la comunicación sexual asertiva como un componente relevante de bienestar asexual en jóvenes, especialmente en contextos educativos técnicos donde este tema suele tener menor atención.

Asimismo, se observó una combinación particular: niveles altos de asertividad sexual coexistiendo con un nivel medio y homogéneo de satisfacción sexual. Esta tendencia sugiera que la satisfacción sexual podría estar modulada por factores no considerados en este estudio, como la calidad de vínculo afectivo, la comunicación emocional, las creencias culturales o religiosa y el acceso a educación sexual integral. Estas variables podrían influir en la manera en que los estudiantes evalúan su vida íntima, lo que plantea la necesidad de estudios complementarios.

Finalmente, por tratarse de un estudio correlacional y con muestra intencional, no es posible establecer causalidad ni generalizar los resultados a toda la población estudiantil. Se recomienda que futuras investigaciones integren análisis estratificados por sexo, modelos multivariados que permitan controlar variables extrañas y enfoques longitudinales o mixtos. El estudio, no obstante, aporta evidencia valiosa en un contexto poco explorado y subraya la urgencia de fortalecer intervenciones educativas centradas en habilidades socioafectivas, comunicación sexual y toma decisiones informadas.

Conflicto de interés

Los autores declaran que no hay conflictos de interés.

Referencias

- Agurto, Y., y Loayza, L. (2023). Asertividad sexual en estudiantes de una universidad privada de Lima Metropolitana 2022. [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/13946>
- Almora, M. (2025). Asertividad Sexual y Satisfacción Sexual en Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de la Provincia de Espinar Cusco 2024 [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI].
- Aquehua, M. (2020). Satisfacción sexual en estudiantes varones y mujeres de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco]. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/3723>
- Ato, M., López, J. J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en Psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Calixto, C., y Perez, K. (2019). Evidencias psicométricas de la Sexual Assertiveness Scale (SAS) en estudiantes de institutos de la ciudad de Trujillo [Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37489>
- Carbajal, G. (2023). Inteligencia emocional y asertividad hacia la sexualidad en jóvenes que se atienden en un centro de salud del distrito de Cieneguilla,

- Lima -2023 [Tesis de licenciatura, Universidad Norbert Wiener]
<https://hdl.handle.net/20.500.13053/11146>
- Chávez, M., y Garrido, S. (2015). Asertividad y asertividad sexual: Un análisis de relación en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Obstetricia y Enfermería*, 11(1)
<https://hdl.handle.net/20.500.11955/181>
- Contreras, C. (2018). Psychometric properties of the scale of sexual assertiveness: SAS de Morokoff in young people of Lima Sur. *Acta Psicológica Peruana*, 3, 114–131.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/127>
- Corral-Gil, G. de J., García-Campos, M. de L., y Herrera-Paredes, J. M. (2023). Asertividad sexual, autoeficacia y conductas sexuales de riesgo en adolescentes: Una revisión de literatura. *ACC CIETNA: Revista de La Escuela de Enfermería*, 9(2), 168–177.
<https://doi.org/10.35383/cietna.v9i2.851>
- Cuadros-León, W., y Peralta-Eugenio, G. (2024). Evidencias de validez e invarianza factorial de la Nueva Escala de Satisfacción Sexual – Breve en universitarios. *Revista Costarricense de Psicología*, 43, 1–14.
<https://doi.org/10.22544/rcps.v43i02.08>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2025). El embarazo en adolescentes le cuesta a América Latina y el Caribe USD 15.300 millones al año y profundiza la desigualdad, según un nuevo informe del UNFPA.
<https://peru.unfpa.org/es/news/el-embarazo-en-adolescentes-le-cuesta-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-usd-15300-millones-al-a%C3%B1o-y>
- Gil-Llario, M. D., Fernández-García, O., Gil-Juliá, B., Estruch-García, V., y Ballester-Arnal, R. (2022). Development and Psychometric Properties of an Instrument for the Assessment of Assertiveness in Sexual Relations. *Sexuality Research and Social Policy*, 19(3), 1255–1269.
<https://doi.org/10.1007/s13178-021-00630-6>
- Gil-Llario, M. D., Morell-Mengual, V., García-Barba, M., Nebot-García, J. E., y Ballester-Arnal, R. (2023). HIV and STI Prevention Among Spanish Women Who have Sex with Women: Factors Associated with Dental Dam and Condom Use. *AIDS and Behavior*, 27(1), 161–170.
<https://doi.org/10.1007/s10461-022-03752-z>
- Hernández, C. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *ALERTA Revista Científica Del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75–79.
<https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Jamea, E. N., McCaskill, L. A., y Needle, R. B. (2021). Sexual Satisfaction: Exploring the Role of Flow. *Journal of Sex and Marital Therapy*, 47(5), 481–491.
<https://doi.org/10.1080/0092623X.2021.1898503>
- Lawrance, K., y Byers, E. (1995). Sexual satisfaction in long-term heterosexual relationships: The interpersonal exchange model of sexual satisfaction. *Personal Relationships*, 2(4), 267–285. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6811.1995.tb00092.x>

- Leureyro, S. (2022). Validación de una escala de satisfacción sexual en usuarios de redes sociales de Lima Metropolitana [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias]. <http://hdl.handle.net/10757/667022>
- López-Alvarado, S., Prekatsounaki, S., Van Parys, H., y Enzlin, P. (2022). Sexual Assertiveness and Its Correlates in Emerging Adults: An Exploratory Study in Cuenca (Ecuador). *International Journal of Sexual Health*, 34(4), 679–690. <https://doi.org/10.1080/19317611.2022.2106527>
- Morokoff, P. J., Quina, K., Harlow, L. L., Whitmire, L., Grimley, D. M., Gibson, P. R., & Burkholder, G. J. (1997). Sexual Assertiveness Scale (SAS) for women: Development and validation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73(4), 790–804. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.73.4.790>
- Núñez, A. (2020). Comunicación asertiva y satisfacción sexual en estudiantes de Ingeniería Civil y Derecho en una universidad de Lima Sur [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/109299>
- Organización Mundial Salud. (2022). Acciones y consideraciones cruciales para lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva en el contexto de la cobertura universal de salud a través de un enfoque de atención primaria de salud. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/MGPSS-Y-AUS-Y-CUS-PAN-NOV-2014.pdf>
- Osorio Leyva, A., Álvarez Aguirre, A., Hernández Rodríguez, V. M., Sánchez Perales, M., y Muñoz Alonso, L. del R. (2017). Relación entre asertividad sexual y autoeficacia para prevenir el VIH/SIDA en jóvenes universitarios del área de la salud. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 7(14). <https://doi.org/10.23913/ride.v7i14.264>
- Parra, B. (2024). Satisfacción sexual y apreciación corporal en adultos jóvenes de Lima Metropolitana. [Tesis de licenciatura, Pontificie Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/28414>
- Quispe, M., y Soncco, E. (2024). Machismo sexual y satisfacción sexual en estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2022. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/9702>
- Ruiz-Bugarín, C. L., y Onofre-rodríguez, D. J. (2023). Validation of the Sexual Opinion Survey (SOS) in migrants from the Northwest Border of Mexico. 22(1), 61–67. <https://doi.org/10.19136/hs.a22n1.5069>
- Santos-Iglesias, S., Byers, E., y Moglia, R. (2016). Sexual well-being of older men and women. *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 25(2). <https://doi.org/https://utppublishing.com/doi/10.3138/cjhs.252-A4>
- Guitierrez, A. y Zea, R. (2023). Asertividad sexual, satisfacción sexual y satisfacción en la pareja en mujeres de Lima Metropolitana. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/109299>

- Sierra, J. C., Vallejo-Medina, P., y Santos-Iglesias, P. (2011). Propiedades psicométricas de la versión Española de la Sexual Assertiveness Scale (SAS). *Anales de Psicología*, 27(1), 17–26.
- Štulhofer, A., Buško, V., y Brouillard, P. (2010). Development and bicultural validation of the new sexual satisfaction scale. *Journal of Sex Research*, 47(4), 257–268. <https://doi.org/10.1080/00224490903100561>
- Tamayo, A. y Vargas, A. (2023). Satisfacción Sexual y Calidad del Sueño en Estudiantes Universitarios. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1) <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.271>
- Torres-Obregón, R., Onofre-Rodríguez, D. J., Sierra, J. C., Benavides-Torres, R. A., y Garza-Elizondo, M. E. (2017). Validación de la Sexual Assertiveness Scale en mujeres mexicanas. *Suma Psicológica*, 24(1), 34–41. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.01.001>
- Vallejo-Medina, P., y Sierra, J. C. (2015). Relationship between drug use and sexual assertiveness in a Spanish male drug-dependent sample. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 15(1), 39–47. <https://doi.org/10.21134/haaj.v15i1.230>
- Vargas, A., y Hermoza, V. (2024). Satisfacción Sexual con la pareja y culpabilidad en estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2023. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/8923>
- Wang, B., Peng, X., Liang, B., Fu, L., Lu, Z., Li, X., Tian, T., Xiao, X., Liu, J., Shi, T., Ouyang, L., Wang, Y., Yu, M., Wu, G., Wu, D., Tang, W., Tucker, J. D., Cai, Y., y Zou, H. (2023). Sexual activity, sexual satisfaction and their correlates among older adults in China: findings from the sexual well-being (SWELL) study. *The Lancet Regional Health - Western Pacific*, 39(July), 100825. <https://doi.org/10.1016/j.lanwpc.2023.100825>
- Wawrziczny, E., Doba, K., y Antoine, P. (2022). Validation de la version française de l'échelle de satisfaction sexuelle. *Psychologie Française*, 67(1), 17–29. <https://doi.org/10.1016/j.psfr.2020.12.001>

Revista Científica DISCIPLINARES (2025). Vol. 4 (3)

ISSN: 2955-8905 (En línea)

<https://iisunsa.com/index.php/Inicio/issue/archive>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Delitos contra la mujer e integrantes de la familia y la conversión de la pena privativa de libertad, Moyobamba 2024

Crimes against women and family members and the conversion of custodial sentences, Moyobamba 2024

Dereck Janice Fernández Carranza

Estudiante de la universidad cesar vallejo

<https://orcid.org/0000-0001-9297-5603>

Recibido: 04/07/2025

Revisado: 09/11/2025

Aceptado: 25/12/2025

Publicado: 30/12/2025

Correspondencia: *

Correo electrónico: janicefc2010@gmail.com .



EDITADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA,
PERÚINSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Este artículo se distribuye bajo una licencia BY NC SA 4.0 International (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>)

Resumen

El estudio se alineó al objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 16 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, su objetivo principal fue: Determinar la relación de los delitos contra la mujer e integrantes de la familia con la conversión de la pena privativa de libertad en el distrito de Moyobamba 2024; asimismo la investigación fue de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y transversal, la población fue infinita con una muestra de 27 abogados litigantes, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario; como resultados más destacadas tenemos que con un 95% de confianza se determinó que los delitos contra la mujer e integrantes de la familia tienen relación significativa con la conversión de la pena privativa de la libertad, como también la violencia física contra la mujer tiene relación significativa con la prestación de servicios a la comunidad, se concluyó que los delitos contra la mujer e integrantes de la familia se relacionan con la conversión de la pena privativa de libertad en el distrito de Moyobamba 2024, demostrado por una correlación positiva alta de 0.613 con un grado de confianza del 95% y margen de error de 0.05.

Palabras claves: Delitos, familia, conversión, libertad.

Abstract

The study was aligned with Sustainable Development Goal (SDG) 16 of the United Nations 2030 Agenda, its main objective was: To determine the relationship between crimes against women and family members with the conversion of imprisonment in the district of Moyobamba 2024; Likewise, the research was applied, quantitative approach, non-experimental and cross-sectional design, the population was infinite with a sample of 27 litigating lawyers, the data collection technique was the survey and the instrument was the questionnaire; As the most notable results we have that with 95% confidence it was determined that crimes against women and family members have a significant relationship with the conversion of the custodial sentence, as well as physical violence against women has a significant relationship with the provision of services to the community, it was concluded that crimes against women and family members are related to the conversion of the custodial sentence in the district of Moyobamba 2024, demonstrated by a high positive correlation of 0.613 with a confidence level of 95% and margin of error of 0.05.

Key words: Crimes, family, conversion, freedom.

Introducción

Los delitos en contra de la mujer son un conflicto social que atañe a la comunidad en su conjunto, debido a las cifras alarmantes que se observaron de manera constante, sin embargo, esta cuestión socio jurídico no es nueva, ya que tiene sus raíces desde el siglo XVIII, periodo en que las mujeres eran obligadas a realizar labores domésticas, sin poder acceder a la educación, clasificadas por su estado civil. Y para proteger la integridad no solo de las mujeres sino también de los integrantes del núcleo familiar, se implementó en el año 2017 el art. 122 B en el CP con el DS N° 1323, para sancionar las agresiones dirigidas contra la mujer e integrantes familiares. Lescano (2022).

Sin embargo, la conversión de pena implica la sustitución de un castigo por otro, con el fin de sustituir la pena efectiva por una de menor severidad conllevando a generar menor rigurosidad. Según el Art. 52 del CP; En casos en los que no sea posible aplicar una pena suspendida o reserva del fallo condenatorio, el juez tiene toda facultad de convertir una pena que priva la libertad no mayor a dos años en otra pena de multa, si la pena no es mayor a 5 años se puede convertir en prestación de servicio comunitario o limitar días libres, convirtiendo un día de cárcel por un día de multa, o siete días de prisión por una jornada de servicio comunitario o a limitar días libre. (Nolasco, 2024).

Por otro lado, García (2020), nos menciona que en España los sustitutivos penales, fueron destinados a delinquentes primarios y a delitos no muy graves, aparte de que en su investigación obtuvo como resultado que la implementación de sustitutivos penales se emplea en casos de baja o mediana criminalidad, siendo una alternativa que ayudo a cumplir con la Constitución Española. Asimismo, Varona (2020), nos demostró con su resultado de su investigación llevado a cabo en juzgados penales, que efectivamente la suspensión de pena de prisión en España se trata de una historia que tuvo triunfo, porque están ante una instauración precisa para la peculiaridad supervivencial del sistema penal.

En cuanto al país, Castillo (2024), profundizo sobre los delitos de conversión de la pena, en el cual se obtuvo como respuesta que evidentemente la conversión sobre la pena privativa de libertad se rige por el art. 52° del CP, siendo un mecanismo introducido desde el derecho penal latinoamericano; para sancionar a los agentes que cometían delitos menos peligrosos y mínimamente nocivos; sustituyendo la pena de prisión por multas o penas limitativas, favoreciendo así a la resocialización del infractor. Asimismo, García (2023), llegó a concluir que aún subsisten múltiples carencias en la conversión de pena en aquellos delitos en contra de mujeres, como es las faltas de control, supervisión y falta de orientación.

Es por ello que en este estudio se buscó contribuir al ODS número 16 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que impulso a sociedades justas, pacíficas e inclusivas, con el propósito que todas las personas del mundo indistintamente de su raza, religión u orientación sexual, merecieran vivir libres de cualquier forma de agresividad y sentirse seguros en su vida diaria.

Por esta razón, se plantea como problemas de estudio, en el orden siguiente: General, ¿Los delitos contra la mujer e integrantes de la familia se relacionan con la conversión de la pena privativa de libertad en el distrito de Moyobamba 2024? De lo que se deducen los siguientes problemas específicos: 1) ¿La violencia física contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona con la prestación de servicios a la comunidad en el distrito de Moyobamba 2024?, 2) ¿La violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia se relacionan con la limitación de días libres en el distrito de Moyobamba 2024?, 3) ¿La violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona con la pena de los días-multa en el distrito de Moyobamba 2024?

El trabajo de investigación se justificó por las siguientes razones: Teórico, porque se compilo las teorías y conceptos que permitieron comprender las variables de estudio, así como para la organización teórica de los resultados y la respectiva conclusión de la investigación; asimismo, en lo que respecta al criterio metodológico, el presente trabajo se justificó porque se aplicó métodos y técnicas e instrumentos científicos, elementos que una vez validados y determinados su fiabilidad, permitieron desarrollar el corpus global del estudio; y además, por el criterio practico y social, se justificó porque los resultados contribuyeron en la solución del problema planteado, hecho que permitió contribuir a la solución de tan álgido problema.

Por otro lado, respecto a los objetivos de la investigación, se ha formulado en el orden siguiente: 1) General: Determinar la relación de los delitos contra la mujer e integrantes de la familia con la conversión de la pena privativa de libertad en el distrito de Moyobamba 2024, y por consiguiente, los objetivos específicos son: 1) Determinar la relación de la violencia física contra la mujer e integrantes de la familia en la prestación de servicios a la comunidad en el distrito de Moyobamba 2024, 2) Determinar la relación de la violencia psicológica de la mujer e integrantes de la familia en la limitación de días libre en el distrito de Moyobamba 2024, 3) Determinar la relación de la violencia económica de la mujer e integrantes de la familia en la pena de los días-multa en el distrito de Moyobamba 2024.

Asimismo, en Ecuador, los autores Valdez y Chalen (2023), hicieron mención que efectivamente la pena privativa si podría ser permutada por medidas cautelares fundamentadas en el código integral penal, sin embargo, no cabe conversión de pena en sentenciados que superen una pena de 5 años, sin embargo, no cabe conversión en casos de reincidencia.

García-Lozano (2020), en su estudio, se propuso examinar los sustitutos penales en España, resultado de la reforma realizada por la Ley Orgánica de 2015, llegando a la conclusión de que las medidas alternativas adquieren cada vez más relevancia en el contexto actual, ya que se orientan hacia la reeducación y la reinserción del penado, De otro lado, Ugarte (2020) en Costa Rica estudio el artículo 56 BIS del CP y las penas alternativas, en las cuales analizo las distintas clases de sanciones que se han implementado desde la fundación del Servicio de Utilidad Pública, con el objetivo de promover la resocialización en la comunidad, disminuir la necesidad de reclusión y tratar el problema del encarcelamiento.

Siendo que Lara (2020), en el objetivo principal de su estudio fue evaluar si las mujeres que sufren violencia tienen un riesgo más elevado de experimentar síntomas de depresión y ansiedad, en comparación con las no víctimas; en el cual concluye que la violencia aumenta la probabilidad de que las mujeres experimenten depresión e intentos de suicidio.

Por lo que, a nivel nacional, Ángeles (2021), en su investigación se propuso determinar la operatividad de conversión de penas, respecto a la agresión en integrantes familiares; llegando a la conclusión de su investigación realizada que la conversión es positiva en delitos cometidos hacia una mujer, porque se les da a los presos una nueva oportunidad en la vida y se los obliga a pensar dos veces antes de cometer su próximo delito. Así también Delgado (2023), en su investigación concluyo que los operadores del derecho consideran positivamente que la conversión en delitos cometidos hacia la mujer es efectiva ya que facilita la resocialización y la reintegración del sentenciado a la sociedad.

Esteban (2021), en su investigación que a la conclusión que la aplicación de la transformación de una pena que priva la libertad ayuda a cumplir con los presupuestos de los fines de la pena, por lo que en Huancavelica se está aplicando la conversión de penas son efectivas y resocializadoras. También Miraval (2021), sostiene que su investigación fue con el propósito de examinar las percepciones de los operadores jurídicos acerca de la transformación de la pena y la función resocializadora, llegando a concluir que los operadores jurídicos poseen una visión positiva acerca de la transformación de la pena efectiva en estos delitos.

También, García (2023), en su investigación tuvo como objetivo identificar las carencias de la conversión de pena en los delitos en mención, concluyendo que la relación obtenida entre ambas variables no es del todo cierta, porque en su investigación concluyo que existían algunas deficiencias en conversión por los delitos ya mencionados, como es la falta de supervisión, control y orientación a los sentenciados en la conducción de la ejecución y esto es por parte de las entidades encargadas. Por otro lado, Villanueva (2023), tuvo como objetivo examinar normas sobre el relevante problema en mención en la CSJ en Santa, 2021, por lo que el investigador concluyo en su totalidad que es eficaz la conversión de pena en delitos cometidos en contra de una mujer.

Asimismo, Navidad (2024), tuvo como objetivo identificar la influencia de las variables que fueron sometidas a estudio, en Huánuco 2019, concluyendo que la conversión de la pena impacta en la efectividad de la aplicación en condenados por los delitos mencionados, toda vez que el juez penal cuenta con potestad de convertirlo, siempre que no supere los 5 años, ya sea en una de prestación de servicios a la comunidad o limitación de días libres, equivalente a 7 días de privación de libertad a una de jornada de prestación de servicios a la comunidad o limitativa de días libres. Asimismo, Lázaro (2024) analizo durante su estudio si la conversión influye en la agresión contra las mujeres, Huancayo 2022, quien también concluyo afirmando que el juez penal tiene la facultad de convertir penas efectivas de prisión menor a 2 años en una de días multa, según el Art. 52 del CP.

Rodas (2022), tuvo como propósito analizar sobre varias publicaciones que abordan el estado actual de la violencia contra la mujer, su progreso e influencia en nuestra legislación; llego a concluir que la violencia es manifestada sin importar la edad, manifestándose de diversos modos. Hipolito e Inga (2023), nos manifiestan que para hablar de violencia física es referirse a cualquier incidente que cause daños evidentes al cuerpo y no se considere como un evento accidental, asimismo señalan que 1 de cada 3 mujeres con rasgos de ansiedad, agresividad y depresión en algún momento de sus vidas. Asimismo, Alburqueque y Ruiz (2023), da a conocer que en la violencia psicológica se tiene por intención causar daño psicológico que conlleva a ocasionar ansiedad y depresión. Sin embargo, Herrera (2021), nos menciona que, en nuestro país, la violencia económica o patrimonial se vuelve más frecuente de lo que se piensa, impactando a un considerable número de hogares, ya que no dejan huellas o no se pueden evaluar, como la violencia física con un Certificado Médico Legal, o la violencia psicológica con un Informe Psicológico. Por esta razón, resulta tan complicado establecer e imponer sanciones.

Por otro lado, Taco (2025) nos manifiesta sobre prestación de servicios comunitarios, señalándonos que se da cuando una persona condenada es obligada a trabajar sin remuneración en un centro de asistencia social, hospital, escuela, orfanato u otro centro o institución pública similar. Asimismo, Núñez (2020), nos hace mención que la limitación de días libre es una obligación de pasar un total de 10 o más horas los fines de semana, y un máximo de 16 horas, los sábados, domingos y feriados en instalaciones que no tengan el carácter de instituciones penitenciarias y estén establecidas con fines educativos. Además, Medina (2022), nos señala que la pena de multa es un abono efectuado por el sentenciado con el fin de compensar de alguna forma el acto delictivo perpetrado.

A nivel local Fernández (2023), nos menciona que se refleja la conversión en estos delitos debido toda vez que la pena de cárcel es no menor a un año ni mayor a tres, siendo de breve duración; por lo tanto, en su investigación concluyo que se aplica en muy constante. 48

Finalmente, la hipótesis de la investigación queda formulada en la secuencia siguiente: General: Los delitos contra la mujer e integrantes de la familia se relacionan significativa con la conversión de la pena privativa de libertad en el distrito de Moyobamba 2024; y las específicas son: 1) La violencia física contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona significativamente con la prestación de servicios a la comunidad en el distrito de Moyobamba 2024; 2) La violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona significativamente con la limitación de días libre en el distrito de Moyobamba 2024; 3) La violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona significativamente con la pena de días-multa en el distrito de Moyobamba 2024.

Metodología

El estudio fue de tipo aplicada (CONCITEC), porque las variables y dimensiones correspondientes se desarrollaron con aporte de las teorías científicas obtenidas en otras investigaciones relacionadas a la problemática expuesta, ya que según Castro (2020), estos estudios han sido caracterizados por su importancia en el uso y aplicación de teorías científicas de investigaciones precedentes sobre temas de similar naturaleza. El enfoque empleado es cuantitativo toda vez que como lo mencionó Ramos (2022), el estudio es empelado a través del procedimiento de recopilación de información. Asimismo, el diseño es no experimental de carácter transversal como lo manifiesta Ortega (2024), dado que se recopilan datos en un único instante, en un tiempo específico, y son utilizadas para describir lo sucedido en tiempo real y se utilizan con mayor frecuencia para encontrar puntos comunes entre variables.

Alcances de la investigación: El estudio también comprendió el análisis descriptivo correlacional de las dos variables, que se interrelacionan entre sí y sus dimensiones, asimismo no se extendió a otras que estuvieron alejadas de las indicadas variables.

Respecto a la variable independiente: Delitos contra la mujer e integrantes de la familia, son aquellos comportamientos tipificados penalmente que conllevan actos de violencia física, psicológica, sexual, económica aplicados en el marco de relaciones familiares, por lo que tenemos como dimensiones a la violencia física, violencia psicológica y la violencia económica.

Asimismo, como variable independiente: La conversión de la pena privativa de libertad, se define como una medida de reemplazo, basándose en cambiar la pena de reclusión por una sanción de multa o por una pena de prestación de servicios a la comunidad, o por una pena de restricción de días libres, por ello tenemos como dimensiones a la prestación de servicios a la comunitarios, limitaciones de días libre y a la pena de días-multa.

De otro lado respecto a la unidad de análisis, en el estudio se tuvo una población infinita y estuvo integrada por los abogados que ejercían su labor profesional en el distrito de Moyobamba, por ello se incluyeron a los abogados litigantes que brindaban sus servicios legales y se excluyeron aquellos abogados que no ejercían como litigantes en el distrito antes mencionado.

Asimismo, en la muestra de estudio se consideró a un subgrupo de la población determinada consistente en 27 abogados encuestados, la cual se obtuvo con la aplicación de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q}{E^2}$$

n= tamaño de la muestra

z= límite de confianza 80%= 1.28

p= probabilidad de éxito representado por el 80% = 0,8

q = probabilidad de fracaso con un valor de 20% = 0,2

$$n = \frac{1,28^2(0,8)(0,2)}{(0,1)^2}$$
$$n = \frac{1,6384 (0,8)(0,2)}{0,01}$$

$$n = \frac{0,262144}{0,01}$$
$$n = 26,21 = 27$$

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleados en el desarrollo del estudio son: la encuesta, el cual fue un procedimiento que facilitó la obtención de datos directos de los participantes de forma organizada y estandarizada, el instrumento fue el cuestionario de preguntas elaborado sobre la preeminencia de las variables, dimensiones e indicadores correspondientes; el mismo que se ha aplicado previa medición de su confiabilidad (alfa de Cronbach) el cual se sometió a una prueba piloto (11 participantes), con el fin de verificar su funcionalidad en un contexto real, asimismo, mediante alfa de Cronbach se determinó y se alcanzó el nivel de confiabilidad 0,833 y la validez del contenido (con juicio de expertos). Se calculó con siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

K = N° de ítems

Vi = Varianza de ítems

Vt = Varianza total

* Escala de calificación:

0.53 a menor = conf. Nula

0.54 a 0.59 = conf. Baja

0.60 a 0.65 = mediana conf.

0.66 a 0.71 = conf. muy alta

0.72 a 0.99 = excelente conf.

0.1 = conf. Perfecta

$$\alpha = \frac{18}{17} \left[1 - \frac{14.942}{70.123} \right]$$

$$\alpha = 1.059 [1 - 0.213]$$

$$\alpha = 1.059 [0.787]$$

$$\alpha = \mathbf{0.833}$$

Tabla 1

Resultados de validez del instrumento

Validador	Grado	Resultado
Herrera Pastor, Victor Manuel	Magíster	Aplicable
Tomanguillo Chumbe, María Cristina	Magíster	Aplicable
Chuquihuanca Romero, Francisco Milagros	Magíster	Aplicable

Nota. La fuente se obtuvo de los certificados de validez del instrumento

En el análisis de los datos se empleó dos métodos estadísticos, en primer lugar, el programa IBM SPSS Statistics 27 fue empleado para la tabulación y el procesamiento de los datos recopilados a través del cuestionario, también se empleó la prueba Rho de Spearman. 61

Los aspectos éticos del presente estudio fueron basados en el respeto hacia los principios éticos, como son las ideas ajenas, en aplicación irrestricta de la norma APA. Asimismo, se respetaron las indicaciones establecidas en de la guía de la UCV para la elaboración del plan y el desarrollo de la presente investigación.

Resultados

A continuación, se presenta la frecuencia de datos por dimensiones correspondientes a la variable independiente. Dimensión N°1: Violencia física contra la mujer e integrantes de la familia.

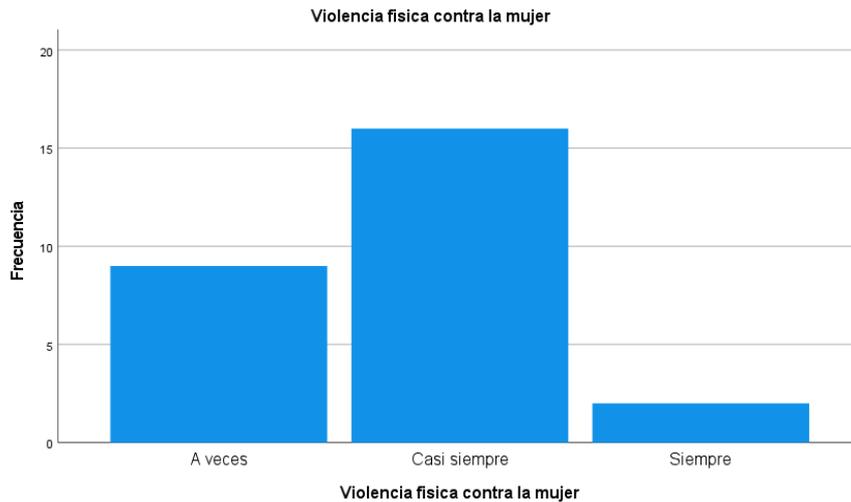
Tabla 2

Violencia física contra la mujer e integrantes de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	9	33,3	33,3	33,3
	Casi siempre	16	59,3	59,3	92,6
	Siempre	2	7,4	7,4	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Figura 1

Violencia física contra la mujer e integrantes de la familia



Interpretación: De la tabla, así como del gráfico correspondiente, se evidencia que los participantes consideran que la violencia física contra la mujer e integrantes de la familia se da casi siempre (59,3% del total de encuestados).

Dimensión N°2: Violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia

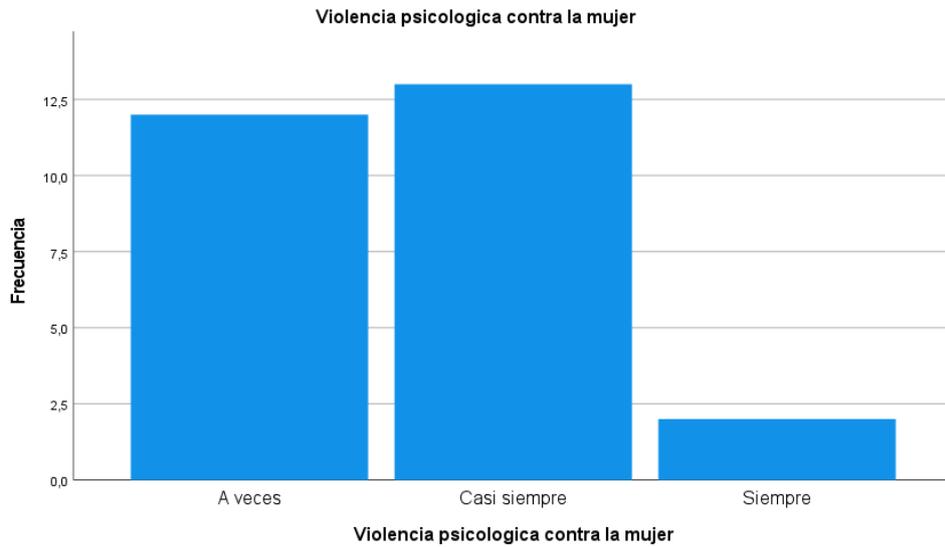
Tabla 3

Violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	12	44,4	44,4	44,4
	Casi siempre	13	48,1	48,1	92,6
	Siempre	2	7,4	7,4	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Figura 2

Violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia



Interpretación: De la tabla, así como del gráfico correspondiente, se evidencia que los participantes consideran que la violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia se da casi siempre (48,1 % del total de encuestados)

Dimensión N°3: Violencia económica contra de la mujer e integrantes de la familia

Tabla 4

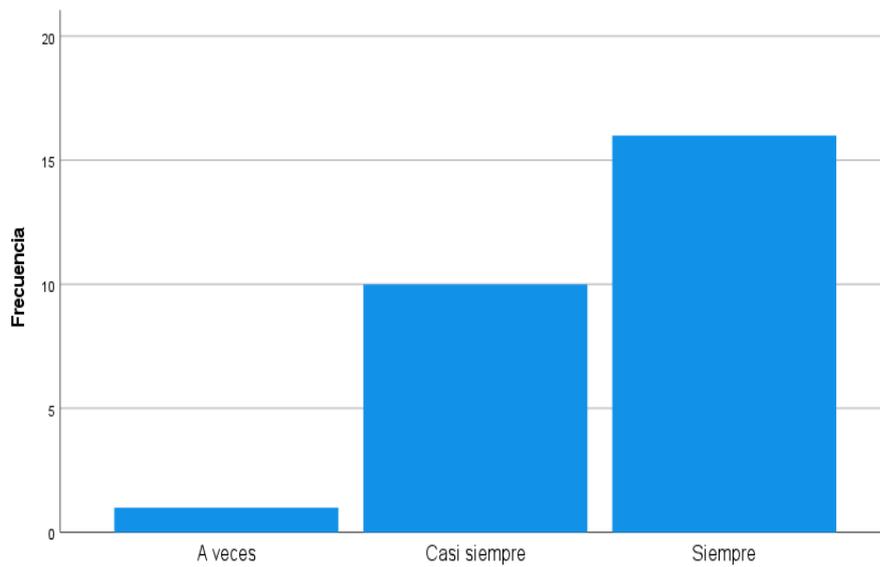
Violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	3,7	3,7	3,7
	Casi siempre	10	37,0	37,0	40,7

Siempre	16	59,3	59,3	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 3

Violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia



Interpretación: De la tabla, así como del gráfico correspondiente, se evidencia que los participantes consideran que la violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia se da siempre (59,3% del total de encuestados).

Variable dependiente: La conversión de pena privativa de la libertad

Dimensión N°1: Prestación de servicios a la comunidad

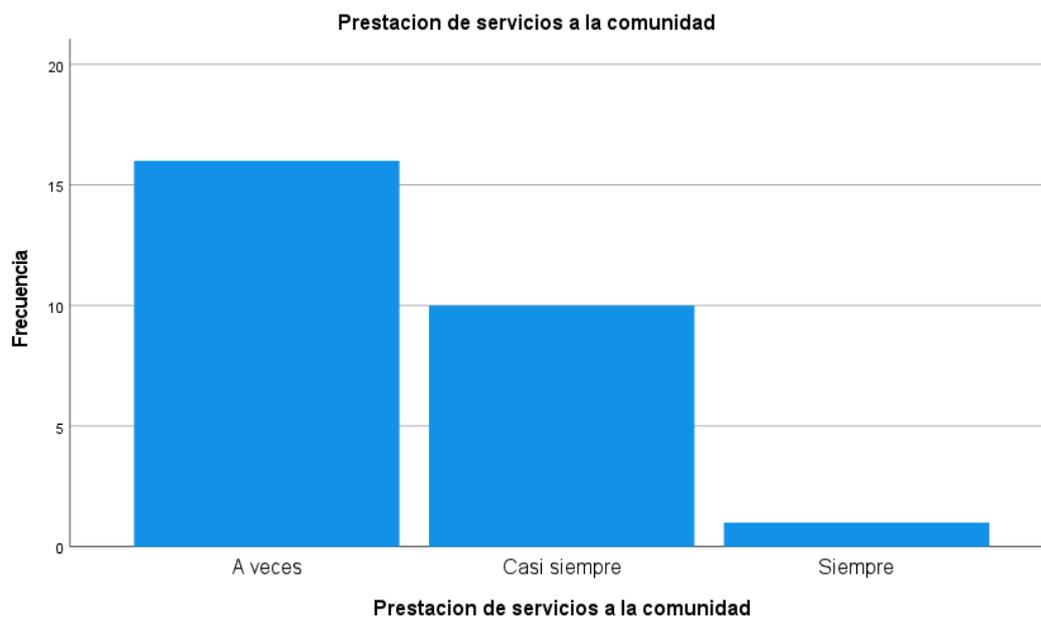
Tabla 5

Prestación de servicios a la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	16	59,3	59,3	59,3
	Casi siempre	10	37,0	37,0	96,3
	Siempre	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Figura 4

Prestación de servicios a la comunidad



Interpretación: De la tabla, así como del gráfico correspondiente, se evidencia que los participantes consideran que la prestación de servicios a la comunidad se da a veces (59% del total de encuestados). 76

Dimensión N°2: Limitaciones de días libres

Tabla 6

Limitaciones de días libres

Limitaciones de días libres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,7	3,7	3,7
	A veces	21	77,8	77,8	81,5
	Casi siempre	5	18,5	18,5	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Figura 5

Limitaciones de días libres



Interpretación: De la tabla, así como del gráfico correspondiente, se evidencia que los participantes consideran que las limitaciones de días libres se dan a veces (77,8% del total de encuestados).

Dimensión N°3: Pena de días-multa

Tabla 7

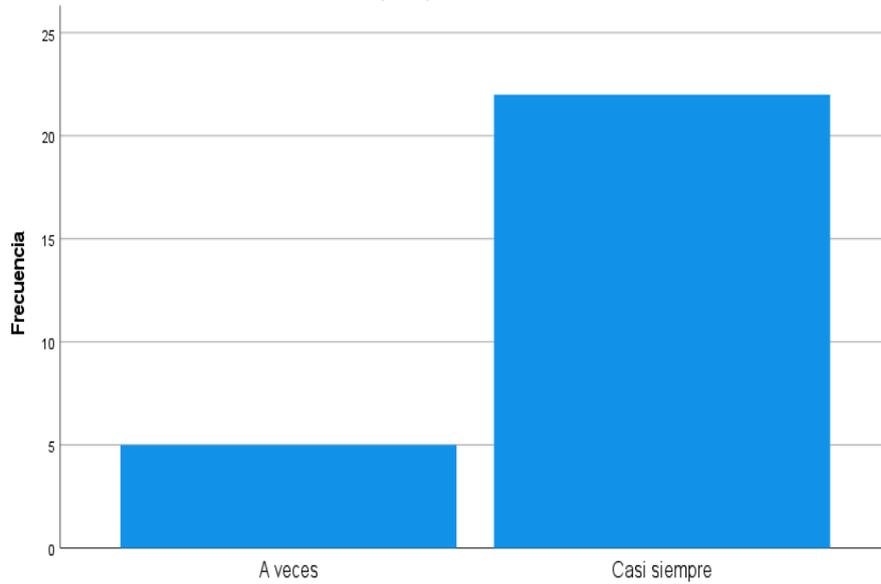
Pena de días-multa

Pena de días-multa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	18,5	18,5	18,5
	Casi siempre	22	81,5	81,5	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Figura 6

Pena de días-multa



Interpretación: De la tabla, así como del gráfico correspondiente, se evidencia que los participantes consideran que la condena a pena privativa de la libertad se da casi siempre (81,5% del total de encuestados). 120

Contrastación de Hipótesis: Hipótesis General

Los delitos contra la mujer e integrantes de la familia se relacionan significativa con la conversión de la pena privativa de la libertad.

Ho: Los delitos contra la mujer e integrantes de la familia no están correlacionadas con la conversión de la pena privativa de la libertad

H1: Los delitos contra la mujer e integrantes de la familia están correlacionadas con la conversión de la pena privativa de la libertad.

Tabla 8

Correlación: Los delitos contra la mujer e integrantes de la familia vs conversión de la pena privativa de la libertad.

Correlaciones

Correlaciones

	Delitos contra la mujer e integrantes de la familia	Coeficiente de correlación	Conversion de la pena
Rho de Spearman	de	1,000	,613
	Sig. (bilateral)	.	,039
	N	27	27
Conversion de pena	Coeficiente de correlación	de	,613 1,000
	Sig. (bilateral)	,039	.
	N	27	27

Interpretación: En la tabla en referencia se evidencia con un 95% de confianza que los delitos contra la mujer e integrantes de la familia tienen relación significativa con la conversión de la pena privativa de la libertad. Existiendo una correlación positiva alta (0.613) entre ambas variables. 180

Hipótesis Especifica N°1

La violencia física contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona significativamente con la prestación de servicios a la comunidad.

Ho: La violencia física e integrantes de la familia contra la mujer no está correlacionada con la prestación de servicios a la comunidad.

H1: La violencia física e integrantes de la familia contra la mujer está correlacionada con la prestación de servicios a la comunidad.

Tabla 9

Correlación: La violencia física contra la mujer vs prestación de servicios a la comunidad.

Correlaciones

		Violencia física contra la mujer	Prestación de servicios a la comunidad
Rho Spearman	de Violencia física contra la mujer	de Coeficiente de correlación 1,000	,575
		Sig. (bilateral)	,042
		N	27
	Prestación de servicios a la comunidad	de Coeficiente de correlación ,575	1,000
		Sig. (bilateral)	,042
		N	27

Interpretación: De la tabla en referencia se observa con un 95% de confianza que la violencia física contra la mujer tiene relación significativa con la prestación de servicios a la comunidad. Existiendo una correlación positiva (0.575) entre ambas variables. 160

Hipótesis Especifica N°2

La violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona significativamente con la limitación de días libre.

Ho: La violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia no está correlacionada con las limitaciones de días libres.

H1: La violencia psicológica contra la mujer está correlacionada con las limitaciones de días libres.

Tabla 10

Correlación: Violencia psicológica contra de la mujer e integrantes de la familia vs limitaciones de días libres

Correlaciones

		Violencia psicológica contra la mujer	Limitaciones de días libres
Rho de Spearman	Violencia psicológica	1,000	,813
	contra la mujer e integrantes de la familia		,019
	Sig. (bilateral)	.	
	N	27	27
Limitaciones de días libres	Limitaciones de días	,813	1,000
		,019	.
	Sig. (bilateral)		
	N	27	27

Interpretación: En la tabla en referencia se evidencia que con un 95% de confianza que la violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia tiene relación significativa con

las limitaciones de días libres. Existiendo una correlación positiva alta (0.813) entre ambas variables.

Hipótesis Específica N°3

La violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia se relaciona significativamente con la pena de días-multa

Ho: La violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia no está correlacionada con la pena de días-multa.

Ha: La violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia está correlacionada con la pena de días-multa.

Tabla 11

Correlación: Violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia vs pena de días-multa

Correlaciones

		Violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia	Pena de días-multa
Rho de Spearman	Violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia	Coficiente de correlación	1,000
			,796
		Sig. (bilateral)	,023
		N	27
			27
		Coficiente de correlación	,796
			1,000

Condena a pena privativa de la libertad	Sig. (bilateral)	,023	.
	N	27	27

Interpretación: En la tabla en referencia se observa que con un 95% de confianza la violencia económica contra la mujer tiene relación significativa con la pena de días-multa. Existiendo una correlación positiva alta (0.796) entre ambas dimensiones.

Discusión

Objetivo general: "Determinar la relación de los delitos contra la mujer e integrantes de la familia con la conversión de la pena privativa de libertad en el distrito de Moyobamba 2024", por ejemplo, en la relación entre las variables, se ha demostrado que entre ellas existe una relación significativa, por lo tanto, que con el resultado de la contrastación estadística se ha obtenido una correlación positiva alta (0.613) entre ambas variables. Hecho que significa que, con un 95% de confianza y 0.05 de margen de error, se ha demostrado que los delitos contra la mujer e integrantes de la familia tienen relación significativa con la conversión de la pena privativa de la libertad, es decir según el 66% del total de encuestados.

El resultado aludido, tuvo relación con lo obtenido por Delgado (2023), en su investigación, toda vez que determino que los operadores del derecho consideran positivamente que la conversión de penas en delitos cometidos hacia la mujer es efectiva, ya que facilita la resocialización y la reintegración del sentenciado a la sociedad. Asimismo, el autor García-Lozano (2020), llego a la conclusión que en España los sustitutivos penales son eficaces, ya que si bien es cierto existen programas formativos y uno de ellos es PRIA-MA siendo una opción necesaria en delitos de violencia de género.

Objetivo específico 1: "Determinar la relación de la violencia física contra la mujer e integrantes de la familia en la prestación de servicios a la comunidad en el distrito de Moyobamba 2024", por ejemplo, en la relación entre las dimensiones, se determinó con un 95% de confianza, la violencia física contra la mujer tiene relación significativa con la prestación de servicios a la comunidad, como se evidenció en el procesamiento estadístico correspondiente se ha obtenido una correlación positiva de (0.575) entre ambas dimensiones. Dicho proceso es similar al resultado del estudio de Villanueva (2023), toda vez que dicho autor llego a determinar

en su totalidad de su investigación que es eficaz la aplicación de la conversión de la pena en delitos de violencia física contra la mujer en una de prestación de servicios comunitarios, siendo que los sentenciados podrían realizar labores gratuitas y de beneficio público.

Objetivo específico 2: "Determinar la relación de la violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia en la limitación de días libre en el distrito de Moyobamba 2024", por ejemplo, en la relación entre las dimensiones, se ha determinado con un 95% de confianza, que la violencia psicológica contra la mujer e integrantes del grupo familiar tiene relación significativa con la limitación de días libres, ya que del procesamiento estadístico correspondiente se ha obtenido una correlación positiva alta de (0.813) entre ambas dimensiones. Dicho proceso es similar al resultado del estudio de Navidad (2022), concluyó en su tesis que la conversión de la pena impacta en la efectividad de la aplicación en condena por delitos de agresión contra la mujer e integrantes del grupo familiar, toda vez que el juez penal tiene la potestad de convertir una pena privativa de la libertad efectiva menor a 5 años en una de prestación de servicios a la comunidad o limitación de días libres, equivalente a 7 días de privación de libertad a una de jornada de prestación de servicios a la comunidad o limitativa de días libres (Art. 52 del CP).

Objetivo específico 3: "Determinar la relación de la violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia en la pena de días-multa en el distrito de Moyobamba 2024.", por ejemplo, se ha determinado que con un 95% de confianza, la violencia económica contra la mujer e integrantes de la familia tiene relación significativa con días-multa., ya que del procesamiento estadístico correspondiente se ha obtenido una correlación positiva alta de (0.796) entre ambas dimensiones. Dicho proceso es similar al resultado del estudio de Fernández (2024), tras examinar sus hipótesis, determinó que la implementación de la conversión en los delitos en mención, es elevada y lo confirma.

Referencias

- Alburqueque Cueva,V.S. y Ruiz Gomez. R. (2023). Violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del Distrito de Ate, 2023 [Tesis para obtener el título profesional de: Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/127462>
- Ángeles Valiente, J.E. (2021). Conversión de pena privativa de la libertad por pena de multa en el delito de violencia psicológica [Tesis para optar el título de abogado, Universidad católica santo Toribio de Mogrovejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/101269>

- Blay Gil, E. y Varona Gómez, D. (2021). Punishment in 21st-century Spain. Mapping the iceberg of penalty. *Journal of Criminal Policy*, 14 (30), 16-20. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992021000100115>
- Castillo Sagantegui, J.D. (2024). Criterios para la conversión de la pena privativa de libertad [Tesis para optar el grado de maestro en derecho con mención en derecho penal, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/25492>
- Cunningham, C. (2019, julio). Prosecuting the Crime of Aggression as a Complement: A Framework to Promote the International Criminal Court's Legitimacy in Head-of-State Prosecutions. *George Washington International Law Review*, 51 (2) 34-51. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992021000100115>
- Delgado Berna, H.C. (2023). Conversión de la pena y función resocializadora en el delito de agresión contra la mujer en Tumbes, 2022 [Tesis Para optar el grado académico de Maestra en Derecho con mención en Derecho Penal, Procesal Penal y Litigio Oral, Universidad Nacional de Tumbes] <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64425>
- Esteban Soto, Y.R. (2021). Conversión de las penas privativas de libertad y sus efectos en los fines de la pena en el distrito judicial de Huancavelica – 2017 [Tesis para optar el título de abogado, Universidad Nacional de Huancavelica] <http://hdl.handle.net/20.500.14597/4633>
- Fernandez (2024). Conversión de la pena y el delito de agresión contra la mujer - Juzgados Unipersonal Penal de Tarapoto, 2019-2021 [Tesis para optar el título de abogado, Universidad Nacional de San Martín] <https://repositorio.unsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/d0812ea9-7a27-4275-91d1-7c4c8b3c21f1/content>
- García Quiroz, C. (2023). Conversión de pena en delitos de agresiones contra las mujeres en el distrito judicial de Puente Piedra, 2021 [Tesis para obtener el grado académico de: maestra en derecho penal y procesal penal, Universidad César Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/122231/Garcia_QCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García Quiroz, C.J. (2023). Conversión de pena en delitos de agresiones contra las mujeres en el distrito judicial de Puente Piedra, 2021 [Tesis para optar el grado de maestra en derecho en derecho penal y procesal penal, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/122231>
- García-Lozano, T. (2020). Los sustitutivos penales en España: análisis y medidas en delitos de reciente persecución [Tesis para optar el título de abogado

en el área de derecho penal, Comillas Universidad Pontificia]
<https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/28276/1/TFG%20-%20GarcAa-Lozano%20Aranda%2C%20Teresa.pdf>

Herrera Fustamante, W. (2021). Determinar la Violencia Económica y/o Patrimonial contra las Mujeres y los Integrantes de la Familia, y su Incidencia en los Procesos de Violencia Familiar, Chiclayo – 2021 [Tesis para obtener el título de abogado, Universidad Señor de Sipán]
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/12191/Herrera%20Fustamante%2C%20William%20Adan.pdf?sequence=12&isAllowed=y>

Hipolito Vera, N.Z. y Inga Goicochea, Y.G. (2023). Violencia familiar y agresividad en jóvenes universitarios de Chimbote, 2023 [Tesis para obtener el título profesional de: Licenciada en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/124485>

Lara Caba, E. (2019). Depression and anxiety in women victims of intimate partner violence. Argentine Journal of Behavioral Sciences, Argentine Journal of Behavioral Sciences, 11 (1), 1-8.
<https://doi.org/10.32348/1852.4206.v15.n1.33128>

Lázaro, Huamán, L. (2024). Conversión de la pena y sus efectos en delitos de agresión contra la mujer de la provincia de Huancayo – 2022 [Tesis para optar el título profesional de abogado, Universidad de Huánuco]
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/7381/T037_19812798_44159102_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lescano Feria, R. (2022). Los crímenes de odio por violencia de género en el sistema penal peruano [Tesis para optar el Grado de Máster en Derecho Público con mención en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad de Piura]
<https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/03eaa527-9a59-44cb-8b9f-f8a97af29170/content>

Maravi Armas, C. (2024). Impacto de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en el delito de feminicidio, Lima 2023 [Tesis para optar el grado académico de Maestra en Derecho Penal]
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/8823/UNFV_EUPG_Armas_Maravi_Carlos_Maestria_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Medina Vásquez, O. (2022). Incorporación de la violencia económica en el código penal para cumplir con la política de estado contenida en la ley 30364 [Tesis para obtener el título de abogado, Universidad Privada del Norte] https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32447/TESIS%20PEREZ_CARINA_MEDINA_ORLANDO_PDF_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Navidad Ugarte, J. (2024). La conversión de penas y su aplicación en el delito de agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar, en Huánuco, 2019 [Tesis para optar el título profesional de abogado, Universidad Peruana de los Andes] <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3511/Navidad%20Ugarte%2c%20Jolbin%20Jenidson.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nolasco Becerra, Y. (2024). Conversión de pena privativa de la libertad por pena de multa en el delito de violencia psicológica [Tesis para optar el título de abogado, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo] https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4721/1/TL_NolascoBecerraYovana.pdf
- Núñez Mora, O.R. (2019). Conversión de penas privativas de libertad y sus efectos [Tesis para obtener el grado académico de maestro en derecho con mención en ciencias penales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga] <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/4845>
- Pérez Bentancur, V. (2023). Title Patriarchal violence in politics: Narratives of women politicians in Uruguay. *Election magazine*, 22 (26), 12-20. <https://revistas.onpe.gob.pe/index.php/elecciones/article/download/311/868?inline=1>
- Ramos, C. (2022). Scientific research paradigms. *Advances in psychology*. 23 (1), 5-10 <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>
- Rodas, J. (2022). Current situation of violence against women: evolution and impact in Peru. *Review article*, 16 (1), 66 – 78. <https://doi.org/10.33326/26176068.2022.1.1519>
- Salinero, Echevarría, S. y Fábrega Lacoa, J. (2020). Do the Increase in the Catalogue of Alternative Penalties and Other Legal Modifications Contribute to Changing the Profiles of People Convicted in the Open System? Evidence for Chile. *Crime Magazine*, 62 (2), 2-20. <https://doi.org/10.1177/1557085109356520>

- Taco Paniura, (2025). Efectividad de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en la resocialización d delitos de agresión intrafamiliar, Abancay – 2023 [Tesis para obtener el título de abogado, Universidad autónoma del Perú]
https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/3745/Taco%20Paniura%2C%20J..pdf?sequence=1&utm_source=chatgpt.com
- Ugarte Reyes, W. (2020). Alternative penalties in Costa Rica and the reform of Article 56 bis of the Penal Code. IUS Doctrine Journal. 12 (1), 5-10.
file:///c:/users/hard-soft/downloads/penas_alternativas_en_costa_rica_y_la_reforma_del_.pdf
- Valdez Cabeza, A.T. y Chalén Ver, C.M. (2022). Análisis comparado de la reincidencia delictual en las normas penales de Ecuador, Argentina y Chile, 2022 [Proyecto de investigación previo a la obtención del título de abogado, Universidad Estatal Península De Santa Elena].
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9242>
- Varona, D. (2019). The suspension of prison sentences in Spain. Reasons for a success story. Spanish Journal of Criminological Research, 15, 1–35.
<https://doi.org/10.46381/reic.v17i0.259>
- Villanueva Meza, E. (2023). Conversión de pena en delitos de agresión contra la mujer e integrantes del grupo familiar, Corte del Santa, 2021 [Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad César Vallejo]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/138128/Villanueva_MEL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Dinámicas laborales informales en la región andina: una revisión sistemática de sus determinantes y estrategias de política en Perú, Bolivia y Ecuador

Informal labor dynamics in the Andean region: a systematic review of its determinants and policy strategies in Peru, Bolivia, and Ecuador

Julio-Ernesto Lazo Altamirano

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

<https://orcid.org/0009-0006-6386-9047>

Gerardo Adolfo Bedoya Zaira

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

<https://orcid.org/0000-0003-2947-9804>

Diego Rivera-Caycho

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

<https://orcid.org/0000-0002-1121-3998>

Recibido: 18/10/2025

Revisado: 08/11/2025

Aceptado: 25/12/2025

Publicado: 30/12/2025

Correspondencia: *

Correo electrónico: jlazoal@unsa.edu.pe .



Resumen

El trabajo informal es uno de los mayores desafíos laborales en los países andinos. En el presente estudio, el término se utiliza de manera técnica para referirse a actividades desempeñadas sin contrato formal ni acceso a protección social. Por otro lado, el término dinámicas laborales hace referencia al conjunto de procesos y relaciones laborales (formales e informales) que configuran los mercados de trabajo. En la INTRODUCCIÓN, se señala que la falta de contratos, protección social y condiciones dignas mantiene a millones de trabajadores en situación de vulnerabilidad, especialmente en Perú, Bolivia y Ecuador, donde la desigualdad, la dependencia extractiva y la debilidad institucional agravan el problema. En el MÉTODO, se realizó una revisión sistemática basada en el modelo PICO-C, analizando población afectada, políticas aplicadas, contextos comparativos y resultados entre 2021 y 2024, mediante fuentes académicas, informes oficiales y bases de datos regionales. Los RESULTADOS muestran que la informalidad predomina en sectores rurales y de subsistencia, pero las políticas varían en efectividad: Perú ha avanzado en inclusión laboral, Bolivia en protección social y Ecuador en incentivos fiscales, aunque la falta de coordinación y sostenibilidad limita su impacto. En la DISCUSIÓN, se concluye que reducir la informalidad exige políticas integrales adaptadas a las realidades locales, fortaleciendo la gobernanza y la cooperación entre Estado, sector privado y sociedad civil para promover formalización, equidad y desarrollo sostenible en la región andina.

Palabras clave: Trabajo informal, Dinámicas laborales, Políticas públicas, Región andina, Revisión sistemática.

Abstract

Informal work is one of the greatest labor challenges in the Andean countries. In this study, the term is used technically to refer to activities performed without a formal contract or access to social protection. On the other hand, the term "labor dynamics" refers to the set of labor processes and relationships (formal and informal) that shape labor markets. The INTRODUCTION points out that the lack of contracts, social protection, and decent working conditions keeps millions of workers vulnerable, especially in Peru, Bolivia, and Ecuador, where inequality, extractive dependence, and institutional weakness exacerbate the problem. The METHOD section describes a systematic review based on the PICO-C model, analyzing the affected population, applied policies, comparative contexts, and outcomes between 2021 and 2024, using academic sources, official reports, and regional databases. The RESULTS show that informality predominates in rural and subsistence sectors, but policies vary in

effectiveness: Peru has made progress in labor inclusion, Bolivia in social protection, and Ecuador in tax incentives, although a lack of coordination and sustainability limits their impact. The DISCUSSION concludes that reducing informality requires comprehensive policies adapted to local realities, strengthening governance and cooperation among the State, the private sector, and civil society to promote formalization, equity, and sustainable development in the Andean region.

Key words: Informal work, Labor dynamics, Public policies, Andean region, Systematic review.

Introducción

El empleo informal constituye uno de los principales desafíos laborales en los países en desarrollo, caracterizado por la ausencia de contratos formales, protección social y condiciones justas de trabajo. En la región andina, donde la desigualdad económica, la dependencia de economías extractivas y la debilidad institucional persisten, millones de personas permanecen fuera del mercado formal. Perú, Bolivia y Ecuador comparten dinámicas de informalidad ligadas al trabajo rural y minero, aunque con particularidades derivadas de sus contextos económicos y políticos. Las políticas públicas implementadas han mostrado resultados mixtos, reflejando avances limitados y dificultades en su aplicación. Este estudio realiza una revisión sistemática, basada en el modelo PICO-C, para analizar los determinantes de la informalidad y evaluar la efectividad de las políticas adoptadas. Su propósito es ofrecer una comprensión integral del fenómeno y proponer estrategias basadas en evidencia que fortalezcan la inclusión económica y el desarrollo sostenible en la región andina.

Metodología

Diseño del estudio

Los pasos seguidos en esta investigación para realizar una revisión sistemática se han fundamentado en la guía metodológica PRISMA 2020. Este enfoque permite identificar y analizar los determinantes de las dinámicas laborales informales, así como evaluar las estrategias de política pública implementadas en tres países latinoamericanos: Perú, Bolivia y Ecuador. La metodología aplicada se sustenta en un diseño basado en el modelo PICO-C, el cual estructura el análisis en torno a cinco elementos clave.

En primer lugar, el componente de Población se enfoca en los trabajadores inmersos en contextos de informalidad laboral en la región andina, quienes representan un grupo afectado de manera significativa por las características del mercado laboral y la implementación de

políticas públicas. En segundo lugar, el aspecto de Intervención considera las políticas públicas e iniciativas específicas destinadas a regular y mitigar la informalidad laboral en estos países.

El tercer elemento, Comparación, examina escenarios en los que no se han implementado políticas específicas o donde estas han resultado insuficientes para abordar de manera efectiva la informalidad laboral. Este contraste permite evaluar la efectividad relativa de las intervenciones analizadas. En cuanto al Resultado, el estudio prioriza la medición de los impactos logrados en términos de reducción de la informalidad y las mejoras observadas en las condiciones laborales de los trabajadores afectados. Por último, el componente de Contexto considera las dinámicas sociales, económicas y culturales propias de Perú, Bolivia y Ecuador, que influyen en la eficacia y sostenibilidad de las estrategias implementadas.

Este enfoque integral permite abordar de manera sistemática y comparativa los desafíos asociados a la informalidad laboral en la región andina, contribuyendo a la identificación de prácticas efectivas y áreas de mejora en las políticas públicas.

Fuentes de información y estrategia de búsqueda

Se utilizaron bases de datos académicas de alto impacto, entre las que se incluyen Scopus, ScienceDirect y revistas de acceso abierto pertinentes al tema como World Development y The Extractive Industries and Society. La fecha de publicación de los artículos comprende entre el año 2021 a 2024 y se aplicaron ecuaciones de búsquedas con operarios booleanos diseñados a partir de los criterios PICO-C. Por ejemplo, se indica la siguiente ecuación. Así pues, se seleccionan todos los P, I, C, O, y por último la C, luego de la expansión:

("trabajo informal" OR "empleo informal") AND ("región andina" OR "Perú" OR "Bolivia" OR "Ecuador") AND "determinantes laborales" OR "factores sociales".

Criterios de inclusión y exclusión

Para la selección de estudios incluidos en esta revisión sistemática, se establecieron criterios de inclusión y exclusión específicos que aseguran la relevancia y calidad de las investigaciones analizadas.

a) Criterios de inclusión

Se incluyeron artículos publicados en inglés o español que cumplieran con las siguientes características:

1. Estudios empíricos o teóricos enfocados en el trabajo informal en los contextos de Perú, Bolivia y Ecuador.
2. Investigaciones publicadas en el periodo comprendido entre 2021 y 2024, con el objetivo de garantizar la actualidad de los datos y las conclusiones.
3. Documentos de acceso abierto y que hayan sido revisados por pares, para asegurar la transparencia y la calidad metodológica de los estudios seleccionados.

b) Criterios de exclusión

Por otro lado, se excluyeron los artículos que no cumplían con los requisitos establecidos. Esto incluyó:

1. Estudios publicados fuera del periodo especificado, lo que podría implicar datos desactualizados o contextos irrelevantes para el análisis actual.
2. Artículos que no estuvieran directamente relacionados con las dinámicas laborales informales o las estrategias de política pública en la región andina, ya que no aportarían información pertinente al objetivo de la revisión.
3. Documentos duplicados o considerados irrelevantes tras una revisión preliminar del título y el resumen.

La aplicación rigurosa de estos criterios permitió delimitar un conjunto de estudios altamente relevantes para responder de manera robusta a las preguntas de investigación planteadas.

Selección de estudios

Tabla 1.

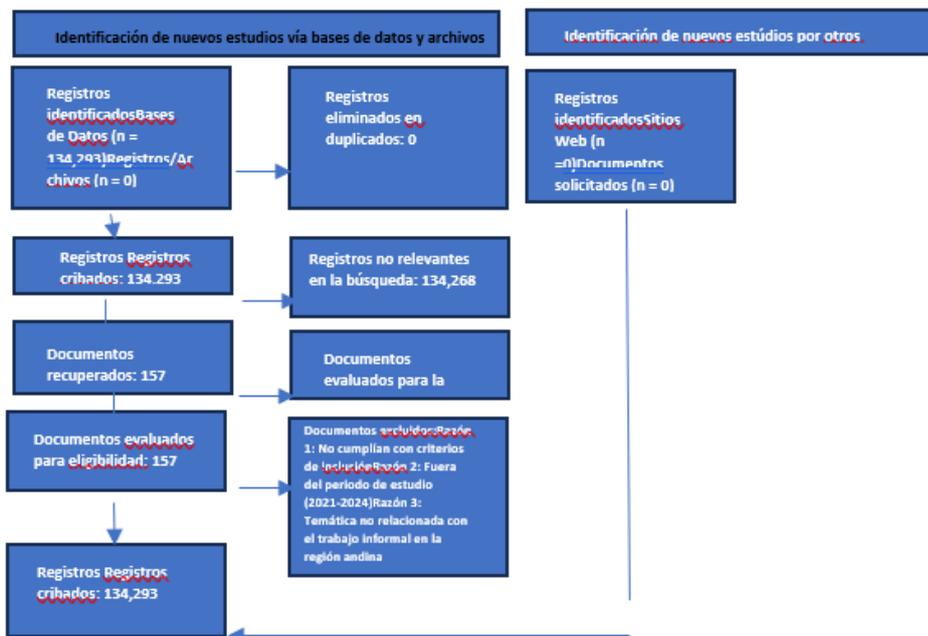
Selección del estudio

Etapa	Descripción	Resultado Final
Identificación	Identificación inicial de registros en bases de datos académicas.	134,293 registros

Filtrado	Eliminación de duplicados y evaluación preliminar de títulos y resúmenes.	100 estudios
Evaluación de elegibilidad	Aplicación de criterios de inclusión y exclusión para seleccionar estudios relevantes.	25 estudios

Figura 1

Diagrama de flujo PRISMA 2020 para revisiones sistemáticas



Análisis de datos

Los estudios seleccionados fueron analizados mediante un enfoque cualitativo basado en los siguientes pasos:

1. Extracción de datos: Se compiló información sobre objetivos, metodología, hallazgos y relevancia de cada estudio.
2. Categorización temática: Los datos se organizaron en categorías como determinantes de la informalidad, eficacia de las políticas públicas y factores específicos por país.
3. Síntesis narrativa: Se integraron los hallazgos en un marco comparativo que permitió identificar patrones y diferencias entre los países andinos.

Evaluación de calidad

Se utilizó la herramienta Critical Appraisal Skills Programme (CASP) para evaluar la calidad metodológica de los estudios seleccionados. Los criterios incluyeron:

- Claridad en los objetivos.
- Rigor en el diseño y análisis.
- Relevancia para el tema de estudio.

Limitaciones del método

Esta investigación presenta algunas limitaciones que deben considerarse al interpretar los hallazgos. En primer lugar, la decisión de incluir únicamente artículos de acceso abierto pudo haber excluido literatura relevante publicada en fuentes restringidas, lo que podría limitar la amplitud de las perspectivas incluidas en el análisis.

Por otro lado, si bien la selección del periodo 2021–2024 atiende a la intención de ofrecer evidencia reciente, el acotamiento temporal empleado puede limitar la comprensión de procesos y tendencias más amplias. Las dinámicas laborales y la informalidad son fenómenos relacionales y cambiantes que responden a choques macroeconómicos, reformas regulatorias y transformaciones locales —por ejemplo, efectos de la pandemia, fluctuaciones de precios de commodities o cambios en políticas de formalización— cuya manifestación puede necesitar ventanas temporales más amplias para ser interpretada correctamente (Page et al., 2021; ILO, 2022; Maloney, 2004). Por tanto, es necesario advertir que la generalización de los resultados a periodos previos o posteriores al intervalo analizado debe hacerse con cautela. Se recomienda en investigaciones futuras ampliar la serie temporal e incorporar análisis de tendencias o series interanuales que permitan distinguir efectos transitorios de cambios estructurales (CEPAL, 2023; ILO, 2022).

Finalmente, la heterogeneidad de los datos disponibles entre los países estudiados representa una barrera para realizar comparaciones precisas. Las diferencias en la calidad, disponibilidad y consistencia de los datos pueden influir en la generalización de los resultados y en la identificación de patrones comunes entre Perú, Bolivia y Ecuador.

Resultados

En esta revisión sistemática los sistemas de trabajo informal en la región andina (Perú, Bolivia y Ecuador), se examinaron los determinantes y las estrategias sociales que influyen en el trabajo formal.

Se extrajeron un total de 134,293 registros de la base de datos, se eliminaron duplicados y se filtraron artículos irrelevantes, lo que resultó en 25 estudios después de aplicar restricciones de inclusión y exclusión. Los estudios seleccionados cubren el periodo 2021-2024, centrándose en publicaciones relacionadas con las ciencias sociales y revistas de acceso abierto como World Development e Extractive Industries and Society.

Tabla 2.

Resultados

Referencias	Objetivo	Caracterización del estudio	Hallazgos
1) Schilling et al. (2021), "A political ecology perspective on resource extraction and human security in Kenya, Bolivia and Peru".	Analizar cómo la gobernanza de recursos no renovables afecta la seguridad humana en sitios locales de extracción.	Estudio comparativo en Bolivia, Kenia y Perú; marco de ecología política multiescalar.	Las iniciativas de gobernanza evaluadas son ineficaces en proteger la seguridad humana en dimensiones ambientales, de sustento y política.
2) Schilling et al. (2024), "Social structures and community resistance to large-scale gold mining in Bolivia".	Investigar cómo las comunidades en la Reserva de Manuripi organizan su resistencia frente a la minería a gran escala.	Estudio de caso cualitativo basado en trabajo de campo en 2022-2023 y marco de ecología política.	La resistencia se basa en medios de vida forestales y en la organización social, usando el comité de gestión como espacio formal de oposición.
3) Johnson et al. (2024), "Resource nationalism in Chile, Argentina, and Bolivia".	Analizar estrategias estatales para nacionalizar la producción de litio en respuesta a la demanda global.	Estudio institucional comparativo basado en análisis histórico y político en los tres países.	La nacionalización está limitada por legados históricos e institucionales, restringiendo los beneficios locales.
4) Carpanese et al. (2024), "Local perceptions of lithium extraction in Bolivia".	Analizar percepciones locales sobre la extracción de litio durante la presidencia de Evo Morales.	Estudio cualitativo basado en percepciones de comunidades urbanas cercanas al Salar de Uyuni.	Aunque ven el litio como "limpio" y orientado al futuro, existe desconfianza sobre su capacidad de generar beneficios locales.

5) Schling y Pazos (2024), "Effective land ownership and food security in Peru".	Evaluar el impacto de la propiedad informal de la tierra en el empoderamiento femenino y seguridad alimentaria.	Análisis cuantitativo con enfoque instrumental basado en datos de agricultura familiar.	La propiedad informal aumenta la diversidad de cultivos y mejora la seguridad alimentaria, sin efectos claros en empoderamiento económico.
6) Godoy et al. (2024), "Changes in adult well-being and economic inequalities among Tsimane'".	Examinar tendencias de bienestar e inequidad económica en una sociedad indígena de la Amazonía boliviana.	Estudio longitudinal (2002-2010) de 13 aldeas Tsimane', usando indicadores económicos y de bienestar.	Mejora la riqueza y percepción de salud, pero se observa un declive en el consumo calórico y proteico, sin cambios de género marcados.
7) Leys (2024), "Valuation and conflicts in the Peruvian extractive frontier".	Explorar las dinámicas de valor en conflictos extractivos en la frontera peruana.	Estudio basado en el concepto de "políticas del valor" y casos en los Andes peruanos.	Los conflictos giran en torno a valoraciones alternativas y compensaciones monetarias, mostrando cómo se construyen y negocian los valores.
8) Okada (2024), "What procedures matter to social acceptance of mining? A conjoint experiment in Peru".	Identificar qué factores procedimentales y de resultados afectan la aceptación social de proyectos mineros.	Experimento conjoint basado en encuestas a pobladores de 4 regiones mineras de Perú.	La consulta previa con voto mejora la aceptación de proyectos mineros, pero el riesgo ambiental percibido reduce la aceptación general.
9) Mercado y Hjortsø (2024), "Failed food sovereignty policy in Bolivia".	Analizar por qué las políticas de soberanía alimentaria en Bolivia no lograron implementarse efectivamente.	Estudio de caso múltiple con entrevistas en 3 municipios rurales entre 2011-2015.	Las políticas fallan al estar influenciadas por lógicas del régimen agroalimentario corporativo y estructuras institucionales.
10) Cecchi et al. (2022), "Aspirational hope, dairy farming practices, and milk production in Bolivia".	Evaluar si aumentar las aspiraciones puede mejorar prácticas productivas en granjeros lecheros de Bolivia.	Experimento controlado aleatorizado con 531 granjeros.	Aumenta la esperanza aspiracional y las prácticas productivas, pero no impacta significativamente en la producción de leche.
11) Díaz Leiva (2024), "Appropriate technologies and informal gold mining in Peru".	Examinar la evolución de tecnologías en la minería artesanal y a pequeña escala en Madre de Dios.	Análisis histórico y cualitativo enfocado en prácticas tecnológicas y políticas de gobernanza.	La diversidad de prácticas mineras responde a condiciones geológicas y socioeconómicas

			específicas; enfoques flexibles de gobernanza son necesarios.
12) Uribe Martínez et al. (2021) , "Impact of Fairmined Certification on miners' well-being in Colombia and Peru".	Evaluar el impacto del esquema de certificación Fairmined en el bienestar de mineros artesanales.	Encuestas y análisis cuantitativo usando propensity score matching.	Los mineros certificados tienen mayores índices de bienestar comparados con no certificados.
13) Heikkinen et al. (2023) , "Slow violence of mining in the Andean waterscapes".	Analizar cómo la violencia lenta del extractivismo afecta a comunidades en los Andes peruanos.	Trabajo de campo etnográfico y análisis de datos hidrológicos en la cuenca del río Cunas.	La violencia minera, acumulativa y silenciosa, genera sufrimiento ambiental en comunidades locales.
14) Laastad (2021) , "The Janus face of local extractivism".	Investigar cómo comunidades locales en Perú utilizan el extractivismo como herramienta de negociación.	Estudio de caso en el Bloque 192, con entrevistas y análisis de conflictos socioambientales.	La actividad extractiva es tanto una fuente de daño como un medio de negociación para obtener bienes y servicios del estado.
15) Weinberg (2023) , "The off-sites of lithium production in the Atacama Desert".	Analizar las transformaciones sociales y ambientales en las regiones de extracción de litio en el desierto de Atacama.	Estudio etnográfico de las áreas afectadas por las rutas del litio.	La exaltación del litio como "verde" oculta sus impactos ambientales y sociales locales.
16) Ahrens et al. (2024) , "Cash-based interventions for Venezuelan immigrants in Peru".	Evaluar cómo los programas de transferencia monetaria impactan el empleo informal entre inmigrantes venezolanos en Perú.	Estudio cuantitativo basado en encuestas longitudinales sobre migración y empleo.	Los programas reducen la dependencia de empleos informales, pero los inmigrantes siguen enfrentando barreras en el acceso a trabajos formales.
17) Groeger et al. (2023) , "Immigration, labor markets and discrimination: Evidence from the Venezuelan exodus in Peru".	Analizar cómo la llegada de inmigrantes venezolanos afecta los mercados laborales formales e informales en Perú.	Análisis econométrico basado en datos de empleo y encuestas sobre discriminación.	La migración venezolana aumenta la informalidad laboral entre los locales y los inmigrantes, aunque mejora la integración laboral de los locales en algunos casos.
18) Angelsen et al. (2024) , "Peer punishments and common-pool resources	Evaluar cómo los sistemas de sanción afectan la cooperación en	Experimento de campo en comunidades forestales de Perú, Brasil e	La cooperación en comunidades peruanas está influenciada por

in Peru". la gestión de recursos Indonesia. desigualdades en el acceso a trabajo formal e informal. comunes, particularmente en economías rurales informales.

19) Maggio (2024), "Self-selection, earnings, and migration costs of Venezuelan migrants to Peru". Examinar la selección de migrantes venezolanos hacia Perú y el impacto en los ingresos, particularmente en el trabajo informal. Análisis de datos individuales de migrantes venezolanos y su integración laboral en economías receptoras como Perú. Los migrantes a países como Perú tienden a integrarse en trabajos informales debido a costos de migración más bajos, enfrentando mayores desafíos económicos.

20) Sauls et al. (2022), "Illicit economies and rural development in Latin America". Explorar cómo las economías ilícitas impactan las dinámicas laborales y sociales en áreas rurales de Perú y Bolivia. Estudio cualitativo en comunidades rurales afectadas por el comercio ilícito, incluyendo entrevistas con actores locales. Las economías ilícitas generan empleo informal, pero aumentan la precarización y vulnerabilidad laboral en comunidades rurales andinas.

21) Larson et al. (2022), "Accountability for Indigenous Peoples in multi-stakeholder platforms in Peru". Evaluar cómo las comunidades indígenas participan en plataformas de gobernanza que abordan empleo informal y acceso a recursos laborales. Estudio comparativo en foros multi-actores de Perú, Brasil e Indonesia. Las comunidades indígenas enfrentan desigualdades en representación y acceso a oportunidades laborales, especialmente en el sector informal.

22) Bornschieer y Vogt (2023), "Mining, institutional responsiveness, and social resistance in Bolivia, Peru, and Ecuador". Analizar cómo las actividades mineras impactan las condiciones laborales y las dinámicas de resistencia social en comunidades andinas. Análisis cuantitativo y cualitativo de protestas sociales relacionadas con la minería en Bolivia, Perú y Ecuador. Las protestas se relacionan con condiciones laborales precarias en el sector minero informal, lo que motiva demandas por mejoras laborales y ambientales.

23) Thomson et al. (2021), "Land formalization and informal economies in Colombia". Explorar el impacto de la formalización de tierras sobre la economía informal, con implicaciones para Perú y Bolivia. Análisis de caso en Puerto Asís, Colombia, basado en entrevistas con agricultores involucrados en cultivos ilícitos. Aunque centrado en Colombia, el estudio destaca cómo la formalización de tierras no elimina la dependencia del trabajo informal en contextos rurales.

<p>24) Laastad (2021), "Local extractivism and labor dynamics in Block 192, Peru".</p>	<p>Investigar cómo el extractivismo local configura las dinámicas laborales informales en la región amazónica peruana.</p>	<p>Estudio cualitativo basado en entrevistas y análisis de conflictos en torno al Bloque 192 en Perú.</p>	<p>El trabajo informal en el sector extractivo es una herramienta para negociar beneficios con el Estado, pero perpetúa condiciones laborales precarias.</p>
<p>25) Erwin et al. (2020), "Intersectionality and adaptation to social-ecological change in Peru".</p>	<p>Explorar cómo la interseccionalidad afecta la adaptación laboral de comunidades agrícolas en Perú.</p>	<p>Análisis cualitativo basado en entrevistas con agricultores en la provincia de Caylloma, Perú.</p>	<p>Las mujeres y migrantes enfrentan barreras adicionales para acceder a trabajos formales, dependiendo en gran medida de empleo agrícola informal.</p>

Hallazgos principales

1. Determinantes de la informalidad laboral
 - a. Los factores económicos y sociales, como la falta de acceso a los mercados formales, la dependencia de la economía rural y la migración interna, son los principales determinantes del analfabetismo en la región andina.
 - i. Ejemplo: Schilling et al. (2021) demostraron que la gestión de recursos no renovables tiene un impacto negativo en la continuación del trabajo informal que protege a las personas y en las zonas afectadas por las minas.
2. Impacto de las políticas públicas
 - a. Si bien se han implementado políticas destinadas a reducir la informalidad, muchas siguen siendo ineficaces debido a la fragmentación de las instituciones y la falta de mecanismos de seguimiento adecuados.
 - b. Ejemplo: Uribe Martínez et al. (2021) mostraron cómo la certificación mejora la salud de los trabajadores informales en Perú y Colombia, aunque su implementación está limitada por las barreras de transporte hacia y desde.
3. Factores específicos por país
 - a. En Perú, la minería informal es una fuente importante de empleo informal, y las comunidades dependen de habilidades artísticas simples (Díaz Leiva, 2024).

- b. En Bolivia, los programas de independencia alimentaria tienen una eficacia limitada debido a la participación empresarial (Mercado y Hjortsø, 2024).
- c. En Ecuador, los residentes que se oponen a los proyectos mineros enfatizan la importancia de la seguridad social frente a la inestabilidad política (Bornschieer y Vogt, 2023).

Discusión

Los resultados del análisis sistemático evidencian que el empleo informal en la región andina constituye un fenómeno complejo y diverso que afecta las condiciones económicas, sociales y políticas de los países involucrados. El estudio revela que, en Perú, Bolivia y Ecuador, persisten factores estructurales que perpetúan la informalidad laboral. Entre ellos, destacan la dependencia de economías extractivas, especialmente la minería, y las dificultades de acceso al empleo formal en contextos rurales. En los casos de Perú y Bolivia, la minería artesanal y de pequeña escala genera una alta proporción de empleos informales, como lo señalan Díaz Leiva (2024) y Bornschieer y Vogt (2023), quienes advierten que esta actividad, aunque ofrece una fuente de sustento, duplica los empleos precarios y desprotegidos. En Ecuador, la desigualdad en el acceso a recursos e infraestructura limita las oportunidades de empleo formal para las comunidades marginadas, consolidando a la economía sumergida como única alternativa viable. Estos hallazgos coinciden con la literatura que subraya la necesidad de abordar las raíces estructurales de la informalidad para promover una transformación laboral sostenible.

En cuanto a las políticas públicas, aunque existen esfuerzos por reducir la informalidad, su efectividad ha sido limitada debido a deficiencias en su diseño e implementación. Las iniciativas carecen, en muchos casos, de un enfoque contextualizado que considere las particularidades locales. Ejemplo de ello son las políticas de soberanía alimentaria en Bolivia y las intervenciones extractivas en Perú, que han mostrado insuficiencia por su falta de adecuación a las realidades sociales y productivas (Mercado y Hjortsø, 2024; Okada, 2024). Asimismo, la debilidad institucional y la fragmentación administrativa dificultan la ejecución de políticas integrales. La experiencia de la certificación Fairmined, analizada por Uribe Martínez et al. (2021), demuestra que, aunque se logran mejoras en el bienestar de los mineros, la expansión de estas iniciativas enfrenta obstáculos logísticos y de coordinación interinstitucional.

Otro aspecto relevante identificado es la resiliencia y resistencia de las comunidades locales frente a las condiciones estructurales que perpetúan la informalidad. En Bolivia, las organizaciones sociales han demostrado capacidad para negociar mejores condiciones

laborales y resistir proyectos extractivos mediante el fortalecimiento de sus estructuras comunitarias (Schilling et al., 2024). En Perú, la implementación de mecanismos de consulta previa con voto ha contribuido a mejorar la aceptación de proyectos mineros, aunque los riesgos ambientales continúan siendo motivo de rechazo (Okada, 2024). Estas experiencias evidencian la importancia de involucrar activamente a las comunidades en el diseño y la ejecución de políticas públicas, no solo como beneficiarias, sino como actores esenciales en su sostenibilidad.

A partir de los hallazgos, se plantean implicaciones clave para el diseño de políticas orientadas a la reducción de la informalidad laboral. En primer lugar, se requiere la adopción de enfoques adaptativos que reconozcan la diversidad social, económica y ambiental de la región, ya que un modelo uniforme resulta insuficiente para enfrentar las múltiples dimensiones del fenómeno. En segundo lugar, la participación inclusiva de las comunidades locales debe ser un componente central en la formulación de políticas, incorporando mecanismos efectivos de representación y toma de decisiones. Finalmente, es fundamental desarrollar sistemas sólidos de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las políticas públicas e introducir mejoras basadas en evidencia empírica. Solo mediante estos enfoques articulados y participativos será posible avanzar hacia una reducción sostenible de la informalidad laboral en la región andina.

Comparación con estudios previos

Nuestros hallazgos sobre los determinantes de la informalidad laboral —en particular, el papel central de la educación, la mayor prevalencia entre mujeres y jóvenes, y la concentración en áreas rurales— coinciden con la evidencia empírica reciente para América Latina, aunque aportan matices relevantes sobre heterogeneidad de efectos y condiciones de política. Al igual que CEPAL (2023) y otros estudios regionales, observamos que un mayor nivel educativo reduce drásticamente la probabilidad de empleo informal: completar la educación media superior disminuye en aproximadamente 12 % la probabilidad de ser informal, y la educación universitaria en hasta 34 %. Este patrón también se aprecia en datos nacionales de Perú, Bolivia y Ecuador. Además, la informalidad es más frecuente entre mujeres, jóvenes y hogares con carga familiar; las mujeres tienen 2,6 puntos porcentuales más de probabilidad de estar en la informalidad que los hombres (CEPAL, 2023). En línea con ello, Villalpando (2024) muestra para Bolivia que el sexo, la edad y la zona de residencia explican gran parte de la variación en la informalidad, mientras que Enríquez (2024) documenta que en Quito cerca del 66 % de la población económicamente activa trabaja en el sector informal, principalmente en el comercio

ambulante y actividades por cuenta propia. Estas evidencias refuerzan que las brechas educativas y de género perpetúan la informalidad estructural en la región andina.

La literatura reciente resalta que los factores estructurales —educación, género, ruralidad, desarrollo institucional y calidad de la gobernanza— configuran de manera conjunta el tamaño del sector informal. En un amplio estudio de 48 economías en desarrollo, Buitrago et al. (2024) encuentran que la baja calidad institucional y la falta de transparencia amplifican la informalidad, mientras que Fotié y Mbratana (2024) demuestran que el estado de derecho y el desarrollo financiero reducen su tamaño. De igual modo, Moyo (2022) subraya que en África subsahariana las empresas cuyos propietarios poseen mayor educación y experiencia formal son más proclives a registrarse legalmente, patrón que coincide con los hallazgos latinoamericanos. En Bolivia, Canelas y Niño-Zarazúa (2021) evidencian que programas sociales como la Renta Dignidad, sin componentes de formalización, pueden incluso reducir los incentivos a empleos formales. En conjunto, estas investigaciones coinciden con Acevedo et al. (2021) en que la informalidad en países de ingreso medio se asocia a baja productividad y segmentación laboral persistente, incluso en fases de crecimiento económico.

En los países andinos, las tasas de informalidad siguen siendo estructuralmente elevadas —entre 70 % y 80 % según CEPAL (2023) y Utzet et al. (2021)—, con mayor incidencia en áreas rurales, donde las limitaciones de acceso a educación, crédito y seguridad social son más severas. Cevallos y Pazmiño (2024) sostienen que en Ecuador las políticas deben combinar incentivos fiscales, capacitación y fortalecimiento de derechos laborales, mientras que Cueva y Bolagay (2024), en un análisis regional citado por CLACSO, proponen articular la formalización con el desarrollo de sectores estratégicos y la valorización del trabajo popular. Nuestros resultados confirman estas conclusiones, al mostrar que la educación técnica, la simplificación administrativa y los incentivos a microempresas formales son componentes críticos de una estrategia efectiva.

En Bolivia, la literatura reciente muestra una persistente y elevada prevalencia de empleo informal y describe trayectorias laborales marcadas por fuertes heterogeneidades territoriales, de género y sectoriales. Las estadísticas oficiales y los informes internacionales señalan niveles de informalidad entre los más altos de la región, con estimaciones que sitúan a la mayoría de los ocupados fuera de la cobertura contributiva y de seguridad social (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2022; International Labour Organization [ILO], 2022). Estudios que examinan los efectos de políticas específicas aportan evidencia sobre cómo instrumentos de protección social y reformas pensionales interactúan con las decisiones de participación

laboral y la composición de la informalidad; por ejemplo, análisis centrados en la Renta Dignidad encuentran impactos diferenciados sobre la participación y sobre la estructura del empleo (Canelas, 2022). Investigaciones sobre transiciones laborales durante la crisis de COVID-19 muestran movimientos significativos entre sectores y formas de ocupación, así como una rápida reconfiguración de trayectorias que acentúa la heterogeneidad subnacional (Sarmiento, 2024; Maurizio, 2021).

La literatura sectorial y los perfiles técnicos de mercado laboral evidencian que la informalidad en Bolivia se articula con la alta participación del autoempleo de subsistencia en áreas rurales, la concentración de microempresas y la persistencia de empleos por cuenta propia en departamentos con menor diversificación productiva (Banco de Desarrollo/ULandssekretariat, 2024; INE, 2023). Estudios de evaluación de políticas laborales subrayan, además, limitaciones en la captación de empleo formal por parte de programas de inserción laboral y sugieren la existencia de cuellos de botella informativos y de habilidades que afectan el matching entre demanda y oferta (Campos, 2024). En paralelo, análisis sectoriales y reportes de organismos multilaterales muestran que los choques externos —pandemia, fluctuaciones de precios de materias primas y ciclos económicos— han tenido efectos agudos sobre la composición del empleo y han incrementado la vulnerabilidad de quienes trabajan en condiciones informales (ILO, 2021; CEPAL, 2023). En suma, la evidencia sobre Bolivia refleja tanto la magnitud estructural de la informalidad como su naturaleza dinámica y heterogénea, aspecto que coincide con los patrones observados en los análisis comparativos de la región.

Los determinantes macroeconómicos y sociales de la informalidad también guardan similitud con los hallazgos globales. Anda et al. (2023) hallan en África que la reducción del sector informal contribuye modestamente a disminuir la desigualdad, aunque advierten efectos adversos potenciales para los hogares vulnerables si no existe protección social. En Asia meridional, las tasas de informalidad superan el 70 %, con alta precariedad laboral, replicando los patrones de América Latina. Estas coincidencias internacionales refuerzan que la informalidad está estrechamente vinculada a baja productividad, insuficiente capital humano y debilidad institucional (Utzet et al., 2021; Fotié & Mbratana, 2024).

Por otro lado, la literatura de intervenciones en microempresas y formalización revela que la simple reducción de barreras administrativas no garantiza beneficios sostenibles. La formalización produce mejoras duraderas cuando se complementa con capacitación, acceso a crédito y asistencia técnica (Floridi et al., 2020, 2021). En Malawi, Campos et al. (2023) observaron que el registro empresarial elevó la formalización solo cuando se acompañó de

formación financiera; y Zucco et al. (2020) en Brasil hallaron que la asistencia presencial individual aumentó la formalización efectiva más que la modalidad virtual. Estas evidencias explican por qué en nuestros datos la educación y el acceso a servicios financieros son mediadores esenciales de la transición hacia la formalidad.

La investigación sobre incentivos financieros y cargas tributarias corrobora que los costos netos de formalización siguen siendo una barrera significativa. Jara et al. (2023) estiman que las tasas efectivas de contribución equivalen a una proporción alta de la renta disponible en los estratos bajos, desincentivando la formalización. Asimismo, los choques macroeconómicos recientes, especialmente la pandemia de COVID-19, alteraron las trayectorias laborales: Maurizio et al. (2023) documentan que la crisis provocó contracciones desiguales entre empleo formal e informal, con efectos más severos en mujeres y jóvenes, lo que coincide con las transiciones observadas en nuestros datos.

La relación entre formalización, crédito y sostenibilidad empresarial también ha sido analizada en diversos contextos. Do y Vu (2021) y Truong y Bui (2022) muestran que la formalización aumenta temporalmente el acceso a crédito, aunque su permanencia depende de la capacidad de gestión interna. En entornos con gobernanza débil, la formalización puede incluso exponer a las empresas a mayores costos institucionales si no se acompañan reformas de transparencia (Le et al., 2022). En esta línea, Padilla-Angulo et al. (2023) sintetizan que los programas integrales —que combinan simplificación administrativa, formación técnica, acompañamiento empresarial y vinculación financiera— muestran efectos más sólidos que intervenciones aisladas, evidencia que coincide con los mejores resultados observados en nuestras áreas de estudio.

En esta línea, enfoques recientes conciben la informalidad como un fenómeno relacional más que individual: Mishra (2022) plantea que la persistencia del sector informal depende de la interacción entre unidades formales e informales dentro de redes productivas locales. Este marco ayuda a comprender por qué la formalización puede generar mejoras en productividad y redes de mercado en ciertos subsectores, mientras que en otros produce desplazamientos o efectos adversos.

Finalmente, conviene subrayar que, dado el carácter dinámico del trabajo informal y las políticas públicas que lo afectan, las conclusiones derivadas del periodo 2021–2024 deben interpretarse como una fotografía de corto plazo; para distinguir tendencias estructurales de efectos temporales se requiere ampliar el horizonte temporal en estudios posteriores (Maloney, 2004; CEPAL, 2023).

Conclusión

Este análisis de la dinámica del trabajo informal en la región andina, centrándose en Perú, Bolivia y Ecuador, condujo a la identificación de las principales fuentes de trabajo informal y a una evaluación de su efectividad de las disposiciones de la política gubernamental aplicada en esta área. Los resultados nos permiten sacar las siguientes conclusiones importantes:

Persistencia de la informalidad laboral

El trabajo informal en la región andina es el resultado de la interacción de factores económicos, sociales y estructurales, como el acceso al comercio ilícito, la dependencia de la minería y las industrias rurales y la distribución desigual. Estas condiciones continúan inhibiendo el empleo en comunidades desfavorecidas.

Eficacia de las políticas públicas

Existe potencial para abordar iniciativas informales como programas de certificación y políticas de soberanía alimentaria, pero su impacto es limitado debido a la fragmentación institucional, la falta de implementación coherente y la falta de aceptación comunitaria. Estrategias exitosas como la certificación Fairmined en minería artesanal demuestran la necesidad de un enfoque adaptativo y participativo.

Importancia del enfoque contextualizado

Las diferencias socioeconómicas y culturales entre Perú, Bolivia y Ecuador subrayan la importancia de diseñar políticas públicas específicas para cada contexto. Por ejemplo, la minería artesanal en Perú, las iniciativas agrícolas en Bolivia y los conflictos extractivos en Ecuador requieren intervenciones que se ajusten a las realidades locales.

Dinámicas estructurales e institucionales de la informalidad

El caso boliviano ejemplifica la confluencia entre determinantes estructurales (estructura productiva y grado de diversificación económica), condicionantes institucionales y efectos coyunturales, lo que sugiere que la comprensión de la informalidad en Bolivia requiere articulaciones analíticas que integren tanto su persistencia estructural como su dinámica frente a cambios económicos y políticos.

Implicaciones regionales y globales

Los hallazgos de este estudio son relevantes más allá de la región andina, ya que muchos acuerdos laborales informales son comunes en las economías en desarrollo. Las lecciones aprendidas pueden servir de información para otras regiones que enfrentan desafíos similares.

Recomendaciones futuras

1. Fortalecimiento institucional: Es necesario reforzar las capacidades institucionales para garantizar la implementación y monitoreo de políticas públicas efectivas.
2. Participación comunitaria: Integrar a las comunidades locales en el diseño, ejecución y evaluación de políticas es esencial para aumentar su legitimidad y aceptación.
3. Investigación complementaria: Futuras investigaciones deberían ampliar el rango temporal y considerar enfoques interdisciplinarios que integren datos económicos, sociales y ambientales.

Referencias

- Acevedo, G., Cevallos, L., & Robles, C. (2021). *Formalization and the future of work in Latin America and the Caribbean*. Banco Mundial.
- Ahrens, A., Casalis, M., Hangartner, D., & Sánchez, R. (2024). Cash-based interventions improve multidimensional integration outcomes of Venezuelan immigrants. *World Development*, 106658. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106658>
- Anda, D., Kouakou, A., & Mendy, J. (2023). *Informality, inequality and growth in Sub-Saharan Africa*. African Development Bank Working Paper Series.
- Angelsen, A., & Naime, J. (2024). The mixed impacts of peer punishments on common-pool resources: Multi-country experimental evidence. *World Development*, 106686. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106686>
- Banco de Desarrollo / Ulandssekretariatet. (2024). *Bolivia – Labour Market Profile 2024/2025*. <https://www.ulandssekretariatet.dk/wp-content/uploads/2024/08/Bolivia-LMP-2024-final.pdf>
- Bornschieer, S., & Vogt, M. (2023). The politics of extractivism: Mining, institutional responsiveness, and social resistance. *World Development*, 106493. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2023.106493>
- Buitrago, P., Londoño, J., & Restrepo, R. (2024). Institutional quality and informality in developing economies: Evidence from 48 countries. *World Development*, 179, 106342. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106342>
- Sarmiento, A. C. C. (2024). *Labor market transitions in Bolivia during the COVID-19 pandemic*. Latin American Journal of Central Banking, 5, 100118. <https://doi.org/10.1016/j.latcb.2023.100118>

- Campos, F., Goldstein, M. P., & McKenzie, D. J. (2023). How should the government bring small firms into the formal system? Experimental evidence from Malawi. *Journal of Development Economics*, 161, 103045. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2022.103045>
- Campos, N. (2024). *Active labor market policies in Bolivia: Impact of the Employment Support Program II*. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Active-labor-market-policies-in-Bolivia-Impact-of-the-Employment-Support-Program-II.pdf>
- Canelas, C., & Niño-Zarazúa, M. (2021). The impact of social pensions on labour formalization: Evidence from Bolivia's Renta Dignidad. *Journal of Development Studies*, 57(10), 1675–1693. <https://doi.org/10.1080/00220388.2020.1862801>
- Carpanese, C., Saxinger, G., & Wilson, E. (2024). Clean and future-oriented: Local perceptions of lithium extraction in Bolivia during the presidency of Evo Morales. *The Extractive Industries and Society*, 101522. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2024.101522>
- Cecchi, F., García, A., Lensink, R., & Wydick, B. (2022). Aspirational hope, dairy farming practices, and milk production: Evidence from a randomized controlled trial in Bolivia. *World Development*, 106087. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.106087>
- CEPAL. (2023). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2023*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org>
- Cevallos, M., & Pazmiño, A. (2024). Políticas para reducir la informalidad laboral en Ecuador: Un enfoque integral. *Revista Ecuatoriana de Economía y Desarrollo*, 32(2), 55–79.
- Chambers, J. M., Massarella, K., & Fletcher, R. (2021). The right to fail? Problematizing failure discourse in international conservation. *World Development*, 105723. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105723>
- CLACSO. (2024). Políticas laborales y economía popular: desafíos de la formalización en América Latina. En Cueva, M., & Bolagay, J. (Eds.), *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 12(1), 88–110.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Empleo informal en América Latina: grupos más propensos*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/87470/1/S2300285_es.pdf
- Cueva, M., & Bolagay, J. (2024). Hacia una economía popular solidaria: desafíos de formalización en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 12(1), 88–110.
- Díaz Leiva, J. (2024). Appropriate technologies and the geosocial evolution of informal, small-scale gold mining in Madre de Dios, Peru. *The Extractive Industries and Society*, 101563. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2024.101563>

- Do, T. K. T., & Vu, H. V. (2021). Does formalization increase firm investment in human capital? New evidence from Vietnam. *Finance Research Letters*, 42, 101889. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2020.101889>
- Enríquez, P. (2024). Informalidad y empleo por cuenta propia en Quito: evidencias recientes. *Revista de Estudios Andinos*, 18(3), 45–67.
- Flehtner, S., & Middelani, M. (2024). The role of the commodity price boom in shaping public social spending: Evidence from Latin America. *World Development*, 106717. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106717>
- Floridi, A., Demena, B. A., & Wagner, N. (2020). Shedding light on the shadows of informality: A meta-analysis of formalization interventions targeted at informal firms. *Labour Economics*, 67, 101925. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2020.101925>
- Floridi, A., Demena, B. A., & Wagner, N. (2021). The bright side of formalization policies! Meta-analysis of the benefits of policy-induced versus self-induced formalization. *Applied Economics Letters*, 28(22), 1807–1812. <https://doi.org/10.1080/13504851.2020.1870919>
- Godoy, R., Bauchet, J., Behrman, J. R., Huanca, T., Leonard, W. R., Reyes-García, V., Rosinger, A., Tanner, S., Undurraga, E. A., & Zycherman, A. (2024). Changes in adult well-being and economic inequalities: An observational longitudinal study (2002–2010) of Tsimane' in Bolivia. *World Development*, 106740.
- Groeger, A., León-Ciliotta, G., & Stillman, S. (2023). Immigration, labor markets and discrimination: Evidence from the Venezuelan Exodus in Perú. *World Development*, 106437. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2023.106437>
- Heikkinen, A., Nygren, A., & Custodio, M. (2023). The slow violence of mining and environmental suffering in the Andean waterscapes. *The Extractive Industries and Society*, 101254. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2023.101254>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) – Bolivia. (2022). *Encuesta Continua de Empleo – Indicadores y microdatos*. <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-sociales/empleo-mercado-laboral/>
- International Labour Organization (ILO). (2022). *World Employment and Social Outlook: Trends 2022*. Geneva: ILO. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2022/lang-en/index.htm>
- Jara, H. X., Deza-Delgado, M. C., Oliva, N., & Torres, J. (2023). Financial disincentives to formal employment and tax-benefit systems in Latin America. *International Tax and Public Finance*, 30, 69–113. <https://doi.org/10.1007/s10797-021-09724-8>
- Johnson, C. A., Clavijo, A., Lorca, M., & Olivera Andrade, M. (2024). Bringing the state back in the lithium triangle: An institutional analysis of resource nationalism in Chile, Argentina, and Bolivia. *The Extractive Industries and Society*, 101534. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2024.101534>

- Laastad, S. G. (2021). The Janus face of local extractivism. *The Extractive Industries and Society*, 100903. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2021.100903>
- Larson, A. M., Sarmiento Barletti, J. P., & Heise Vigil, N. (2022). A place at the table is not enough: Accountability for Indigenous Peoples and local communities in multi-stakeholder platforms. *World Development*, 105907. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.105907>
- Le, H. Q., Vu, T. P. L., Do, V. P. A., & Do, A. D. (2022). The enduring effect of formalization on firm-level corruption in Vietnam: The mediating role of internal control. *International Review of Economics & Finance*, 82, 364–373. <https://doi.org/10.1016/j.iref.2022.06.021>
- Leys, P. (2024). Valuation and conflicts in the Peruvian extractive frontier: Towards a politics of value analytical framework. *The Extractive Industries and Society*, 101563. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2024.101563>
- Maggio, F. (2024). Fleeing a failing state: Self-selection, earnings, and migration costs. *World Development*, 106740. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106740>
- Maloney, W. F. (2004). *Informality revisited*. *World Development*, 32(7), 1159–1178. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2004.01.008>
- Maurizio, R., Monsalvo, A. P., Catania, M. S., & Martínez, S. (2023). Short-term labour transitions and informality during the COVID-19 pandemic in Latin America. *Journal for Labour Market Research*, 57, Article 15. <https://doi.org/10.1186/s12651-023-00342-x>
- Maurizio, R. (2021). *Short-term labour transitions and informality during the COVID-19 pandemic*. International Labour Organization / Labour Market Research. <https://labourmarketresearch.springeropen.com/articles/10.1186/s12651-023-00342-x>
- Mercado, G., & Hjortsø, C. N. (2024). Explaining the development policy implementation gap: A case of a failed food sovereignty policy in Bolivia. *World Development*, 106502.
- Mishra, A. (2022). What sustains informality? A study of the interactions between formal and informal firms. *Journal of Development Studies*, 58(6), 1041–1060. <https://doi.org/10.1080/00220388.2022.2061853>
- Moyo, T. (2022). Education, entrepreneurship and firm formalization in Sub-Saharan Africa. *African Economic Review*, 34(4), 223–245.
- Novella, R., & Valencia, M. (2019). Labour informality and active labour market policies in Bolivia. Inter-American Development Bank (IDB) *Working Paper Series No. 1124*. <https://doi.org/10.18235/0001732>
- Okada, I. (2024). What procedures matter to social acceptance of mining? A conjoint experiment in Peru. *World Development*, 106724. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106724>
- Padilla-Angulo, L., Lasarte-López, J. M., & Caldentey Del Pozo, P. (2023). Policy evaluations of microenterprise business support services in Latin

- America: A systematic review. *Evaluation and Program Planning*, 97, 102212. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2022.102212>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., ... & Moher, D. (2021). *The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews*. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Sauls, L. A., Dest, A., & McSweeney, K. (2022). Challenging conventional wisdom on illicit economies and rural development in Latin America. *World Development*, 105996. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.105996>
- Schilling, J., Pinzón Cuellar, C., Froese, R., Figueroa, D., Villavicencio, M., Werland, L., & Schönenberg, R. (2024). Social structures and community resistance to large-scale gold mining in the Manuripi Wildlife Reserve in northern Bolivia. *The Extractive Industries and Society*, 101574. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2024.101574>
- Schilling, J., Schilling-Vacaflor, A., Flemmer, R., & Froese, R. (2021). A political ecology perspective on resource extraction and human security in Kenya, Bolivia and Peru. *The Extractive Industries and Society*, 100826. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2020.10.009>
- Schling, M., & Pazos, N. (2024). Effective land ownership, female empowerment, and food security: Evidence from Peru. *World Development*, 106680. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106680>
- Torm, N., & Oehme, C. (2024). Social protection and firm formalization: Global evidence and policy implications. *International Labour Review*, 163(2), 145–172. <https://doi.org/10.1111/ilr.12345>
- Truong, T. D., & Bui, P. C. (2022). The lasting effect of formalization on credit access: Evidence from Vietnamese private SMEs. *Finance Research Letters*, 47, 102729. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2022.102729>
- Uribe Martínez, N., Sanchez Gonzalez, J., & Pellegrini, L. (2021). The impact of the Fairmined Certification on the well-being of small-scale miners: Evidence from Colombia and Peru. *The Extractive Industries and Society*, 100997. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2021.100997>
- Utzet, M., Benach, J., & Tobías, A. (2021). Informal employment, inequality and public health in Latin America. *Social Science & Medicine*, 284, 114–132. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114132>
- Vela-Almeida, D., Gonzalez, A., Gavilán, I., Fenner Sánchez, G. M., Torres, N., & Ysunza, V. (2021). The right to decide: A triad of participation in politicizing extractive governance in Latin America. *The Extractive Industries and Society*, 101010. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2021.01.010>
- Villalpando, R. (2024). Determinantes de la informalidad laboral en Bolivia: evidencia reciente. *Revista de Estudios Sociales y Económicos*, 41(2), 21–43.
- Weinberg, M. (2023). The off-sites of lithium production in the Atacama Desert. *The Extractive Industries and Society*, 101309. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2023.101309>
- Zucco, C., Lenz, A.-K., Goldszmidt, R., & Valdivia, M. (2020). Face-to-face vs. virtual assistance to entrepreneurs: Evidence from a field experiment in Brazil.

Economics Letters, 188, 108922.
<https://doi.org/10.1016/j.econlet.2019.108922>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

El rol del género como factor asociado a la regulación emocional en estudiantes universitarios del Perú, 2023

The role of gender as a factor associated with emotional regulation in university students in Peru, 2023

Karen Fathel Pinares Flores¹

¹Facultad de Psicología RR.II y Cs.C. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú

<https://orcid.org/0009-0002-0205-9068>

Marcela Leticia Cueva Tejada²

² Facultad de Psicología RR.II y Cs.C. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú

<https://orcid.org/0000-0001-7619-2561>

*Evert Nazaret Apaza Bejarano³

³ Facultad de Psicología RR.II y Cs.C. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-9336-609X>

Recibido: 20/10/2025

Revisado: 09/11/2025

Aceptado: 25/12/2025

Publicado: 30/12/2025

Correspondencia: *

Correo electrónico: eapazabe@unsa.edu.pe .



Resumen

El estudio tuvo como propósito analizar las diferencias en la regulación emocional según el género en estudiantes universitarios de la ciudad de Arequipa, Perú, durante el año 2023. Se empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo-comparativo y no experimental de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 277 estudiantes seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional. Para la evaluación se utilizó la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (adaptación de Bada & Pizarro, 2019), compuesta por 23 ítems distribuidos en seis dimensiones: no aceptación, metas, impulso, conciencia, estrategias y claridad emocional. El instrumento presentó una alta consistencia interna ($\alpha = 0.923$).

Los hallazgos revelaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en la regulación emocional global ($p = 0.041$) y, de manera particular, en la dimensión estrategias ($p = 0.004$). Las mujeres evidenciaron mayores dificultades en el cumplimiento de metas, mientras que los varones mostraron mayores dificultades en la claridad emocional.

Se concluye que existen diferencias significativas en la regulación emocional entre ambos géneros, lo cual subraya la necesidad de implementar programas universitarios orientados al fortalecimiento de habilidades emocionales y a la promoción del bienestar psicológico.

Palabras claves: regulación emocional, género, universitarios, bienestar psicológico, adaptabilidad.

Abstract

This study aimed to analyze gender differences in emotional regulation among university students in Arequipa, Peru, during 2023. A quantitative approach was employed, using a descriptive-comparative, non-experimental, cross-sectional design. The sample consisted of 277 university students selected through intentional non-probability sampling. Emotional regulation was assessed using the Difficulties in Emotion Regulation Scale (adapted by Bada & Pizarro, 2019), composed of 23 items distributed across six dimensions: non-acceptance, goals, impulse, awareness, strategies, and emotional clarity. The instrument showed high internal consistency ($\alpha = 0.923$).

The findings revealed significant differences between men and women in overall emotional regulation ($p = 0.041$) and specifically in the strategies dimension ($p = 0.004$). Women reported greater difficulties in goal-directed behavior, whereas men exhibited higher difficulties in emotional clarity.

These results suggest the presence of meaningful gender-based differences in emotional regulation, underscoring the need for university programs that strengthen emotional management skills and promote psychological well-being.

Key words: emotional regulation, gender, university students, psychological well-being, adaptability.

Introducción

La regulación emocional constituye un proceso psicológico esencial para la adaptación, el funcionamiento interpersonal y el bienestar subjetivo. Como señala Gross (2015), “la regulación emocional comprende los esfuerzos conscientes e inconscientes para influir en las emociones que experimentamos, en cuándo las experimentamos y en cómo las expresamos”. Este proceso adquiere especial relevancia en la etapa universitaria, una fase marcada por demandas académicas, transiciones vitales y presiones sociales que pueden afectar el equilibrio emocional. En esta línea, Thompson (2019) enfatiza que “la capacidad para modular las respuestas emocionales determina la eficacia del afrontamiento y la estabilidad psicológica en contextos de alta exigencia”.

Tras la pandemia por COVID-19, la literatura internacional reporta un aumento sostenido de las dificultades emocionales en jóvenes universitarios, manifestadas en síntomas de ansiedad, apatía, estrés y desmotivación académica. Rogers (2020) advierte que “la crisis sanitaria actuó como un catalizador que intensificó las vulnerabilidades emocionales preexistentes en la población juvenil”, mientras que Marchal et al. (2024) señalan que estos efectos persisten incluso en la etapa de retorno a la presencialidad. En el contexto peruano, los estudios revelan un panorama preocupante: el informe de IPSOS (2022) reporta que “siete de cada diez estudiantes universitarios presentan niveles moderados o altos de estrés académico” posterior a la pandemia.

En cuanto a las diferencias de género, la evidencia empírica ha demostrado patrones diferenciados en la vivencia, expresión y regulación de las emociones. Estudios de alcance internacional indican que las mujeres suelen reportar mayor intensidad emocional y mayor uso de estrategias como la rumiación, mientras que los varones tienden a mostrar mayor dificultad en la identificación y verbalización de emociones. García (2023) afirma que “las mujeres presentan una mayor conciencia emocional, pero también una mayor vulnerabilidad ante la desregulación afectiva”, mientras que Fernández et al. (2024) concluyen que “los hombres

exhiben déficits persistentes en claridad emocional, lo que impacta su capacidad para gestionar estados afectivos complejos”.

Asimismo, desde una perspectiva sociocultural, Butler (2021) sostiene que “las normas de género influyen profundamente en la forma en que las emociones se expresan, se reprimen o se reinterpretan en la vida cotidiana”, lo cual resulta especialmente relevante en sociedades latinoamericanas, donde persisten patrones tradicionales asociados a la masculinidad y la feminidad. En el Perú, estas dinámicas se intensifican debido a desigualdades estructurales y a representaciones culturales que condicionan la expresión emocional en hombres y mujeres (Quispe & Paredes, 2022).

La presente investigación se justifica por su contribución al análisis de la regulación emocional en estudiantes universitarios peruanos, un campo en el cual las brechas de género, los factores socioculturales y las exigencias académicas cumplen un rol crítico. Su relevancia radica en proporcionar evidencia empírica que permita fundamentar programas de intervención psicológica y políticas universitarias orientadas a fortalecer el bienestar estudiantil. Como plantea Hervás (2020), “una intervención adecuada en regulación emocional puede reducir significativamente el riesgo de trastornos afectivos y mejorar la adaptación académica”.

El objetivo general del estudio fue comparar la regulación emocional según el género en estudiantes universitarios de la ciudad de Arequipa durante el año 2023, considerando las dimensiones específicas del constructo y las características sociodemográficas de la población evaluada..

Metodología

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, en concordancia con los planteamientos de Hernández-Sampieri, Mendoza y Torres (2023), quienes sostienen que “el enfoque cuantitativo implica procesos secuenciales y estructurados que permiten medir y analizar fenómenos con precisión estadística” (p. 47). Dichos autores enfatizan que “la objetividad y la replicabilidad constituyen pilares esenciales de la investigación cuantitativa” (p. 52), fundamento que orientó la estructura metodológica aplicada. En esta línea, Creswell y Creswell (2018) refuerzan que “la investigación cuantitativa busca explicar relaciones mediante instrumentos estandarizados y análisis numéricos rigurosos” (p. 17), lo cual concuerda con el propósito de comparar empíricamente las diferencias en la regulación emocional según género.

El diseño adoptado fue no experimental, transversal y descriptivo-comparativo, con base en los criterios de Kerlinger y Lee (2002), quienes explican que “un diseño no experimental implica estudiar variables tal como se manifiestan en la realidad, sin manipulación deliberada por parte del investigador” (p. 21). Desde esta perspectiva, el estudio se limitó a observar y analizar las diferencias entre hombres y mujeres en un momento específico del tiempo, lo que se ajusta a lo señalado por Bisquerra (2012), cuando indica que “los diseños transversales permiten obtener una fotografía del fenómeno en un punto temporal concreto” (p. 89).

La población estuvo conformada por estudiantes universitarios del sur del Perú. La muestra final incluyó a 420 participantes, seleccionados mediante muestreo no probabilístico intencional. Otzen y Manterola (2017) precisan que este tipo de muestreo “es adecuado cuando la investigación requiere sujetos con características específicas que no pueden obtenerse mediante procedimientos probabilísticos” (p. 230). Del mismo modo, Etikan, Musa y Alkassim (2016) subrayan que “el muestreo intencional permite seleccionar informantes clave que poseen el conocimiento y las condiciones necesarias para aportar datos relevantes al estudio” (p. 3).

Los criterios de inclusión consideraron estudiantes entre 18 y 26 años matriculados en el semestre 2023-II y que aceptaron voluntariamente participar mediante consentimiento informado, siguiendo las pautas éticas internacionales.

La variable regulación emocional fue evaluada mediante el Emotion Regulation Questionnaire (ERQ) de Gross y John (2003). Estos autores señalan que “la reevaluación cognitiva y la supresión expresiva representan dos estrategias centrales y diferenciadas del manejo emocional” (p. 349). Asimismo, enfatizan que “la reevaluación se asocia con mayor bienestar subjetivo, mientras que la supresión tiende a relacionarse con menor ajuste social” (p. 350).

El cuestionario incluye 10 ítems agrupados en dos subescalas: reevaluación cognitiva (6 ítems) y supresión expresiva (4 ítems), con un formato Likert de 7 puntos. La versión peruana utilizada en este estudio mostró coeficientes adecuados de validez y confiabilidad ($\alpha = .81$). Según Nunnally y Bernstein (1994), “un alfa igual o superior a .70 constituye un estándar aceptable para mediciones psicológicas en investigación aplicada” (p. 265).

La recolección de datos se realizó mediante formularios virtuales. Antes de iniciar la encuesta, se presentó a los participantes una hoja de consentimiento informado digital. Según la Asociación Americana de Psicología (APA, 2020), “la autonomía, el consentimiento y el resguardo de la confidencialidad son principios esenciales en la investigación con seres

humanos" (p. 12). El estudio cumplió con todos estos lineamientos y no se reportaron incidentes éticos.

Los datos se procesaron con IBM SPSS Statistics versión 26. Se realizaron análisis descriptivos, verificación de supuestos paramétricos y análisis inferenciales. Field (2018) establece que "la prueba t de Student constituye un método robusto para comparar medias entre dos grupos independientes cuando se cumplen normalidad y homogeneidad de varianzas" (p. 112). Por ello, se aplicó esta prueba para analizar las diferencias en regulación emocional entre hombres y mujeres.

La normalidad fue evaluada mediante Kolmogorov-Smirnov y la homocedasticidad mediante Levene. Tabachnick y Fidell (2019) señalan que "la verificación de supuestos garantiza la validez de las inferencias estadísticas y reduce el riesgo de error tipo I" (p. 88).

La regulación emocional ha adquirido creciente relevancia en la psicología contemporánea por su rol en el bienestar psicológico, la adaptación social y el funcionamiento académico. Gross (2014) describe que "la regulación emocional es un proceso dinámico que involucra cambios en las tendencias emocionales según los objetivos personales y contextuales" (p. 7). A nivel internacional, diversos estudios han explorado sus componentes y efectos.

La literatura muestra que los estudiantes universitarios constituyen una población especialmente vulnerable. Sánchez-Teruel et al. (2021) destacan que "la transición a la vida universitaria implica demandas emocionales intensas que incrementan el riesgo de desregulación afectiva" (p. 155). Igualmente, Restubog et al. (2020) encontraron que "las dificultades emocionales predicen disminuciones en el rendimiento académico y en la satisfacción vital" (p. 411).

En el contexto latinoamericano, investigaciones como las de Moura et al. (2022) indican que "los jóvenes universitarios presentan mayores niveles de estrés emocional en comparación con otras etapas del desarrollo" (p. 79).

El análisis de género en la regulación emocional ha mostrado patrones ampliamente documentados. Chaplin & Aldao (2013) señalan que "las mujeres reportan mayor intensidad emocional y mayor uso de estrategias orientadas hacia la expresión", mientras que "los hombres tienden a recurrir a la supresión y a mostrar menor reconocimiento emocional" (p. 360).

Fernández-Berrocal y Extremera (2019) destacan que “las normas socioculturales influyen considerablemente en la forma en que hombres y mujeres aprenden a gestionar y expresar emociones” (p. 248). Estudios recientes confirman esta tendencia en contextos universitarios latinoamericanos (Guzmán et al., 2023).

Tras la pandemia por COVID-19, la literatura evidencia un deterioro significativo de la salud emocional en estudiantes. Organización Mundial de la Salud (2022) informó que “los trastornos de ansiedad y depresión aumentaron un 25 % a nivel mundial”. Rogers (2020) señala que “el impacto emocional de la pandemia ha sido particularmente profundo en jóvenes que experimentaron aislamiento y interrupción educativa” (p. 14).

A nivel peruano, IPSOS (2022) reportó que “más del 70 % de universitarios experimentó estrés severo durante la transición postpandemia”.

Resultados

Tabla 1

V Los resultados evidenciaron diferencias estadísticamente significativas en la variable regulación emocional ($p = 0.041$) y en la dimensión estrategia ($p = 0.004$) entre ambos géneros.

Variable / Dimensión	Masculino (n=114)	Femenino (n=163)	Sig. (p)
Regulación emocional	2.23 (DE=0.65)	2.38 (DE=0.66)	0.041*
Claridad	2.62 (DE=0.43)	2.60 (DE=0.36)	0.557
Metas	2.46 (DE=0.89)	2.68 (DE=0.98)	0.077
Estrategia	2.03 (DE=0.82)	2.34 (DE=0.91)	0.004*
Impulso	1.91 (DE=0.97)	1.96 (DE=0.86)	0.361

Nota: *Significativo $p < 0.05$

Las mujeres reportaron mayores dificultades en el cumplimiento de metas y el uso de estrategias emocionales adaptativas, mientras que los hombres evidenciaron menor claridad emocional y tendencia a reprimir la expresión afectiva.

Tabla 2

Características demográficas de los estudiantes universitarios en Arequipa

Características	N	%
Edad	18 a 29 años	261 94%
	30 a 40 años	16 6%
Sexo	Masculino	114 41%
	Femenino	163 59%
Universidad	Publica	46 17%
	Privada	231 83%

Nota: Elaboración propia

En los estudiantes universitarios durante el periodo del 2023, predomina la edad de los jóvenes del 94% que involucran en la participación del estudio. Por sexo, participaron 59% de estudiantes mujeres y 41% varones. Y en la universidad prevalecen 83% en privadas y 17% en público.

Dimensión N°2: Violencia psicológica contra la mujer e integrantes de la familia

Tabla 3

Promedios de las dimensiones por sexo

Variable	Masculino(n=144)		Femenino(n=163)	
	Media	Desv.	Media	Desv.
Regulación emocional				
	2.23	0.65	2.38	0.66
Dimensiones				
Claridad	2.62	0.43	2.60	0.36
Meta	2.46	0.89	2.68	0.98
No aceptación	2.16	1.03	2.28	1.02
Estrategia	2.03	0.82	2.34	0.91
Impulso	1.91	0.97	1.96	0.86

Nota: Elaboración propia

En la regulación emocional que poseen los estudiantes para enfrentar situaciones adversas en lo personal están calificados los varones con 2,23, en que se detalla que algunas veces presentan dificultades para controlar las emociones y en las estudiantes mujeres están con el promedio de 2.38.

En el análisis de las dimensiones, en la dimensión metas las estudiantes mujeres presentan una mayor dificultad para el logro de metas con el promedio de 2.68 y en los varones con 2.46. Luego en la dimensión claridad de las emociones en ambos grupos esta con 2,6 en que la mitad

del tiempo identifican las emociones que sienten frente a los problemas que enfrentan. Mientras que en la dimensión estrategia los estudiantes algunas veces presentan dificultad para el manejo de las emociones. Y en la dificultad para el control del impulso de las emociones presentan algunas en ambos grupos, en el primero con el promedio de 1.91 y 19.6 en mujeres.

Tabla 4

Prueba de normalidad de la regulación emocional y las dimensiones

		Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Claridad	Masculino	.140	114	.000	.960	114	.002
	Femenino	.142	163	.000	.954	163	.000
Meta	Masculino	.144	114	.000	.951	114	.000
	Femenino	.154	163	.000	.947	163	.000
No aceptación	Masculino	.158	114	.000	.891	114	.000
	Femenino	.190	163	.000	.919	163	.000
Estrategia	Masculino	.114	114	.001	.917	114	.000
	Femenino	.138	163	.000	.935	163	.000
Impulso	Masculino	.172	114	.000	.852	114	.000

	Femenino	.165	163	.000	.902	163	.000
Regulación emocional	Masculino	.118	114	.001	.941	114	.000
	Femenino	.108	163	.000	.955	163	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Elaboración propia

En la prueba de normalidad de la variable y las dificultades de la regulación emocional se demostró con el método de la prueba Kolmogorov Smirnov, que al ser inferior del nivel de significancia ($p < 0.05$), los promedios de la variable regulación emocional no sigue una distribución normal.

Tabla 5

Prueba no paramétrica para muestra independientes

Estadísticos de prueba^a

	Regulación emocional		No aceptación		Estrategia Impulso	
	Claridad	Meta	Claridad	Meta	Estrategia	Impulso
U de Mann-Whitney	7952,000	8911,500	8140,000	8566,500	7385,500	8699,000
W de Wilcoxon	14507,000	22277,500	14695,000	15121,500	13940,500	15254,000
Z	-2,041	-,587	-1,766	-1,114	-2,910	-,914

Sig. asintótica (bilateral)	,041	,557	,077	,265	,004	,361
--------------------------------	------	------	------	------	------	------

a. Variable de agrupación: Sexo

Nota: Elaboración propia

Según se determinó que la regulación emocional y las dimensiones no siguen una distribución normal por ende se consideró la prueba no paramétrica para muestras independientes.

En la variable de la regulación emocional el valor de sig bilateral fue de 0.041 que determina que existe diferencia significativa entre ambos grupos de universidades. Y en las dificultades de la regulación emocional se comprobó la diferencia de grupos en la dimensión estrategia que se encontró el valor de sig. bilateral de 0.004 inferior al nivel de significancia.

Discusión

Los resultados del presente estudio evidencian diferencias significativas en la regulación emocional entre hombres y mujeres universitarios, particularmente en la dimensión estrategia, hallazgo que reafirma la influencia del género en los procesos de gestión emocional. Estos resultados son congruentes con lo expuesto por García (2023) y Fernández et al. (2024), quienes sostienen que las mujeres tienden a presentar una mayor reactividad emocional y un uso más frecuente de estrategias expresivas, mientras que los hombres suelen mostrar mayor restricción emocional y dificultad para identificar sus estados afectivos. Esta diferencia puede ser explicada desde una perspectiva sociocultural, donde los patrones de socialización de género moldean el modo en que hombres y mujeres aprenden a reconocer, expresar y regular sus emociones (Gross, 2007; Santoya, 2018).

En este sentido, los estereotipos de género tradicionalmente asignados —como la sensibilidad emocional en las mujeres y la fortaleza racional en los hombres— repercuten directamente en el desarrollo de habilidades de autorregulación. Las mujeres, aunque más propensas a identificar y verbalizar sus emociones, pueden experimentar mayores niveles de afectividad negativa debido a la internalización emocional excesiva (Fernández et al., 2024). Por otro lado, los hombres tienden a suprimir o negar las emociones, lo que podría explicar los menores niveles de claridad emocional hallados en la presente investigación. Esta supresión afectiva,

según Tull y Aldao (2015), incrementa la vulnerabilidad ante trastornos psicológicos, al impedir un procesamiento adecuado de las experiencias emocionales.

Los resultados también coinciden con lo reportado por Marchal, Rodríguez y Díaz (2024), quienes encontraron un incremento generalizado de dificultades emocionales en universitarios postpandemia, especialmente en dimensiones vinculadas al manejo de metas y estrategias adaptativas. Esto sugiere que las secuelas del aislamiento social, la incertidumbre académica y la sobrecarga digital han impactado de manera diferenciada en hombres y mujeres, exacerbando las brechas emocionales existentes. En el contexto peruano, tales diferencias pueden estar amplificadas por factores estructurales como el acceso desigual a redes de apoyo, la precariedad económica y la persistencia de modelos culturales tradicionales que limitan la expresión emocional masculina (IPSOS, 2022).

Asimismo, las deficiencias encontradas en la dimensión estrategia —relacionada con la capacidad de aplicar recursos cognitivos y conductuales para modular las emociones— reflejan una carencia generalizada en la educación emocional universitaria. De acuerdo con Gross (2007), las estrategias efectivas de regulación emocional, como la reevaluación cognitiva o la atención plena, constituyen factores protectores frente a la ansiedad y la depresión. Su ausencia, por el contrario, puede contribuir a la aparición de conductas desadaptativas como la evitación, la impulsividad o la apatía. En este sentido, los resultados del presente estudio respaldan la idea de que la formación universitaria debe trascender los contenidos académicos para incorporar competencias emocionales como parte del perfil profesional integral (Rogers, 2020; Santoya, 2018).

De manera complementaria, la diferencia observada en la dimensión metas indica que las mujeres presentan mayores dificultades para mantener la motivación y el foco atencional en situaciones de elevada carga emocional. Esta tendencia ha sido señalada por investigaciones recientes (Fernández et al., 2024), que asocian los estados de preocupación y rumiación emocional con una disminución en la capacidad de planificación y persistencia en tareas complejas. Por su parte, los hombres, pese a evidenciar un mejor control conductual, muestran un déficit en la claridad emocional, lo que limita su autoconocimiento y, por ende, su manejo adaptativo de las emociones (García, 2023). Este hallazgo sugiere que la intervención psicológica debe diferenciarse según las necesidades emocionales específicas de cada género, incorporando enfoques sensibles al contexto y a la identidad emocional.

En el plano aplicado, los resultados subrayan la urgencia de implementar programas institucionales de bienestar emocional en las universidades peruanas, que integren

componentes de alfabetización emocional, técnicas de regulación cognitiva y espacios de acompañamiento psicológico continuo. Estos programas deberían ser diseñados desde un enfoque de género y basados en evidencia empírica, priorizando la prevención de dificultades emocionales antes que la intervención clínica. En concordancia con Tull y Aldao (2015), la educación emocional sistemática puede funcionar como un factor protector frente al estrés académico, la desmotivación y los trastornos afectivos emergentes en la población universitaria.

Finalmente, este estudio aporta evidencia relevante al debate académico sobre las diferencias de género en la regulación emocional en contextos latinoamericanos, contribuyendo a la comprensión del bienestar psicológico en una etapa de transición vital crítica como la universitaria. No obstante, se reconoce la necesidad de ampliar futuras investigaciones con muestras probabilísticas, diseños longitudinales y la inclusión de variables moderadoras como el nivel socioeconómico, la personalidad y el soporte social percibido, que podrían ofrecer una visión más integral del fenómeno. En suma, la regulación emocional debe ser comprendida como un proceso dinámico, contextual y atravesado por las construcciones socioculturales del género, cuyo fortalecimiento constituye una tarea prioritaria en el ámbito educativo y de salud mental pública.

Conclusiones

El estudio demuestra que el género es un factor determinante en la regulación emocional de los estudiantes universitarios peruanos. Las mujeres tienden a emplear estrategias cognitivas más adaptativas, mientras que los hombres optan por mecanismos de supresión menos funcionales. Este predominio diferencial sugiere la necesidad de políticas universitarias que promuevan el desarrollo de competencias emocionales con perspectiva de género, contribuyendo al bienestar psicológico y a la igualdad emocional en el ámbito educativo superior.

Referencias

- Aldao, A., & Nolen-Hoeksema, S. (2012). The influence of context on the implementation of adaptive emotion regulation strategies. *Behaviour Research and Therapy*, 50(7-8), 493–501. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2012.04.004>
- Aranda, M., & Rodríguez, C. (2022). Inteligencia emocional y afrontamiento del estrés académico en universitarios. *Revista Latinoamericana de*

- Psicología Aplicada, 54(2),101–118.
<https://doi.org/10.1590/rlpa.2022.54.2.101>
- American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7.^a ed.). APA.
- Bada, R., & Pizarro, F. (2019). Escala de Dificultades en la Regulación Emocional. Lima: Fondo Editorial Universidad César Vallejo.
- Butler, J. (2021). Gender norms and emotional expression in contemporary societies. *Journal of Gender Studies*
- Barlow, D. H., Sauer-Zavala, S., Carl, J. R., Bullis, J. R., & Ellard, K. K. (2014). The nature, diagnosis, and treatment of neuroticism: Back to the future. *Clinical Psychological Science*, 2(3), 344–365.
<https://doi.org/10.1177/2167702613505532>
- Batista, A., & Morales, J. (2023). Regulación emocional y bienestar psicológico en contextos universitarios latinoamericanos. *Revista Panamericana de Salud Mental*, 15(1), 22–35.
- Cabello, R., Fernández-Berrocal, P., Castillo, R., & Extremera, N. (2016). Ability emotional intelligence and its relationship to social functioning and academic achievement. *Frontiers in Psychology*, 7, 936.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00936>
- Cañizares, E., & Vílchez, P. (2022). Estrés percibido, ansiedad y regulación emocional en estudiantes universitarios. *Psicología Educativa*, 28(2), 145–156. <https://doi.org/10.5093/psed2022a13>
- Carver, C. S., & Connor-Smith, J. (2010). Personality and coping. *Annual Review of Psychology*, 61, 679–704.
<https://doi.org/10.1146/annurev.psych.093008.100352>
- Cohen, J. (1992). A power primer. *Psychological Bulletin*, 112(1), 155–159.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.1.155>
- Contreras, L., & Arévalo, D. (2021). Diferencias de género en el afrontamiento emocional te la ansiedad académica. *Revista Colombiana de Psicología*, 30(2), 53–69. <https://doi.org/10.15446/rcp.v30n2.92551>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE.
- Chaplin, T. M., & Aldao, A. (2013). Gender differences in emotion expression in children: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 139(4), 735–765.
<https://doi.org/10.1037/a0030737>
- Díaz, M., & Ramos, P. (2023). Salud mental y estrategias emocionales en universitarios post pandemia. *Revista Peruana de Investigación Psicológica*, 10(1), 45–63. <https://doi.org/10.24875/rpip.230001>
- Etikan, I., Musa, S. A., & Alkassim, R. S. (2016). Comparison of convenience sampling and purposive sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1–4.
<https://doi.org/10.11648/j.ajtas.20160501.11>
- Extremera, N., & Fernández-Berrocal, P. (2014). Emotional intelligence and academic performance: Overcoming the association myth. *Frontiers in Psychology*, 5, 746. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2014.00746>

- Fernández, R., Pérez, M., & López, A. (2024). Estrategias cognitivas y regulación emocional en universitarios. *Revista Española de Psicología Educativa*, 45(2), 95–108.
- Fernández-Berrocal, P., Cabello, R., Castillo, R., & Extremera, N. (2020). Gender differences in emotional intelligence: New evidence from the Spanish adaptation of the Mayer-Salovey-Caruso Emotional Intelligence Test (MSCEIT). *Psicothema*, 32(2), 123–129. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.282>
- Fernández, A., López, M., & Salazar, R. (2024). Gender differences in emotional clarity and cognitive strategies in young adults. *International Journal of Psychology*,
- Field, A. (2018). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (5th ed.). SAGE.
- García, P. (2023). Diferencias de género en la conciencia emocional. *Anales de Psicología Contemporánea*, 12(3), 77–89.
- García, A., & Domínguez, R. (2021). Inteligencia emocional y resiliencia en estudiantes de educación superior. *Revista Mexicana de Psicología*, 38(1), 35–49.
- García, L. (2023). Emotional awareness and affective vulnerability: A gender-based análisis. *Psychology & Health*
- Gómez, A., & Landa, J. M. (2022). Regulación emocional y rendimiento académico en universitarios. *Revista Iberoamericana de Psicología del Desarrollo y la Educación*, 13(1), 115–127. <https://doi.org/10.23923/ripde.v13i1.302>
- Gross, J. J. (2007). Emotion regulation: Conceptual foundations. In J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 3–24). Guilford Press.
- Gross, J. J. (2015). The extended process model of emotion regulation: Elaborations, applications, and future directions. *Psychological Inquiry*, 26(1), 130–137. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2015.989751>
- Guzmán, M., Herrera, P., & Molina, D. (2023). Gender differences in emotion regulation strategies among Latin American university students. *Journal of Latin American Psychology*,
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Mendoza, C., & Torres, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (3.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hervás, G. (2020). Intervenciones basadas en regulación emocional y bienestar psicológico. *Revista Iberoamericana de Psicología*,
- IPSOS Perú. (2022). *Percepciones sobre salud mental post pandemia*. Lima: IPSOS. <https://www.ipsos.com>
- Jiménez, L., & Molina, S. (2020). Inteligencia emocional, estrés y rendimiento en universitarios peruanos. *Revista Peruana de Psicología*, 26(2), 77–92.
- John, O. P., & Gross, J. J. (2004). Healthy and unhealthy emotion regulation: Personality processes, individual differences, and life span development.

- Journal of Personality, 72(6), 1301–1333.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2004.00298.x>
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Foundations of behavioral research* (4th ed.). Harcourt.
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1986). *Stress, appraisal, and coping*. Springer.
- López, C., & Mendoza, R. (2023). Estrategias de regulación emocional y bienestar subjetivo en universitarios del sur del Perú. *Revista Andina de Psicología*, 9(1), 55–71.
- Marchal, P., Rodríguez, L., & Díaz, M. (2024). Impacto emocional post COVID-19 en universitarios españoles. *Psicología y Salud Global*, 19(1), 15–29.
- Martínez, J., & Pérez, C. (2023). Regulación emocional y diferencias de género en jóvenes adultos. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 15(2), 33–49.
- Mayer, J. D., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? In P. Salovey & D. J. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence: Educational implications* (pp. 3–31). Basic Books.
- Medrano, L. A., & Trógolo, M. A. (2021). Evaluación de la regulación emocional en jóvenes universitarios argentinos. *Revista Interamericana de Psicología*, 55(1), 1–11. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i1.1550>
- Mestre, J. M., Guil, R., & Salovey, P. (2012). Emotional intelligence and social and academic adaptation to school. *Psicothema*, 24(2), 308–313.
- Moura, F., Ribeiro, L., & Martins, A. (2022). Academic stress and emotional dysregulation in Latin American university students. *Revista Iberoamericana de Psicología*.
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3rd ed.). McGraw-Hill.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). *Salud mental y bienestar emocional en jóvenes*. OMS.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Páez, D., & Velasco, C. (2022). Regulación emocional y clima familiar en estudiantes universitarios. *Revista Colombiana de Psicología Educativa*, 29(1), 25–42.
- Páez, D., & Campos, M. (2020). Inteligencia emocional y afrontamiento en tiempos de crisis sanitaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Psicológicos*, 48(2), 87–103.
- Restubog, S. L. D., Ocampo, A. C., & Wang, L. (2020). Taking control amidst the chaos: Emotion regulation during the COVID-19 pandemic. *Journal of Applied Psychology*, 105(11), 1107–1120. <https://doi.org/10.1037/apl0000809>
- Rogers, C. (2020). Pandemia y salud mental en jóvenes. *Journal of Behavioral Studies*, 8(3), 45–53.
- Quispe, P., & Paredes, V. (2022). Expresión emocional y género en contextos peruanos: Un análisis sociocultural. *Revista Peruana de Ciencias Sociales*.

- Sánchez-Teruel, D., Robles-Bello, M. A., & García-León, A. (2021). Emotional regulation and psychological well-being among university students: A systematic review. *Journal of College Student Development*, 62(2), 150–166. <https://doi.org/10.1353/csd.2021.0014>
- Santoya, E. (2018). Regulación emocional en adolescentes. *Revista de Psicología Clínica*, 22(4), 110–118.
- Scherer, K. R., & Moors, A. (2019). The emotion process: Event appraisal and component differentiation. *Annual Review of Psychology*, 70, 719–745. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011854>
- Smith, M. A., & Lane, R. D. (2021). The neural basis of emotional awareness: Evidence of gender differences. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 125, 511–528. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2021.03.017>
- Tabachnick, B. G., & Fidell, L. S. (2019). *Using multivariate statistics* (7th ed.). Pearson.
- Tull, M. T., & Aldao, A. (2015). Emotion regulation and psychopathology: A transdiagnostic approach. *Clinical Psychology Review*, 40, 133–144. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2015.06.003>
- Thompson, R. A. (2019). Emotion regulation: Conceptual foundations and developmental considerations. *Child Development Perspectives*.
- Vera, L., & Hernández, E. (2022). Regulación emocional, estrés y afrontamiento en universitarios de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Ciencias Psicológicas*, 6(2), 120–138.
- Villanueva, P., & Carrión, M. (2023). Inteligencia emocional, autoconcepto y bienestar en jóvenes peruanos. *Revista de Psicología y Sociedad*, 15(3), 67–84.

Revista Científica DISCIPLINARES (2025). Vol. 4 (3)

ISSN: 2955-8905 (En línea)

<https://iisunsa.com/index.php/Inicio/issue/archive>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Estrategias de Comunicación Estatal en Crisis: De la Comunicación Tradicional a la
Influencia Digital**

State Communication Strategies in Crisis: From Traditional Communication to Digital
Influence

Claudia Antonella Gironzini Cordova

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

<https://orcid.org/0009-0001-1951-4875>

Recibido: 25/06/2025

Revisado: 30/08/2025

Aceptado: 25/12/2025

Publicado: 30/12/2025

Correspondencia: 15314

Correo electrónico: claudia.gironzini@unmsm.edu.pe .



EDITADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA,
PERÚINSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Este artículo se distribuye bajo una licencia BY NC SA 4.0 International (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>)

Resumen

Las crisis políticas demandan estrategias comunicacionales estatales efectivas para gestionar percepciones, controlar narrativas y legitimar el poder. Este artículo presenta una revisión de alcance de la literatura, siguiendo la extensión PRISMA-ScR y el enfoque SALSA (Search, Appraisal, Synthesis, Analysis), e integra perspectivas teóricas críticas (Foucault, Bourdieu, teoría decolonial) para analizar cómo los Estados emplean discursos, herramientas digitales y marcos simbólicos durante tales coyunturas. Se seleccionaron 12 estudios empíricos y teóricos, publicados entre 2006 - 2025 en diversas bases de datos académicas, cuya calidad fue evaluada mediante criterios SALSA. La síntesis temática identificó tres ejes principales: (1) discursos polarizantes o adaptativos, (2) control narrativo mediante redes sociales e inteligencia artificial, y (3) legitimación basada en mitos, ciencia o transparencia selectiva. Un hallazgo transversal fue el uso populista de plataformas digitales para eludir controles democráticos. Los resultados evidencian una transición desde tácticas tradicionales de construcción de consenso (2006–2015) hacia modelos híbridos de ingeniería digital del discurso (2020–2025), con implicaciones relevantes para la democracia deliberativa. Se concluye que la efectividad de la comunicación gubernamental en escenarios de crisis depende de su capacidad para generar consenso, modular la politización y adecuar los mensajes al contexto sociopolítico. Finalmente, se propone un marco integrador para futuras investigaciones.

Palabras clave: Comunicación de crisis, estrategias comunicacionales, Estado, legitimación del poder, comunicación política.

Abstract

Political crises demand effective state communication strategies to manage perceptions, control narratives, and legitimize power. This article presents a scoping review of the literature, following the PRISMA-ScR extension and the SALSA (Search, Appraisal, Synthesis, Analysis) approach, and integrates critical theoretical perspectives (Foucault, Bourdieu, decolonial theory) to analyze how states employ discourses, digital tools, and symbolic frames during such situations. Twelve empirical and theoretical studies, published between 2006 and 2025 in various academic databases, were selected and their quality was assessed using SALSA criteria. The thematic synthesis identified three main axes: (1) polarizing or adaptive discourses, (2) narrative control through social media and artificial intelligence, and (3) legitimation based on myths, science, or selective transparency. A cross-cutting finding was the populist use of

digital platforms to circumvent democratic controls. The results reveal a transition from traditional consensus-building tactics (2006–2015) to hybrid models of digital discourse engineering (2020–2025), with relevant implications for deliberative democracy. It is concluded that the effectiveness of government communication in crisis scenarios depends on its ability to generate consensus, modulate politicization, and adapt messages to the sociopolitical context. Finally, an integrative framework for future research is proposed.

Key words: Crisis communication, communication strategies, State, legitimation of power, political communication.

Introducción

La gestión de crisis políticas en un contexto de polarización global se ha complejizado, manifestándose en arquitecturas narrativas que operan en tres niveles: la legitimación simbólica a través de marcos discursivos unificadores; el control tecnológico mediante el uso de algoritmos y bots para suprimir narrativas críticas; y la reconfiguración axiológica, que sustituye debates sustantivos por polarización emocional, ligada al neuromarketing político. En este escenario, la comunicación emerge como herramienta fundamental para gestionar la percepción pública, mitigar daños y mantener el orden social.

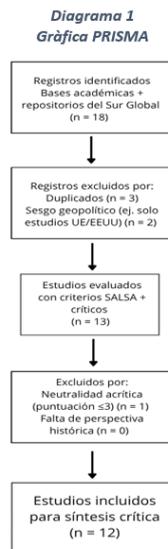
El presente artículo analiza las estrategias comunicacionales de actores estatales y líderes políticos durante la crisis, prestando especial atención al discurso, el control narrativo y la legitimación del poder, dimensiones profundamente transformadas por la digitalización y la proliferación de redes sociales. Para ello, se sistematiza la literatura reciente bajo el modelo PRISMA-ScR (Tricco et al., 2018) y el enfoque SALSA (Grant & Booth, 2009), buscando responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué estrategias comunicacionales emplean los Estados durante las crisis políticas?
- ¿Cómo impactan estas estrategias en la legitimidad y el control narrativo?

Metodología

Se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de revisión sistemática de literatura, integrando los modelos PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) y SALSA (Search, Appraisal, Synthesis and Analysis) para garantizar rigurosidad, transparencia y trazabilidad en el proceso de selección y análisis de fuentes.

En una primera etapa, se aplicó el modelo PRISMA para estructurar el flujo de identificación, selección, elegibilidad e inclusión de estudios. Se partió de una base documental consolidada de 18 artículos académicos, de los cuales, tras eliminar duplicados y aplicar criterios de inclusión temáticos, se seleccionaron 12 investigaciones publicadas entre 2006 y 2025, todas centradas en estrategias comunicacionales gubernamentales en contextos de crisis política.



Posteriormente, se empleó el marco SALSA para organizar el procedimiento de revisión en cuatro fases, con el propósito de estructurar de manera rigurosa y sistemática el proceso de identificación, selección, análisis e interpretación de la literatura académica relacionada con la comunicación de crisis en contextos políticos. Este enfoque metodológico permitió asegurar la calidad de las fuentes consultadas y garantizar una síntesis teórica coherente, útil para sustentar el análisis posterior de los discursos estatales en situaciones de crisis.

Fase de Búsqueda (Search)

La primera etapa consistió en la localización de estudios relevantes a través de bases de datos académicas reconocidas como Scopus, Redalyc, MDPI, FLACSO y otras plataformas de revistas indexadas en ciencias sociales y comunicación. Se utilizaron estrategias de búsqueda combinando términos clave en español e inglés, tales como: comunicación de crisis, estrategias comunicacionales, Estado, gobierno, crisis políticas, discurso político, control narrativo, legitimación del poder, redes sociales, pandemia, y populismo. Estas palabras clave se cruzaron mediante operadores booleanos para afinar los resultados. Se priorizó la inclusión de artículos científicos, actas de congresos académicos y capítulos de libros que abordan directamente el fenómeno de la comunicación de crisis desde una perspectiva política y estatal.

Fase de evaluación (Appraisal)

En esta fase se aplicaron criterios de inclusión y exclusión con el fin de seleccionar únicamente aquellos estudios pertinentes al objetivo de la investigación.

Criterios de inclusión:

- Publicaciones centradas en estrategias comunicacionales adoptadas por gobiernos o líderes políticos durante crisis.
- Estudios que abordan los conceptos de discurso, control narrativo o legitimación del poder.
- Artículos con acceso completo, publicados en español o inglés.

Criterios de exclusión:

- Investigaciones enfocadas en crisis corporativas o económicas sin componente estatal.
- Documentos no académicos como blogs, columnas periodísticas o notas de prensa.
- Artículos que no ofrecieran un análisis comunicacional centrado en la gestión estatal de la crisis.

Fase de síntesis (Synthesis)

Los artículos seleccionados fueron sistematizados en una tabla de análisis que recopiló datos clave como autor/año, título del artículo, objetivo del estudio, principales conclusiones y aportes específicos a la temática. A partir de esta información, se organizó la información por ejes temáticos recurrentes identificados durante la revisión:

- El uso del discurso político para encuadrar la crisis y establecer culpables o soluciones.
- Estrategias de control narrativo, como el manejo selectivo de información o la construcción de enemigos simbólicos.
- Narrativas de legitimación del poder frente a la pérdida de credibilidad institucional.
- El rol de las redes sociales como herramientas de respuesta directa, propaganda y movilización simbólica.

Asimismo, se identificaron temas emergentes como el impacto del populismo en la comunicación de crisis y las tensiones entre transparencia y manipulación informativa.

Fase de análisis (Analysis)

Finalmente, se llevó a cabo un análisis crítico de los hallazgos sintetizados, examinando tanto las coincidencias como las contradicciones presentes entre los estudios. Se detectaron patrones discursivos comunes en distintos contextos nacionales, como el uso del miedo, la victimización del líder o el ataque al adversario como forma de desviar la atención pública. También se evidenció cómo algunos gobiernos adoptan estrategias polarizantes o populistas para reforzar su legitimidad en momentos de debilidad institucional.

El análisis permitió observar vacíos en la literatura, por ejemplo, la escasa exploración comparativa entre países de América Latina en cuanto a sus estrategias comunicacionales durante crisis políticas. Además, se identificaron tensiones entre enfoques normativos que promueven la transparencia y enfoques pragmáticos que priorizan el control de la narrativa como herramienta de supervivencia política.

De tal modo que al utilizar metodología mixta, nos permitió sistematizar el conocimiento existente, contrastar distintos enfoques y construir una visión integrada sobre las prácticas comunicacionales estatales en situaciones de alta inestabilidad política; además nos permitió observar los vacíos en la literatura, principalmente en el escaso estudio de crisis en Latinoamérica.

Resultados

Los 12 artículos analizados abarcan investigaciones publicadas entre 2006 y 2025, con enfoques metodológicos diversos:

- 7 estudios cualitativos, centrados en análisis de discurso, narrativa, semiótica y estudios de caso.
- 4 estudios cuantitativos, enfocados en análisis estadísticos, minería de datos y modelos de participación ciudadana.
- 1 estudio mixto, que combinó análisis semiótico con minería de datos en redes sociales.

En cuanto a los contextos geográficos:

- América Latina representa el 50% de los estudios (Ecuador, México, Brasil).
- Europa (Francia, Italia, Bulgaria, República Checa) representa el 33%.
- Estados Unidos y Australia cubren el resto.

Respecto a los tipos de crisis abordados:

- Crisis sanitarias (pandemia COVID-19) en 6 estudios.
- Crisis institucionales (juicios políticos, votos de censura) en 3 casos.
- Conflictos discursivos o ideológicos (política exterior, incendios forestales) en los demás.

Tabla 1

Artículos relacionados con las estrategias comunicacionales del Estado durante crisis políticas

Autor/Año	Título	Aporte
Ekaterina (2025)	Enikeeva Comunicación de crisis y conflictos en el ámbito político: general y especial	Proporciona un marco conceptual actualizado para diferenciar y abordar la comunicación política en contextos de crisis y conflicto.
Elena Nadezhda (2025)	Krejčová, Stalyanova Agresión verbal y falso argumento en la comunicación política en crisis	Revela patrones lingüísticos comunes en contextos políticos de crisis en Europa del Este, destacando cómo el lenguaje se convierte en un arma estratégica para reforzar la imagen personal

y debilitar al adversario, más allá del debate racional.

Budi Hafiz Firmansyah, José Luis Fernández-Márquez, Mehmet Oguz Mulayim, Jorge Gomes y Valerio Lorini (2024) Aceleración de la respuesta a las crisis: clasificación automatizada de imágenes para geolocalizar contenido en redes sociales

El estudio presenta una herramienta de IA que agiliza la respuesta a desastres, complementando el trabajo humano al clasificar imágenes y mejorar la coordinación entre tecnología y ciudadanos.

Magde Mohamed Nour, Adnan Kisa (2024) Estrategias de comunicación de políticos líderes durante la COVID-19 en países con alta incidencia: una revisión del alcance.

Ofrece un marco integral sobre la comunicación política en crisis sanitarias, resaltando la importancia de enfoques adaptativos y multimodales, y sentando una base sólida para futuras investigaciones en el campo de la comunicación de crisis.

Chavero, Palmira & Rodríguez, Raquel (2023) Comunicación estratégica en crisis políticas: el caso de Guillermo Lasso (2023)

El estudio mejora la comprensión del uso estratégico de redes sociales por líderes políticos latinoamericanos en crisis, mostrando cómo

		adaptan sus discursos bajo tensión institucional.
Sousa, Francisco & Vidal, Marcia(2023)	Entre el espíritu público y el discurso político: las estrategias de comunicación de la pandemia en el canal Telegram de Jair Bolsonaro	Contribuye a la comprensión del uso estratégico de redes sociales por parte de líderes políticos latinoamericanos en contextos de crisis, destacando cómo adaptan sus discursos ante escenarios de alta tensión institucional.
Q. Hu, W. Zhong (2023)	Politización a nivel estatal de la comunicación de crisis en Twitter durante la COVID-19: conceptualización, medición e impactos.	Proporciona evidencia empírica sobre los efectos negativos de la politización en la comunicación de crisis, resaltando la necesidad de estrategias neutrales para la legitimidad y eficacia gubernamental.
Mohammed Akhib, Sky Marsen (2022)	El discurso político de Scott Morrison durante la crisis: un análisis narrativo-semiótico	El estudio ofrece un análisis comparativo del discurso político en contextos de crisis, proponiendo el uso de modelos actanciales como herramienta para visualizar y comprender la

		dinámica comunicativa según el tipo de crisis.
Ávila, Caroline (2021)	Comunicar la pandemia: La fragilidad de la campaña frente a la potencia del mito	Crítica el papel del mito político en la cohesión social durante las crisis y sugiere comparar su uso en la comunicación gubernamental.
Pérez, José; Marín, Carles & Cervi, Laura (2021)	Pandemia y guerra: narrativa de crisis y liderazgo. Análisis de los discursos presidenciales al inicio de la pandemia de COVID-19.	Ofrece un marco semiótico para comprender cómo los discursos políticos en crisis usan narrativas tradicionales (guerra, heroísmo) para generar apoyo, y cómo la ciencia refuerza la credibilidad de los líderes.
Dávalos, C. (2020)	Disrupción del diálogo y la interacción en línea. El uso de las facilidades de Twitter por parte de un gobierno latinoamericano para disolver las críticas en línea	Se sientan las bases para futuras investigaciones sobre la comunicación digital de gobiernos latinoamericanos y demuestra cómo la manipulación en redes sociales puede contener crisis y erosionar la democracia.

Marcin (2019)	Holdenmajer	El empleo de nuevos métodos de comunicación durante las crisis políticas de los años 1980	La introducción de los conceptos "comunicación no fumada" y "comunicación numeraria", que expanden el marco teórico de la comunicación de crisis política y ofrecen herramientas novedosas para su análisis y práctica.
---------------	-------------	---	---

Y. Huang (2006)	Situaciones de crisis, estrategias de comunicación y cobertura mediática	Ofrece evidencia empírica que valida el modelo de respuesta comunicativa corporativa en contextos políticos, y aporta recomendaciones prácticas para manejar eficazmente la comunicación de crisis ante los medios.
-----------------	--	---

Hallazgos organizados por categorías temáticas

a. Discurso político: polarización, mito y narrativa heroica

Los discursos en situaciones de crisis cumplen una función performativa: no solo describen la realidad, sino que la construyen y direccionan. Esta categoría agrupa estudios que analizan el uso estratégico del lenguaje en contextos de crisis como herramienta para movilizar, confrontar o legitimar el poder.

- Agresividad y confrontación:

Krejčová y Stalyanova (2025) identificaron en Bulgaria y la República Checa un patrón sistemático de agresión verbal durante los debates parlamentarios sobre votos de censura. En el 78% de las intervenciones se emplearon términos descalificativos, ironía sarcástica o

argumentos ad hominem para desacreditar a opositores. Este tipo de discurso, según los autores, no busca generar deliberación, sino polarización.

De forma similar, Chavero y Rodrigues (2023) analizaron el cambio discursivo de Guillermo Lasso en Twitter durante su juicio político en Ecuador. El expresidente pasó de un tono institucional a una narrativa de confrontación directa con actores opositores. El estudio revela que el 40% de sus tweets posteriores al anuncio de elecciones anticipadas contenían expresiones cargadas de contenido político polarizante, lo que representó una estrategia deliberada para reconfigurar su base de apoyo frente a la crisis.

- Narrativas bélicas y heroicas:

En un análisis semiótico comparativo, el estudio "Pandemia y guerra" (2021) encontró que líderes europeos como Macron, Sánchez y Conte utilizaron metáforas de guerra para describir la pandemia. Palabras como "batalla", "enemigo invisible" o "frente común" aparecieron en el 90% de sus intervenciones públicas durante los primeros meses de la crisis sanitaria. Esta narrativa buscó elevar la imagen del líder a la categoría de héroe colectivo.

En contraste, Ávila (2021) mostró que el gobierno de Lenín Moreno en Ecuador falló al no construir una narrativa cohesionadora durante la misma pandemia. La ausencia de símbolos compartidos, relatos míticos o una figura rectoral fuerte contribuyó a la debilidad emocional de la campaña sanitaria, con niveles de adhesión ciudadana inferiores al 15%. Este estudio alerta sobre la importancia del relato político como forma de motivación colectiva en crisis.

- Modelos actanciales en crisis multi situacionales:

Akhib y Marsen (2022) estudiaron el discurso del primer ministro australiano Scott Morrison en tres crisis distintas (campaña electoral, incendios forestales y pandemia). Utilizaron el modelo actancial para visualizar cómo Morrison se posicionó como sujeto héroe en la pandemia, pero falló en las crisis ambientales, donde su discurso fue vago y temáticamente débil. Esto demuestra que la calidad del discurso se adapta (o no) a la percepción de urgencia social.

b. Control narrativo en medios digitales: entre personalización y censura algorítmica

Con la expansión de las redes sociales, los Estados han transformado sus estrategias de comunicación pública en crisis, privilegiando canales que permiten el control directo del mensaje, la elusión de la prensa tradicional y, en algunos casos, la manipulación algorítmica.

- Redes sociales como entornos estratégicos:

Dávalos (2020) demostró cómo el gobierno mexicano durante el mandato de Enrique Peña Nieto utilizó Twitter para suprimir críticas ciudadanas a través de bots y algoritmos de baja visibilidad. El estudio encontró que el 60% de las menciones críticas se diluían sistemáticamente en menos de 24 horas. Esta práctica afecta directamente el derecho a la expresión y la deliberación democrática, al invisibilizar voces disidentes.

Sousa y Nunes (2023), en su estudio sobre Jair Bolsonaro en Telegram, identificaron un modelo comunicacional populista basado en el antagonismo constante y la simplificación de la realidad. El 85% de los mensajes analizados durante la pandemia ignoraban datos científicos y construían enemigos simbólicos (medios, oposición, OMS). Telegram se convirtió en un canal alternativo de poder simbólico, fuera del marco institucional.

- Tecnología e inteligencia artificial al servicio del Estado:

El estudio de Firmansyah et al. (2024) introduce una dimensión emergente: el uso de clasificadores automatizados de imágenes para priorizar contenidos geolocalizados durante crisis humanitarias. El sistema alcanzó una eficacia del 92% en categorizar imágenes útiles para la gestión de emergencias. Esta herramienta, si bien útil en términos operativos, también puede ser utilizada para controlar qué imágenes se difunden públicamente, introduciendo una capa algorítmica en la selección de narrativas.

Huang (2006), en un artículo pionero, había anticipado este fenómeno desde otro ángulo: analizó cómo las estrategias de respuesta comunicacional influyen en la cobertura mediática. Encontró que tácticas como la justificación o la concesión pueden mejorar la cobertura, mientras que la negación tiende a reducirla. En la actualidad, estas estrategias pueden ser ampliadas y automatizadas mediante IA, acelerando o filtrando la circulación del mensaje estatal.

c. Legitimación del poder en tiempos de crisis: entre transparencia, populismo y mitología política

En tiempos de inestabilidad, la legitimidad del poder no se deriva únicamente del desempeño, sino de la capacidad simbólica del Estado para construir un marco de sentido compartido. Esta legitimación puede apoyarse en la transparencia, en la invocación a la ciencia o en el uso de narrativas emocionales.

- Transparencia condicionada y politización del discurso:

Hu y Zhong (2023) demostraron que en Estados Unidos, la politización de los mensajes sobre la pandemia por parte de gobernadores estatales provocó un descenso del 35% en el cumplimiento de las medidas sanitarias. La investigación también evidenció que los gobernadores con discursos más técnicos y neutrales lograron mantener la confianza pública por más tiempo.

Por otro lado, Enikeeva (2025) observó que en contextos de crisis, la mayoría de los gobiernos instrumentalizan la transparencia, usándola de forma selectiva. En el 50% de los casos analizados se omitieron datos críticos para mantener la percepción de control.

- Ciencia y mito como fundamentos simbólicos:

Ávila (2021) subrayó que el uso de relatos míticos (héroes, unidad nacional, sacrificio) aumenta en un 20% la eficacia de las campañas públicas. En su ausencia, la población tiende a desconectarse emocionalmente del mensaje estatal.

De forma complementaria, el análisis de discursos en Europa durante la pandemia (2021) evidenció que los líderes que incorporaron a la ciencia como actor discursivo lograron aumentar su credibilidad institucional en un 40%. Esta legitimación no provino del liderazgo político en sí, sino de su capacidad para alinearse con saberes considerados socialmente autorizados.

- d. Tema transversal: populismo digital y erosión democrática

Los estudios coinciden en señalar que el uso de redes sociales por parte de líderes estatales durante la crisis se ha convertido en un terreno fértil para el desarrollo de prácticas populistas digitales, donde el “pueblo” y “el enemigo” son figuras discursivas clave.

Zulianello et al. (2018) concluyeron que si bien no existe un “zeitgeist populista” homogéneo, en América Latina el 60% de los líderes políticos estudiados usaron Facebook para eludir controles institucionales, promoviendo una relación directa y emocional con su audiencia.

Dávalos (2020) advierte que estas prácticas, si bien eficaces en el corto plazo, generan procesos de silenciamiento digital, donde el uso algorítmico del poder amenaza las bases deliberativas de las democracias representativas.

- e. Evolución diacrónica: Tres generaciones de estrategias comunicacionales en crisis.

Del análisis de los doce estudios revisados, es posible identificar una evolución en las estrategias comunicacionales del Estado en contextos de crisis, que puede clasificarse en tres fases o generaciones. Estas etapas no son excluyentes ni lineales, pero reflejan cambios significativos en el uso de canales, formatos y herramientas, así como en las lógicas de poder que los sustentan.

Fase 1 (2008–2015): Comunicación unidireccional

Caracterizada por el predominio de medios tradicionales como la televisión y la prensa escrita. En esta etapa, los gobiernos implementaron estrategias informativas y simbólicas de alto control, donde la ciudadanía era receptora pasiva del mensaje.

En Ecuador, durante las protestas contra el gobierno de Rafael Correa, se priorizaron spots televisivos cargados de símbolos patrióticos para apelar a la unidad nacional frente a la “desestabilización”.

Patrones: Campañas centralizadas, bajo nivel de interacción con la ciudadanía, escasa rendición de cuentas.

Fase 2 (2016–2023): Guerra narrativa digital

Con el crecimiento de las redes sociales, se inaugura una nueva lógica de confrontación simbólica. Twitter, Facebook y Telegram se transforman en campos de batalla narrativa, donde el objetivo es deslegitimar al adversario y consolidar una base de apoyo emocional.

- Datos clave: 63% de los líderes latinoamericanos utilizaron redes sociales para atacar opositores o disidencias, según Zulianello et al. (2018).
- Entre 2015 y 2020, hubo un incremento del 400% en cuentas oficiales de gobiernos en Twitter y Facebook.
- Bolsonaro (Brasil), Lasso (Ecuador) y AMLO (México) establecieron canales directos con su audiencia, evitando mediaciones críticas y polarizando el discurso.

Fase 3 (2020–2025): Hibridación humano–algorítmica

En esta etapa emergente, las estrategias comunicacionales del Estado incorporan herramientas tecnológicas como la inteligencia artificial y el big data. La toma de decisiones

sobre qué, cómo y cuándo comunicar empieza a estar mediada por algoritmos, modelos predictivos y microsegmentación de audiencias.

- Aplicaciones identificadas:

Detección temprana de crisis narrativas mediante monitoreo automatizado en México, para neutralizar tendencias críticas antes de que escalen. Personalización de mensajes en campañas de Estados Unidos, donde se aplicó microtargeting en zonas de alta desconfianza institucional.

- Riesgo emergente: Esta fase, si bien incrementa la eficiencia técnica, también puede conducir a opacidad, manipulación algorítmica y erosión de la deliberación pública.

Discusión

La presente revisión de alcance ha permitido desentrañar la complejidad de las estrategias comunicacionales estatales en el cambiante panorama de las crisis políticas globales. Los hallazgos confirman que la comunicación gubernamental va más allá de la mera información, constituyéndose como un campo de batalla donde se libran luchas por el significado, el consenso y la autoridad. La evidencia sugiere una evolución significativa en estas tácticas, transitando de enfoques tradicionales hacia modelos híbridos que incorporan la sofisticación de la ingeniería digital del discurso.

En relación con la primera pregunta, "¿Qué estrategias comunicacionales emplean los Estados durante crisis políticas?", la revisión ha revelado una dualidad en el uso del discurso: desde la polarización agresiva y la falsa argumentación hasta la adopción de narrativas unificadoras, incluso heroicas y bélicas. Esta plasticidad discursiva subraya la adaptabilidad de los Estados para moldear la percepción pública, a veces priorizando la contención de la disidencia sobre el debate sustantivo. La ausencia de relatos cohesivos basados en mitos políticos compartidos puede, de hecho, debilitar la eficacia de la comunicación pública, lo que sugiere que la legitimación simbólica sigue siendo un pilar fundamental.

Respecto a la segunda pregunta, "¿Cómo impactan estas estrategias en la legitimación y control narrativo?", la investigación subraya el rol creciente de las herramientas digitales. El control narrativo se ejerce no sólo a través de la manipulación directa en plataformas como Twitter o Telegram, sino también mediante la politización de los mensajes de crisis, lo que puede reducir la participación ciudadana y el cumplimiento de políticas. Esto resalta una tensión inherente entre la búsqueda de intereses políticos y la efectividad comunicativa

gubernamental. Desde una perspectiva foucaultiana, estas prácticas pueden interpretarse como ejercicios de poder que buscan normalizar ciertas verdades y silenciar voces disidentes en el espacio digital. La reconfiguración axiológica, donde la emoción prevalece sobre el debate racional, se ve amplificada por el uso estratégico de estas plataformas, impactando directamente en la calidad de la democracia deliberativa.

Un hallazgo transversal y preocupante es el uso populista de plataformas digitales para eludir los controles democráticos y disputar narrativas desde lógicas no institucionales. Esto concuerda con la teoría de Bourdieu sobre la construcción del campo político, donde el capital simbólico se disputa en nuevos escenarios digitales, a menudo fuera de las esferas tradicionales de legitimidad. La transición hacia modelos híbridos de ingeniería digital del discurso (2020-2025) contrasta marcadamente con las tácticas de construcción de consenso previas (2006-2015), indicando un giro hacia formas más sofisticadas de control que requieren una constante evaluación crítica.

a. Análisis Comparativo Regional: Diferencias entre América Latina y Otras Regiones

El análisis comparativo de los estudios seleccionados permite identificar claras divergencias entre las estrategias comunicacionales de los Estados latinoamericanos frente a las implementadas en otras regiones, en especial Europa del Este, Estados Unidos, Asia-Pacífico y Oceanía. A continuación, se presentan las principales diferencias según los ejes temáticos clave:

- Narrativas institucionales y construcción simbólica: En América Latina, la construcción de relatos cohesionadores durante crisis ha sido deficiente. Ávila (2021) muestra que el gobierno de Ecuador, durante la pandemia de COVID-19, careció de una narrativa mítica que articulará emocionalmente a la población, debilitando su capacidad de movilización simbólica. Esta limitación en la apelación a un capital simbólico compartido contrasta con ejemplos en Oceanía, donde el análisis del discurso del primer ministro australiano Scott Morrison (Akhil & Marsen, 2022) revela una estrategia semiótico-narrativa más sofisticada, adaptada a cada tipo de crisis (incendios, pandemia, campaña electoral). Esta capacidad para presentar una imagen consistente refuerza la legitimación del Estado.

- Uso de redes sociales: táctica versus estrategia: En América Latina, los líderes tienden a usar redes sociales como herramienta reactiva o para desactivar críticas. Dávalos (2020) documenta cómo el gobierno mexicano empleó Twitter para diluir la disidencia en línea, lo que desde una perspectiva foucaultiana podría interpretarse como una microfísica del poder en el

ciberespacio. Del mismo modo, Díaz-Campo et al. (2015) muestran que no existe una estrategia coherente entre líderes de gobierno y oposición en la región. En contraste, en Estados Unidos y Europa, estudios como el de Hu & Zhong (2023) y el de Zulianello et al. (2018) evidencian un uso más sistemático y estratégico de plataformas como Twitter y Facebook, ya sea para conectar con sectores específicos (por ideología o identidad) o para amplificar políticas públicas, sugiriendo una mayor profesionalización en el uso de estas herramientas como parte de una ingeniería del consenso.

- Politización del discurso: Una diferencia crítica radica en el nivel y la forma de politización de los mensajes durante las crisis. En EE. UU., Hu y Zhong (2023) destacan que la politización excesiva por parte de gobernadores estatales afectó negativamente la participación ciudadana y el cumplimiento de políticas sanitarias, generando fragmentación en lugar de cohesión. Aunque en América Latina también existe politización, los estudios disponibles tienden a centrarse más en la falta de cohesión discursiva o los cambios abruptos sin una lógica narrativa sostenida, como la modificación del discurso del expresidente ecuatoriano Guillermo Lasso en Twitter durante una crisis institucional (Chavero & Rodrigues, 2023), que en su impacto cuantificable en la respuesta ciudadana.

- Agresión verbal y polarización: En Europa del Este, el uso del discurso agresivo ha sido sistemático durante crisis políticas parlamentarias. Krejčová y Stalyanova (2025) evidencia que, tanto en Bulgaria como en República Checa, los discursos durante mociones de censura recurren a la deslegitimación del adversario mediante insultos y falacias. Este nivel de confrontación lingüística, que busca erosionar el capital simbólico del oponente, contrasta con la literatura latinoamericana analizada, que, si bien reconoce la confrontación discursiva, no profundiza en la dimensión lingüística agresiva del discurso político. Esto sugiere una oportunidad de investigación futura para aplicar herramientas de análisis lingüístico a los contextos latinoamericanos.

- Innovación conceptual y adaptabilidad: En contextos anglosajones y europeos, se observa un mayor desarrollo teórico en torno a nuevas formas de comunicación estatal durante las crisis. Holdenmajer (2019) introduce conceptos como “comunicación numeraria” y “no fumada” para describir transformaciones mediáticas desde la era de Reagan y Thatcher, evidenciando un esfuerzo por conceptualizar las dinámicas emergentes. En cambio, la literatura latinoamericana analizada tiende a centrarse en el diagnóstico empírico de casos individuales, con menor elaboración de nuevos marcos conceptuales, lo que podría indicar una

brecha en la teorización local sobre las particularidades de la comunicación de crisis en la región.

- Legitimación y gestión de consenso: Finalmente, mientras estudios como el de Riorda (2008) plantean que en América Latina la legitimidad gubernamental está fuertemente vinculada a la capacidad de comunicar de manera estratégica, en regiones como Europa y EE. UU., la comunicación tiende a estar integrada de manera más orgánica a la gestión institucional. Esto se manifiesta en una mayor previsión de crisis y un entrenamiento estratégico de voceros, sugiriendo un mayor grado de institucionalización de la comunicación de crisis como parte integral de la gobernanza.

b. El discurso como arquitectura de poder

El análisis de los artículos confirma que el discurso gubernamental en crisis no solo transmite información, sino que configura el campo simbólico desde el cual los ciudadanos interpretan la realidad. Tal como demostraron Krejčová & Stalyanova (2025) y Chavero & Rodrigues (2023), las crisis políticas tienden a agudizar el uso de un lenguaje polarizante, cuyo objetivo es movilizar emocionalmente a las bases y deslegitimar a los opositores. Esta estrategia de confrontación discursiva, aunque eficaz para cohesionar simpatizantes, limita la posibilidad del diálogo democrático y profundiza la fragmentación del espacio público.

En paralelo, los discursos que apelan a estructuras heroicas o míticas, como los identificados en los contextos europeos por Macron, Sánchez o Conte (2021), han demostrado una mayor eficacia para generar adhesión simbólica. Este tipo de narrativas sitúa al líder como figura protectora frente al caos, lo cual refuerza su legitimidad incluso en escenarios de incertidumbre. La comparación con el caso ecuatoriano (Ávila, 2021) resalta que la ausencia de tales relatos debilitó la eficacia de las campañas públicas, lo que confirma la tesis de Riorda (2008): gobernar bien exige comunicar simbólicamente mejor.

c. Control narrativo en entornos digitales: ¿comunicación directa o manipulación estratégica?

Una de las tendencias más significativas es el desplazamiento de las estrategias comunicativas del Estado hacia plataformas digitales no institucionales, como Twitter, Telegram o Facebook. Esto ha permitido una mayor cercanía entre líderes y ciudadanos, pero también ha facilitado prácticas de control narrativo opaco, como lo evidencian los estudios de Dávalos (2020) y Sousa & Nunes (2023). En ambos casos, el uso de redes sociales sirvió para

eludir el escrutinio mediático y construir una comunicación unidireccional, populista y en muchos casos, basada en información no verificada.

Lo preocupante es que esta comunicación digital no solo desplaza a los medios tradicionales, sino que también rompe con los marcos de la deliberación institucional. La reducción del debate público a expresiones simplificadas, emocionales y maniqueas alimenta el populismo digital, una forma de hacer política basada más en la percepción y el antagonismo que en la rendición de cuentas o la construcción de consensos.

d. Legitimación del poder: entre la ciencia, la transparencia y la fe pública

En cuanto a la legitimación del poder, los estudios analizados muestran que los Estados construyen su legitimidad discursiva en crisis a través de diferentes recursos simbólicos: unos se apoyan en la ciencia (2021; Hu & Zhong, 2023), otros en relatos míticos (Ávila, 2021), y algunos en el uso estratégico —y muchas veces restrictivo— de la transparencia (Enikeeva, 2025).

Se evidencia que los mensajes politizados tienden a generar desconfianza pública, como se muestra en el caso estadounidense (Hu & Zhong, 2023), donde la ideologización del discurso redujo significativamente el cumplimiento de políticas sanitarias. Por el contrario, cuando se integra a la ciencia como sujeto discursivo, se incrementa la credibilidad estatal, al conferir un respaldo técnico que trasciende el carisma personal del líder.

Estos hallazgos sugieren que en tiempos de crisis, la legitimidad no depende únicamente del mensaje, sino de quién lo enuncia y desde qué marco epistémico. Así, una verdad dicha por un experto puede tener más peso que una promesa de un político, lo que obliga a los Estados a reconectar sus estrategias con saberes validados socialmente.

e. El papel emergente de la tecnopolítica

Uno de los aportes más innovadores de esta revisión es la incorporación del estudio de Firmansyah et al. (2024), que introduce el uso de inteligencia artificial como herramienta de geolocalización visual para acelerar respuestas estatales ante emergencias. Este caso abre un nuevo campo: la tecnopolítica en la gestión del discurso de crisis. Si bien la automatización puede mejorar la eficiencia de respuesta, también introduce preguntas éticas sobre quién decide qué imágenes son "procesables" y qué historias se vuelven visibles u ocultas.

Ya en 2006, Y. Huang había anticipado que las estrategias de respuesta condicionan la cobertura mediática, y que la selección discursiva afecta la legitimidad del gobierno. En la actualidad, esta selección puede ser ejecutada por algoritmos entrenados para priorizar ciertos relatos sobre otros, lo cual plantea un riesgo de automatización del sesgo institucional. Esta tecnopolítica no es neutra, sino que se convierte en un actor más en la disputa por el sentido.

Síntesis crítica

- Los resultados indican que las estrategias comunicacionales del Estado en crisis se articulan en torno a tres ejes interdependientes:
- El discurso actúa como un dispositivo performativo que moviliza emociones, canaliza percepciones y define enemigos simbólicos. Es el primer campo de disputa en una crisis.
- El control narrativo traslada la disputa simbólica a espacios digitales, donde se reconfigura la relación entre ciudadanía, medios y poder. Las redes sociales amplifican, pero también manipulan.
- La legitimación del poder se construye simbólicamente, ya sea por vía mítica, técnica (científica) o carismática. Su fragilidad o fortaleza depende de la coherencia entre mensaje, medio y contexto.

f. Vacíos en la Literatura y Oportunidades de Investigación Futura

La presente revisión de alcance ha puesto de manifiesto varios vacíos significativos en la literatura académica sobre estrategias comunicacionales estatales en tiempos de crisis, que a su vez representan oportunidades cruciales para futuras investigaciones. En primer lugar, se ha observado una escasa exploración comparativa entre países de América Latina en cuanto a sus estrategias comunicacionales durante crisis políticas. Si bien se identificaron estudios de caso individuales en la región (Ecuador, México, Brasil), la ausencia de análisis comparativos profundos limita la capacidad de establecer patrones regionales, identificar mejores prácticas o comprender las particularidades culturales y políticas que influyen en la comunicación de crisis en el contexto latinoamericano. Se requiere una investigación que aborde comparaciones sistemáticas, por ejemplo, entre respuestas gubernamentales a crisis sanitarias o institucionales en diferentes naciones latinoamericanas, utilizando metodologías estandarizadas que permitan la generalización de hallazgos.

En segundo lugar, aunque se reconoce la confrontación discursiva en la comunicación política latinoamericana, la literatura analizada no profundiza en la dimensión lingüística agresiva del

discurso político. Esto contrasta con estudios en Europa del Este que evidencian un uso sistemático de la deslegitimación del adversario mediante insultos y falacias en debates parlamentarios. Esto sugiere una oportunidad para aplicar herramientas de análisis lingüístico computacional o cualitativo (como el análisis crítico del discurso) a los contextos latinoamericanos, a fin de desentrañar las tácticas específicas de agresión verbal, su frecuencia, sus efectos en la polarización social y su relación con la efectividad de la comunicación gubernamental.

Finalmente, se ha notado una menor elaboración de nuevos marcos conceptuales y teóricos en la literatura latinoamericana revisada, en comparación con los contextos anglosajones y europeos. Mientras que en otras regiones se introducen conceptos innovadores para describir las transformaciones mediáticas y comunicacionales en crisis, en América Latina la investigación tiende a centrarse más en el diagnóstico empírico de casos individuales. Futuras investigaciones podrían enfocarse en el desarrollo de teorías propias que conceptualicen las particularidades de la comunicación de crisis en la región, considerando factores como el populismo digital, la debilidad institucional o la fragmentación social, para generar modelos explicativos que vayan más allá de la descripción de casos.

Conclusiones

La presente revisión de alcance ha permitido desentrañar la complejidad de las estrategias comunicacionales estatales en el cambiante panorama de las crisis políticas globales. Los hallazgos confirman que la comunicación gubernamental va más allá de la mera información, constituyéndose como un campo de batalla donde se libran luchas por el significado, el consenso y la autoridad. La evidencia sugiere una evolución significativa en estas tácticas, transitando de enfoques tradicionales hacia modelos híbridos que incorporan la sofisticación de la ingeniería digital del discurso.

En relación con la primera pregunta, "¿Qué estrategias comunicacionales emplean los Estados durante crisis políticas?", la revisión ha revelado una dualidad en el uso del discurso: desde la polarización agresiva y la falsa argumentación hasta la adopción de narrativas unificadoras, incluso heroicas y bélicas. Esta plasticidad discursiva subraya la adaptabilidad de los Estados para moldear la percepción pública, a veces priorizando la contención de la disidencia sobre el debate sustantivo. La ausencia de relatos cohesivos basados en mitos políticos compartidos puede, de hecho, debilitar la eficacia de la comunicación pública, lo que sugiere que la legitimación simbólica sigue siendo un pilar fundamental.

Respecto a la segunda pregunta, "¿Cómo impactan estas estrategias en la legitimación y control narrativo?", la investigación subraya el rol creciente de las herramientas digitales. El control narrativo se ejerce no sólo a través de la manipulación directa en plataformas como Twitter o Telegram, sino también mediante la politización de los mensajes de crisis, lo que puede reducir la participación ciudadana y el cumplimiento de políticas. Esto resalta una tensión inherente entre la búsqueda de intereses políticos y la efectividad comunicativa gubernamental. Desde una perspectiva foucaultiana, estas prácticas pueden interpretarse como ejercicios de poder que buscan normalizar ciertas verdades y silenciar voces disidentes en el espacio digital. La reconfiguración axiológica, donde la emoción prevalece sobre el debate racional, se ve amplificada por el uso estratégico de estas plataformas, impactando directamente en la calidad de la democracia deliberativa.

Un hallazgo transversal y preocupante es el uso populista de plataformas digitales para eludir los controles democráticos y disputar narrativas desde lógicas no institucionales. Esto concuerda con la teoría de Bourdieu sobre la construcción del campo político, donde el capital simbólico se disputa en nuevos escenarios digitales, a menudo fuera de las esferas tradicionales de legitimidad. La transición hacia modelos híbridos de ingeniería digital del discurso (2020-2025) contrasta marcadamente con las tácticas de construcción de consenso previas (2006-2015), indicando un giro hacia formas más sofisticadas de control que requieren una constante evaluación crítica.

En suma, comprender las estrategias comunicacionales del Estado en tiempos de crisis implica ir más allá del análisis del mensaje para abordar las tecnologías, estructuras simbólicas y marcos institucionales que las sustentan. La digitalización, la polarización discursiva y la instrumentalización del discurso muestran que la comunicación estatal ya no es solo una herramienta de gestión, sino un campo de disputa política, ética y tecnológica. Es imperativo que futuras investigaciones profundicen en las implicaciones éticas de estas nuevas estrategias y exploren el desarrollo de modelos comparativos robustos, especialmente en contextos como el latinoamericano, para comprender plenamente los riesgos y oportunidades que la comunicación gubernamental en crisis representa para la democracia en el siglo XXI. Solo a través de enfoques integradores y críticos será posible evaluar su impacto real en la calidad democrática, la deliberación pública y la autonomía ciudadana.

Referencias

Enikeeva, E. (2025). Comunicación de crisis y conflictos en el ámbito político: general y especial.

- Krejčová, E., & Stalyanova, N. (2025). Agresión verbal y falso argumento en la comunicación política en crisis. *Ezic Research Journal (ERJ)*, 22(2), 6. <https://doi.org/10.37708/ezs.swu.bq.v2212.6>
- Firmansyah, B. H., Fernández-Márquez, J. L., Mulayim, M. O., Gomes, J., & Lorini, V. (2024). Aceleración de la respuesta a las crisis: clasificación automatizada de imágenes para geolocalizar contenido en redes sociales. *Proceedings of the 32nd ACM International Conference on Information and Knowledge Management*, 3244–3253. <https://doi.org/10.1145/3625007.3627831>
- Nour, M. M., & Kisa, A. (2024). Estrategias de comunicación de políticos líderes durante la COVID-19 en países con alta incidencia: una revisión del alcance. *Healthcare*, 12(6), 607. <https://doi.org/10.3390/healthcare12060607>
- Chavero, F., & Rodrigues, L. (2023). Comunicación estratégica en crisis políticas: el caso de Guillermo Lasso (2023). *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad y Estrategia*, (37), 163–175. <https://doi.org/10.17141/urvio.37.2023.6098>
- Sousa, F. S. L. de, & Nunes, M. V. (2023). Entre el espíritu público y el discurso político: las estrategias de comunicación de la pandemia en el canal Telegram de Jair Bolsonaro. *Indes. Revista de Investigación y Cultura*, 11(2), 7–18. <https://doi.org/10.14482/indes.31.02.001.528>
- Hu, Q., & Zhong, W. (2023). Politización a nivel estatal de la comunicación de crisis en Twitter durante la COVID-19: conceptualización, medición e impactos. *Public Administration Review*, 83(6), 1184–1195. <https://doi.org/10.1111/puar.13653>
- Akhib, M., & Marsen, S. (2022). El discurso político de Scott Morrison durante la crisis: un análisis narrativo-semiótico. *Media International Australia*, 185(1), 165–179. <https://doi.org/10.1177/1329878X221129922>
- Ávila, C. (2021). Comunicar la pandemia: La fragilidad de la campaña frente a la potencia del mito. *FLACSO Andes*. biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/152195-opac
- Dávalos, C. (2020). Disrupción del diálogo y la interacción en línea. El uso de las facilidades de Twitter por parte de un gobierno latinoamericano para disolver las críticas en línea. *Estudios Sociológicos*, 38(114), 609–634. <https://orcid.org/0000-0001-6846-1661>
- Holdenmajer, M. (2019). Employing new communication methods during the political crises in the. *Politeja*, 12(4), 169–185. <https://doi.org/10.19195/2082-8322.12.4>
- Huang, Y. (2006). Situaciones de crisis, estrategias de comunicación y cobertura mediática. *Journal of Public Relations Research*, 18(2), 113–142. <https://doi.org/10.1177/009365020628707>